

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

*La colonización hugonota de América del Norte  
Manakin Town, Virginia.  
(1700-1750)*

TESIS

que presenta

**Rafael Ramos Poelaert**

para optar por el título de  
Licenciado en Historia

Ciudad Universitaria, CDMX

Directora: Dra. Adriana Álvarez Sánchez

Mayo de 2017



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer a los profesores que formaron parte del sínodo de la presente tesis: Mtra. Fabiola García Rubio, Dr. Gibrán Bautista y Lugo, Dra. Cristina Ratto y Mtro. Luis Arturo del Castillo Muzquiz, quienes enriquecieron el trabajo con sus comentarios y sugerencias.

Agradezco también a la Universidad Nacional Autónoma de México que, a través del Programa UNAM-DGAPA-PAPIIT me permitió acceder a una beca para realizar la tesis dentro del proyecto IN 402014 "Historia cultural de la educación en la Nueva España", cuya responsable es la Dra. Adriana Álvarez Sánchez. Asimismo quiero dar las gracias a los miembros del Seminario del proyecto "Historia de la educación y conformación de élites en América, siglos XVII-XVIII", quienes atentamente leyeron los primeros avances de la tesis.

Extiendo mis agradecimientos a la Dra. Adriana Álvarez Sánchez por su apoyo incondicional desde los inicios de este proyecto de investigación, como guía y mentora durante la elaboración de este trabajo.

## *Índice.*

<b>Introducción</b> .....	4
<b>Capítulo I: El proceso migratorio de los hugonotes</b> .....	12
<b>I.1 La revocación del edicto de Nantes y sus consecuencias</b> .....	12
<b>I.2 La iniciativa inglesa: El debate en torno al destino de los refugiados hugonotes en Inglaterra.</b> .....	18
<b>Capítulo II: Los preparativos y el viaje hacia América</b> .....	28
<b>II.1 El viaje de los hugonotes a tierras americanas</b> .....	29
<b>II.2 Mr. Chamberlain: benefactor de la causa hugonota en América</b> .....	36
<b>II.3 Los gastos del viaje</b> .....	37
<b>Capítulo III La fundación De Manakin Town (1700-1704)</b> .....	42
<b>III.1 1700-1701: El arribo de los hugonotes</b> .....	42
<b>III.2 Los primeros momentos y la vigilancia de la colonia</b> .....	43
<b>III.3 Las tensiones políticas internas</b> .....	50
<b>III.4 Una iniciativa civil</b> .....	60
<b>Capítulo IV El desarrollo de Manakin Town (1702-1750)</b> .....	65
<b>IV. 2 La población de Manakin Town</b> .....	68
<b>IV.1 Conflictos internos y emigración: La descomposición del proyecto</b> .....	65
<b>IV.3 Las prácticas rituales en Manakin: el credo calvinista francés</b> .....	83
<b>Conclusiones. El legado de Manakin Town</b> .....	89
<b>Fuentes documentales</b> .....	93
<b>Bibliohemerografía</b> .....	96
<b>APÉNDICES DOCUMENTALES</b> .....	101

## Introducción

La presente investigación estudia el caso de Manakin Town, en Virginia, un pueblo creado como solución a la presencia de franceses refugiados en la capital de la Corona inglesa, con el principal objetivo de contribuir al conocimiento sobre los diversos grupos sociales que forman parte de la historia de la migración y de la diáspora de los hugonotes entre los siglos XVII y XVIII. El caso particular de los hugonotes (protestantes calvinistas franceses) es uno de tantos procesos migratorios causados por distintos fenómenos. Si bien en apariencia sus causas fueron teológicas y religiosas, provocadas por las políticas del Rey Luis XIV, el proceso de “éxodo” hugonote implicó el conflicto de intereses políticos y sociales tanto en el viejo continente como en el nuevo. Por lo tanto, es necesario exponerlas aquí, al menos, de manera sintética, debido al amplio espectro de procesos históricos que le dan significado.

Entre 1524 y 1697, el continente europeo atravesó por un largo proceso de conflictos bélicos provocados, en parte, por los profundos cambios religiosos, políticos y sociales que trajo consigo la Reforma protestante en las regiones del centro y norte de Europa. El Sacro Imperio Romano Germánico, los Países Bajos, Francia, Inglaterra, Escocia, Irlanda, entre otros estados europeos fueron el escenario de guerras civiles y conflictos internacionales provocados por la tensión entre la Iglesia católica y los numerosos cultos e Iglesias independientes, gestadas por las ideas de los reformistas Martín Lutero y Juan Calvino, entre otros.

En el caso de Francia, la guerra se desató en principio teóricamente por motivos religiosos, el nacimiento de movimientos protestantes e iconoclastas que desafiaron la autoridad de la Iglesia católica y del clero francés. En la práctica, los motivos fueron más bien políticos: el desequilibrio de la relación entre el poder monárquico y la influencia de la alta nobleza, producto de las luchas internas entre bandos de éste último grupo desde el siglo XVI. Entre 1562 y 1598, el conflicto fue intermitente, pero constante y tuvo como resultado dos hitos durante el período moderno en Francia: la decadencia y desaparición de la dinastía Valois-Angulema (Catalina de Médicis y sus hijos) y el acenso al poder de un miembro de la Casa Borbón, primo de Enrique III.

El Rey Enrique IV, abanderado de la causa hugonota, a pesar de haberse convertido al catolicismo, promulga en 1597 el “Edicto de Nantes”, documento por el cual se garantizó durante casi un siglo cierto grado de tolerancia religiosa en los

territorios de la monarquía francesa, permitiendo la supervivencia del culto protestante en tierras galas.

Sin embargo, tras cien años de tensión y persecución intermitente (sea esta estatal o directa), Luis XIV, nieto del mismo Enrique IV, revocó el también llamado “Edicto de pacificación”, expedido por su abuelo en 1685. De esta manera, restauró la oficialidad y universalidad de la Iglesia católica, al menos en la teoría, dentro del Reino Francés. Ello encendió una vez más la llama de la persecución religiosa en contra de los hugonotes. El “Edicto de Fontainebleau”, nombre por el cual también se conoce a la revocación del anterior, provocó a su vez la huida de miles de hugonotes hacia lugares que los acogieran para evitar ser presas de sucesos como la matanza de San Bartolomé.<sup>1</sup>

Este largo proceso, que comienza a principios del siglo XV y continúa teniendo repercusiones hasta muy entrado el siglo XVIII, es el panorama que rodea a nuestro objeto de estudio: el asentamiento de Manakin Town. A partir de 1685 comienza la diáspora de los hugonotes fuera de Francia, en busca de la “Tierra Prometida”, hacia lugares donde su culto no sólo fuera tolerado, desde el punto de vista jurídico, sino aceptado e incluso protegido. El camino lleva a los refugiados a lugares como Holanda (en las Provincias Unidas), los Estados germánicos, los Países Bajos, Escocia, Irlanda, e Inglaterra<sup>2</sup>, incluidas sus respectivas colonias en el continente americano.

En el presente trabajo, nos enfocaremos en el caso de una de esas colonias, en donde un número considerable de hugonotes se establecieron en las últimas décadas del siglo XVII. Proceso que dio lugar a una serie de asentamientos, pueblos y “barrios” en Virginia, Maryland y las Carolinas. Si bien algunas congregaciones hugonotas se habían establecido previamente, su número aumentaría de manera importante a partir de la Revocación. Los refugiados partieron de Inglaterra con dirección hacia América, gracias a permisos especiales otorgados a personajes como Francis Nicholson o William Byrd. Los hugonotes obtendrían concesiones de tierras en zonas alejadas de Europa, con el fin de poblar y llevar la religión cristiana al nuevo continente. El proceso fue parte de la política de las autoridades inglesas para resolver el problema de los refugiados y, a la vez, el de poblar sus tierras en parte de lo que hoy es Estados Unidos de América.

---

<sup>1</sup> Leonard, Émile G., *Historia general del Protestantismo*, Traducción de Pere Darnell, Barcelona, 1967, pp. 35. (Colecciones Península Ediciones 62, s.a.)

<sup>2</sup> Huguenot Society of South Carolina <http://www.huguenotsociety.org/heritage/history/> [consultado el 20/06/2015]

Por ello que es preciso comprender, desde el punto de vista social y cultural, el proceso histórico por el cual pasaron las congregaciones hugonotas desde el siglo XVII en el contexto americano. Es necesario considerar que dicho proceso, a pesar de enfrentarse al enorme peso de la formación de la identidad estadounidense, logró sostenerse y hacer perdurar características propias de los hugonotes siglos después de su llegada, en este caso, a las tierras de Virginia. La congregación y el poblado de Manakin Town nos sirven de ejemplo para evidenciar un asunto más complejo: el de la supervivencia de legados culturales en los Estados Unidos. Si bien, por ahora no nos ocuparemos de ello, sí nos parece importante mencionarlo.

Pequeños grupos de hugonotes con algunas provisiones son llevados por marinos ingleses hasta América, donde comienzan a formar comunidades que, desde la década de 1680 y hasta 1750, crecen en tamaño y sobreviven frente a los desafíos del territorio americano. Una de esas congregaciones se estableció en 1700 y conformó una pequeña comunidad, con su respectiva parroquia. El pueblo fue fundado en la actual Virginia, aunque ya ha desaparecido. Una vez establecidos, aquellos nuevos pobladores, se enfrentaron a condiciones del entorno y fenómenos culturales específicos que causarían la decadencia y la eventual desaparición del asentamiento.<sup>3</sup>

Cabe señalar que el caso aquí estudiado es apenas mencionado por la historiografía, salvo por el trabajo de David E. Lambert, quien en 2010, publicó *The Protestant International and the Huguenot Migration to Virginia*. Pero existen pocos estudios historiográficos que se centren en el pasado de Manakin Town. Quizá el hecho de que el proyecto fracasara, aunado a la falta de documentación es la razones por la que el poblado no ha sido objeto particular de ningún estudio. A lo largo de esta investigación nos apoyaremos en algunas noticias que aparecen en distintas obras. Sin pretender ser un estudio completo, sino un primer acercamiento a uno de los asentamientos de la colonización, la tesis permite abrir nuevas interrogantes que esperamos resolver en una etapa de investigación posterior. Por ahora, nuestra contribución ha dependido de los documentos conservados por particulares y por distintas asociaciones en los Estados Unidos de América, que han sido editados y puestos a disposición en Internet. Es importante destacar la importancia de proyectos de digitalización del patrimonio documental en el desarrollo de la historiografía. La

---

<sup>3</sup> James L. Bugg, Jr., *The French Huguenot Settlement of Manakin Town, The Virginia Magazine of History and Biography*, Vol. 61, No. 4, Octubre 1953, p. 359.

posibilidad de acceder a documentos de distintas latitudes hoy es una realidad, pero una muy reciente.

La presente investigación está dividida en cuatro capítulos a través de los cuales se estudia el asentamiento, desde las primeras ideas planteadas en el seno del gobierno inglés y hasta mediados del siglo XVIII, época en la que prácticamente el asentamiento se encontraba semi-abandonado. El primer capítulo está dedicado a contextualizar la migración hugonota, por ello se revisan de manera sintética las implicaciones del Edicto de Nantes y su revocación. El debate que implicó la decisión de los ingleses para enviar barcos con refugiados franceses para poblar los territorios de la Corona en América es parte de este capítulo, pero su análisis es más detallado que el dedicado al contexto. Podríamos decir que este es el origen del asentamiento a estudiar.

Las etapas del viaje de los hugonotes desde Inglaterra hasta Virginia conforman el segundo capítulo. Se trata de reconstruir varios de los aspectos de esta travesía: desde la inversión económica, hasta el número de pasajeros, la tripulación e incluso el tipo de avituallamiento para el viaje. Es importante señalar que en este capítulo ya se muestra lo complicado que es estudiar el tema, debido a las características de los documentos que se conservan.

La fundación de Manakin Town, así como de su desarrollo durante los dos primeros años de su historia son los principales aspectos abordados en el tercer capítulo. Los problemas de adaptación, los conflictos internos y la observancia de la Corona Inglesa son parte de estos primeros momentos en la historia del pequeño pueblo. Para ello, se realizó un análisis de datos concretos a partir del corpus de documentos, a fin de establecer una serie de características en torno al objeto de estudio. Debido a la naturaleza de los documentos (listados de pasajeros, cuentas, compras, etcétera), hemos aprovechado la información contenida en el corpus tanto desde una perspectiva cuantitativa, como cualitativa. El análisis de los datos demográficos, nos ha permitido considerar dos problemáticas distintas: por una parte, la consolidación de Manakin Town como un proyecto de ocupación hugonota impulsado y organizado por los ingleses y, por otra parte, la decadencia de dicho proyecto.

Debido, en parte, a las lagunas documentales, ha sido necesario ocuparse del desarrollo posterior del poblado en el cuarto capítulo, en el que se analizan los distintos grupos sociales que conformaron a la comunidad. A pesar de que la historiografía ha ignorado la presencia de uno de esos grupos – el de los esclavos -, aquí damos cuenta de



la importancia tanto cuantitativa como cultural de éstos. Todo ello, dentro del marco religioso de los seguidores de Juan Calvino.

Una reflexión sobre el legado cultural de la comunidad hugonota en Virginia es la que ocupan las conclusiones de la investigación. Además se ofrece la lista de las fuentes documentales utilizadas y dos anexos que incluyen los listados de refugiados (aquellos disponibles a los historiadores) y la transcripción de algunos de los documentos que hemos consultado para este trabajo.

La investigación busca establecer los parámetros necesarios para la interpretación y análisis del proceso de cambios y permanencias culturales por los cuales pasó la incipiente comunidad hugonota en Manakin Town. El objetivo último de esta tesis es contraponer, en la medida de lo posible, dos hipótesis bien conocidas y aceptadas por la historiografía. La primera corresponde a la idea de que, tras su establecimiento en el continente americano, rodeados por poblaciones (en su mayoría) anglosajonas, los hugonotes de este asentamiento pasaron por un proceso de aculturación, que, tras el paso del tiempo, los llevaría a fundirse con la población mayoritaria.<sup>4</sup> En contraposición a esta hipótesis, debemos considerar también la posibilidad de que, a pesar de la influencia y el peso cultural de las poblaciones anglosajonas incipientes, la identidad individual y colectiva de los hugonotes de Manakin Town (y, en este sentido, de otras colonias formadas por este grupo), pudieron haberse preservado a lo largo del tiempo, franqueando los obstáculos impuestos por los cambios históricos de las décadas siguientes.

La aproximación a la problemática de nuestro estudio no sería posible sin la labor de Robert Alonzo Brock, quien publicó *Documents, chiefly unpublished, relating to the Huguenot emigration to Virginia and to the settlement at Manakin-Town, with an appendix of genealogies, presenting data of the Fontaine, Maury, Dupuy, Trabue, Marye, Chastain, Cocke, and other families.*<sup>5</sup> Este compendio documental, editado originalmente en 1886 y re-impreso por la compañía Genealogical Publishing Co. en Baltimore en 1962, conforman nuestro corpus documental.

---

<sup>4</sup> Vid. Fay Roth, Brenda, *The french huguenots of colonial South Carolina: Assimilation or acculturation?*, University of Colorado, ed. University of South Carolina, 1989.

<sup>5</sup> Brock, Robert Alonzo, *Documents, chiefly unpublished, relating to the Huguenot emigration to Virginia and to the settlement at Manakin-Town, with an appendix of Genealogies, presenting data from the Fontaine, Maury, Dupuy, Trabue, Marye, Chastain, Cocke and other families*, Virginia, Virginia Historical Society, Baltimore, Genealogical Publishint Co., 1962.

Brock, nacido en 1839 en Richmond, Virginia, ocupó el puesto de editor en la Southern Historical Society, una organización dedicada a la reconstrucción y conservación del legado histórico del Sur de los Estados Unidos.<sup>6</sup> Decir que el trabajo de paleografía y de recopilación de R.A. Brock es de suma importancia sería injusto, ya que nuestra investigación, en gran medida, no podría haberse llevado a cabo sin la preservación de estos documentos. El propio Brock califica su trabajo como un “ensamblado de datos dispersos relacionados con el asentamiento de hugonotes en Virginia y del linaje de las familias, [con el objetivo] de servir como material en manos hábiles en el futuro”.<sup>7</sup> El editor no ofrece mayores explicaciones sobre la procedencia de los documentos que conforman su recopilación.

No obstante, David E. Lambert destaca la labor de Brock y detalla el camino recorrido de los papeles producidos en el proceso de colonización. En 1701, el gobernador de Virginia Francis Nicholson le ordenaría a Dionysius Wright, un oficial de su gobierno, trasladar a Londres algunos documentos relativos al asentamiento de Manakin Town. Unos años después, los papeles serían adquiridos por Richard Rawlinson, un reconocido coleccionista inglés. Este último haría un donativo de manuscritos a la biblioteca Bodleian de la Universidad de Oxford, entre los cuales se encontraban los papeles del asentamiento aquí estudiado. Hacia 1886, año en el que se publica originalmente la recopilación, Brock encargaría a G. D. Scull, un académico inglés, hacer una copia de algunos de los documentos. Se trata de las transcripciones que se encuentran en las páginas 9 a 66 de la recopilación.<sup>8</sup> Actualmente, la obra se encuentra digitalizada en archive.org, y puede accederse a ella. De hecho el ejemplar digital es el que ha sido utilizado en la presente investigación.<sup>9</sup>

Como veremos a continuación, el trabajo paleográfico y recopilatorio de Brock ha recuperado un corpus documental de importancia vital para el tema. Es más, podríamos afirmar que el corpus es referencia obligada para cualquier trabajo historiográfico que refiera el caso de Manakin. Sin embargo, a lo largo de esta investigación en más de una ocasión nos hemos encontrado con la problemática de la fragmentación de información. La documentación disponible nos obliga a mover el

---

<sup>6</sup> *Encyclopedia of Virginia Biography*, Under the Editorial Supervision of Lyon Gardiner Tyler, LL. D. Volume IV, New York, Lewis Historical Publishing Company, 1915.

<sup>7</sup> Brock, op. cit., p. V

<sup>8</sup> Lambert, David E., *The Protestant International and the Huguenot Migration to Virginia*, Studies of Church History, ed. Gen. William L. Fox, Nueva York, Peter Lang Publishing, 2010.

<sup>9</sup> Vid. <https://archive.org/details/documentschiefly05broc>

enfoque de nuestro trabajo hacia los años siguientes, continuando la línea temporal que nos ofrecen los documentos. Cabe señalar que en la recopilación se encuentran registros escritos en inglés y en francés, cuya traducción al español ha sido una labor nuestra.

Es importante considerar, como mencionamos, que el caso de Manakin Town es tan sólo uno entre numerosos proyectos migratorios, tanto oficiales como extraoficiales, de colonización y migración que a lo largo de casi dos siglos le dieron forma a la cultura estadounidense. Estados Unidos de América es una nación que actualmente demuestra la capacidad de adaptación, aunque conflictiva, de grupos de orígenes distintos, de nacionalidades, etnias y credos, aglomerados en un mismo espacio. A pesar de que el proyecto de colonización de Manakin Town, en apariencia, fue un fracaso, algunos elementos culturales propios del grupo calvinista francés perduraron. Hoy en día, existen asociaciones civiles específicamente dedicadas a registrar y estudiar las genealogías de los primeros colonos hugonotes que llegaron a Jamestown.<sup>10</sup>

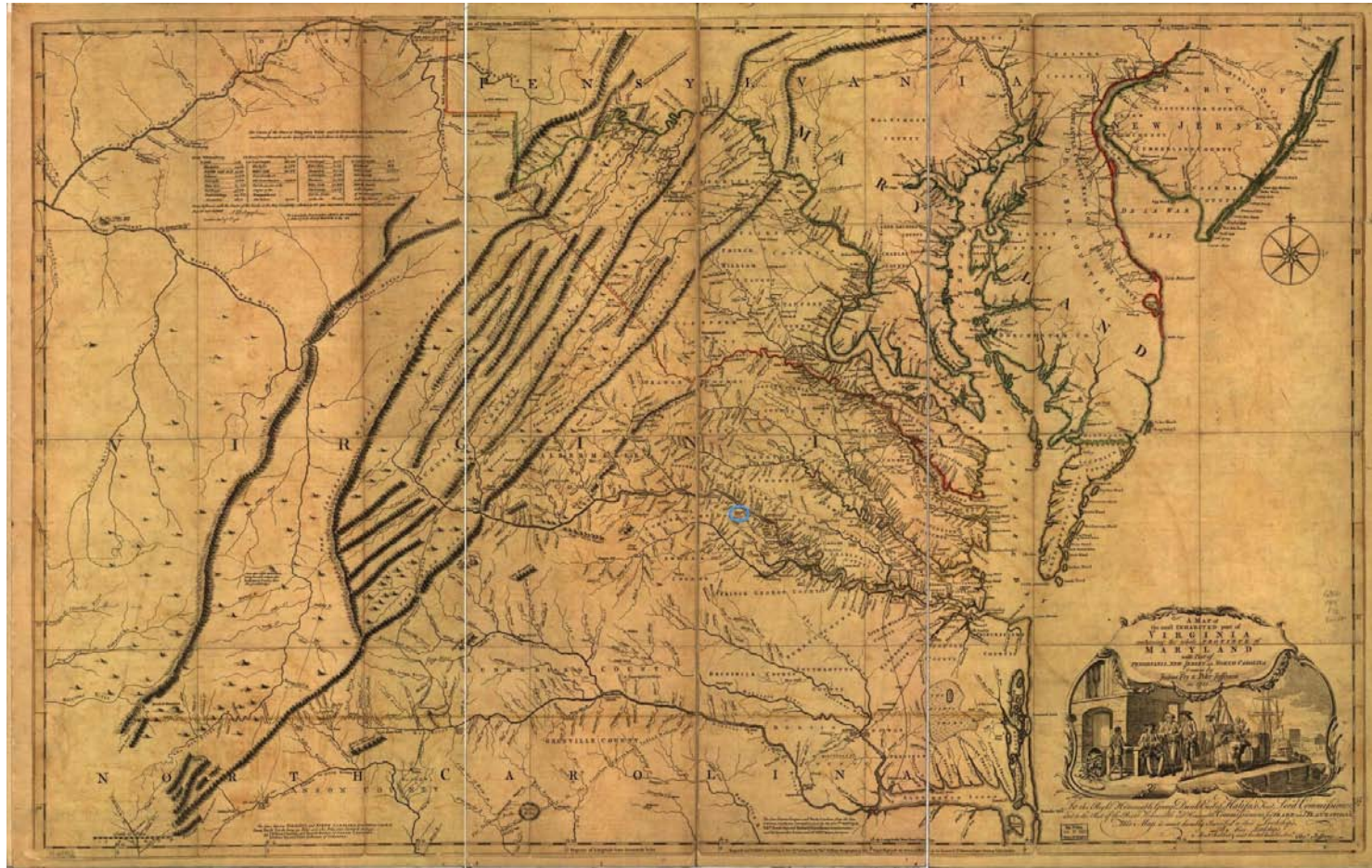
A lo largo de su historia, desde sus orígenes y hasta los primeros momentos del siglo XXI, Estados Unidos han sustentado su población en una amplia variedad de grupos étnicos, nacionalidades, credos ideológicos y religiosos, particularidades regionales y orígenes distintos, que los han convertido en un verdadero *melting pot*, un mosaico cultural. La historia de Estados Unidos no puede entenderse a cabalidad, en prácticamente ninguno de sus procesos sociales, sin la participación de migrantes, de orígenes nacionales específicos y, sobre todo, de las relaciones que todas estas particularidades han llegado a tener, al encontrarse cara a cara en los espacios delimitados de la ciudad o del ámbito rural.<sup>11</sup> Desde el encuentro de los ingleses con los pueblos nómadas nativos de la región, pasando por el proceso de esclavitud, la migración de congregaciones religiosas, los exiliados europeos, hasta el caso de la migración de trabajadores mexicanos, centro y sudamericanos que buscan el “sueño americano”, el factor extranjero es central en la comprensión de la existencia misma de esta nación.

---

<sup>10</sup> Vid. History and Objectives of the National Society, The National Huguenot Society, <http://www.huguenot.netnation.com/general/objectiv.htm>. (Consultado el 02/05/2017).

<sup>11</sup> Thornton, Bruce, *Melting Pots and Salad Bowls*, Hoover Digest, n° 4, Octubre 2012, <http://www.hoover.org/research/melting-pots-and-salad-bowls> (Consultado el 06/03/2017).

Mapa 1. Virginia (1700-1754)<sup>12</sup>



<sup>12</sup> Fry, Joshua, Peter Jefferson y Thomas Jefferys, A map of the most inhabited part of Virginia containing the whole province of Maryland with part of Pensilvania, New Jersey and North Carolina, *circa* 1700-1754, Library of Congress Geography and Map Division Washington, DC, disponible en <https://www.loc.gov/resource/g3880.ct000370/>, consultado el 18/12/16. Se marca en el centro con un círculo la ubicación de Manakin Town.

## Capítulo I

### El proceso migratorio de los hugonotes

A lo largo de este capítulo haremos nuestro primer acercamiento al tema de investigación, partiendo en principio de un breve contexto y presentación de las causas generales del proceso en su conjunto. Por ello, primero, ofreceremos un esbozo sobre quiénes fueron los hugonotes y las principales razones por las cuales tuvieron que emigrar. Debemos también incluir, de manera general, algunos datos sobre la historia de Francia y de Inglaterra que nos permitan comprender el proceso en un contexto más amplio. En seguida, y centrándonos ya en nuestro objeto de estudio, iniciaremos con el análisis de los debates en torno a la situación de los hugonotes en Inglaterra, para así comprender las razones de las medidas tomadas por el gobierno y el posterior traslado de este grupo a América.

#### I.1 La revocación del edicto de Nantes y sus consecuencias

¿Quiénes fueron los hugonotes? El término hugonote define a un miembro de la Iglesia Reformada de Francia, es decir, un adherente a las ideas proclamadas por Calvino durante el siglo XVI. Tras el estallido de la Reforma iniciada por Lutero a partir de las 95 tesis de 1517, numerosos teólogos y filósofos se atrevieron a seguir sus pasos y a desafiar a la Iglesia católica de Roma. Esta primera definición nos permite enunciar una de las primeras interrogativas que dan paso a nuestra investigación. ¿Cómo pueden existir protestantes, disidentes del catolicismo romano y opositores de la Iglesia católica, en un reino como el de Francia bajo Luis XIV, el Rey sol, protector de las instituciones de Roma? Encontramos en esta problemática una paradoja, la de una comunidad religiosa sin Rey, sin nación, y sin reino.

Otra respuesta a la cuestión podría partir desde la etimología del vocablo. Sin embargo, esta podría resultar insuficiente, debido a que no existe una hipótesis unificada acerca del origen del término. Varias teorías lingüísticas han tratado de identificar el desarrollo del vocablo hugonote. Aunque no ha habido un acuerdo al respecto. La *Encyclopaedia Britannica* define hugonote como “cualquiera de los protestantes en Francia en los siglos XVI y XVII, de los cuales muchos sufrieron

persecuciones por su fe”.<sup>13</sup> La definición etimológica más común (y por lo tanto la más aceptada) establece que la palabra hugonote podría provenir del vocablo *aignos*, un derivado del alemán *Eidgenossen*, o “confederados unidos por la fe” (*eit*, “juramento” y *genoze* “camarada”). La transición entre *Eidgenossen* y *Huguenot*, por su ortografía en francés, nos conduce a un suceso quizás alejado de nuestro objeto de estudio: el conflicto por la anexión de Ginebra a la Confederación Suiza, entre partidarios genoveses y el Duque de Savoya. Uno de los líderes ginebrinos era Hugues Besançon, nombre del cual procedería el prefijo *Hugue*. La ciudad, durante el siglo XVI, se había convertido en un centro de influencia calvinista en las regiones cercanas, incluyendo por supuesto Francia.

A manera de presentación e introducción al tema del proceso migratorio hugonote es necesario presentar un panorama general. La expulsión de los hugonotes fuera de Francia tiene como antecedente la revocación de un documento promulgado por Enrique IV (ancestro directo de Luis XIV) en el año de 1598. Después de que las tensiones entre católicos y protestantes llevaran a Francia a una guerra civil (conocida como las *Guerras de Religión*, y que tuvieron lugar entre 1562 y 1598), Enrique IV llegó a un punto medio con la promulgación del Edicto. Vale la pena hacer una revisión de dicho documento, ya que, un siglo después, marcaría cambios políticos y sociales en el reino galo.

Enrique, por la gracia de Dios Rey de Francia y de Navarra, a todos a quienes vengan estos presentes, saludo. [...]Entre los infinitos beneficios que a Dios le ha complacido otorgarnos, el más señalado y precioso es otorgar la fuerza y la habilidad para aguantar los terribles desórdenes y problemas que prevalecieron en nuestra llegada a este reino. [...] Hemos, por este edicto perpetuo e irrevocable, establecido y proclamado y [efectivamente] establecemos y proclamamos:

- I. Primero, que la recolección de todo hecho por un partido u otro entre marzo de 1585, y nuestro asenso a la Corona, y durante el previo período de dificultades, permanezca olvidado y destruido, como si nada hubiese ocurrido jamás. [...]
- II. Ordenamos que la Iglesia Romana y Apostólica sea restaurada y reestablecida en todos lugares y localidades de este nuestro reino y condados sujetos a nuestra voluntad, donde el ejercicio de la misma ha sido interrumpido, con tal de que sea pacífica y libremente ejercida [...].
- III. Y con tal de dejar ningún espacio a problemas o diferencias entre nuestros súbditos, hemos permitido, y de aquí en adelante permitimos, a aquellos de la mentada religión llamada

---

<sup>13</sup> Huguenot (French Protestant), *ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA*, traducción propia de <https://global.britannica.com/topic/Huguenot>, (Consultado el 14/06/2015)

Reformada vivir y residir en todas las ciudades y lugares de este nuestro reino y condados sujetos a nuestra voluntad, sin ser irritados, molestados, u obligados a hacer cualquier cosa en asuntos de religión que sea contrario a sus conciencias, [...] con la condición de que se comporten ellos mismos en otros aspectos acorde a aquello que está contenido en éste nuestro edicto.<sup>14</sup>

Como se puede observar en el documento, tanto la fe católica como la “Reformada” quedarían protegidas por el monarca, a partir de 1598, por lo tanto sus seguidores volverían a ser súbditos de la Corona y parte del reino. Algo que debemos anotar, sin embargo, es que el documento no daba protección a religiones no cristianas, por ejemplo a los judíos. Como todo edicto expedido por el Rey, esta nueva ley debía respetarse. Tras un siglo de relativa calma en el ámbito religioso, para 1685, se daría un hecho que cambiaría por completo la situación de los hugonotes en Francia. La relativa calma pondría en evidencia las tensiones que aún subyacían entre católicos y protestantes. El Edicto de Nantes promulgaba el respeto de parte del Estado a los protestantes y otorgaba a los hugonotes el derecho de adorar a Dios “en la manera en la que su conciencia se lo permitió”.<sup>15</sup> A partir de esa fecha, los hugonotes gozaron de una libertad que se les había negado desde el nacimiento de su credo.

Como mencionamos, para 1685 la situación de Francia había cambiado. Luis XIV, más cercano a la Iglesia y con mucho mayor apoyo del poder eclesiástico que sus predecesores, tomó la decisión de cancelar las protecciones dadas por el documento establecido por su ancestro.

Aunque la relación entre Madame de Maintenon y Luis XIV, y la influencia de ésta - en términos políticos y como su esposa- sobre el monarca, aún es tema debatido por la historiografía, se puede considerar que el ambiente de la corte, incluyéndola a ella, influyó en las acciones del Rey.<sup>16</sup> La Revocación del Edicto de Nantes desató un siglo de tensiones acumuladas entre católicos y protestantes, al declarar el protestantismo categóricamente ilegal en el reino. Esta vez, sin una protección legal, la situación de los hugonotes empeoró significativamente.

---

<sup>14</sup> Roland Mousnier, *The Assassination of Henry IV*, Nueva York, 1973, pp. 316-347 transcripción de, <http://www2.stetson.edu/~psteeves/classes/edictnantes.html> traducción del autor, extractos. (consultado el 10/04/2016). Se respetó aquí la ortografía original.

<sup>15</sup> The Catholic Layman, *Results of Intolerance: Revocation of the Edict of Nantes*, 1854, p. 46.

<sup>16</sup> Émile G. Leonard, *Historia general del Protestantimo*, trad. de Pere Darnell, Edicions 62, s.a., Barcelona, 1967, p. 35 (Colecciones Península)

En este sentido, hay que considerar una serie de razones históricas que permitan explicar una decisión tan radical. Un primer aspecto a considerar de la revocación, es que se trató de una intención oficial. En la mera superficie, la revocación tiene como temática central un problema religioso, de credo. Hay que recordar que Luis XIV fue un Rey católico. Ello además de implicar la preferencia espiritual del monarca, manifestada en su fe personal, implica que el reino era católico y, por lo tanto, característica que se extiende a todos los súbditos. Así, la justificación de la revocación resulta absolutamente ideológica.

James Westfall Thompson, historiador estadounidense especializado en el estudio de la época moderna en Francia, considera en un primer momento esta misma idea. Si bien estaba permitido y, hasta cierto punto, tolerado el credo protestante en tiempos de Enrique IV, Luis XIV es más radical en su postura frente a otras creencias. La revocación representaría el triunfo de la intolerancia religiosa y de la discriminación: a pesar de que las leyes, tan solo en 1648 (cuatro décadas antes de la revocación), reconocían la libertad de credo desde el marco legal. Thompson establece que hubo cuatro factores que influyeron en el establecimiento de la política radical del Rey católico: El alto clero de Francia, los Jesuitas, Louvois, y Madame de Maintenon. El mismo autor establece una quinta influencia, que nos permite cambiar nuestro el foco puesto en la nobleza y los altos estratos de la sociedad francesa al pueblo y que, a su vez, nos permite considerar nuestra problemática más allá del ámbito de la élite: los “prejuicios económicos”.<sup>17</sup> A través de las consideraciones de carácter económico que establece en su análisis Thompson de los factores en la revocación de 1685, podemos profundizar en nuestra investigación: si bien a primera vista se puede pensar en una justificación ideológica (apoyada en un discurso oficial que nos presenta esta misma explicación), considerando otros factores, podemos incluir otras razones detrás de la revocación del Edicto.

Según el propio Thompson, los hugonotes se diferenciaron de sus compatriotas católicos más allá del elemento meramente ideológico. Los protestantes franceses, tal y como lo señala el autor, se distinguieron como individuos particularmente trabajadores, en comparación con los demás miembros del Tercer Estado de su momento. Aunque Thompson hace suya esta idea, podemos rescatar una serie de elementos que podrían

---

<sup>17</sup> James Westfall Thompson, “Some Economic Factors in the Revocation of the Edict of Nantes”, *The American Historical Review*, Vol. 14, No. 1, Octubre 1908, p.38.



confirmar su interpretación, mismas que están vinculadas al protestantismo: ignorar las principales celebraciones del calendario religioso católico les proporcionó más días de trabajo; sin embargo, el prejuicio económico no se reduce simplemente a que los hugonotes trabajaran más, en proporción, que su contraparte católica. Muchos de ellos, como algunas de las fuentes mencionan,<sup>18</sup> contaban con habilidades técnicas, lo que les permitía ejercer, dentro del sistema gremial que dominaba en Francia, labores mejor remuneradas que buena parte de sus compatriotas.

Otro elemento interesante, que Thompson no menciona, es que los protestantes franceses también representaban una fuerza política importante, que se manifestaba en la opinión pública.<sup>19</sup> Figuras de alto rango, incluyendo nobles tanto de la ciudad como del campo y de varias regiones de Francia, abrazaron el protestantismo. Sin embargo, hay que detenernos aquí en un aspecto que nos permite matizar el impacto del Edicto de Nantes. Según E.G. Léonard, el Antiguo Régimen, en la figura de Luis XIV, en la práctica no tuvo la capacidad efectiva ni el poder para ejercer la ley uniformemente en todo el reino:<sup>20</sup> París se salva de la purga, gracias a la presencia de embajadores protestantes y de las fuerzas armadas. Mientras que en la región central del Midi, debido a su extensión y a su densidad de población, la población se ve afectada sólo por las medidas locales. Finalmente, la Guerra de la Liga de Augsburgo y la Guerra de Sucesión Española obligaron al monarca a enfocar su atención en asuntos más urgentes que el control de los hugonotes.<sup>21</sup>

La Revocación del Edicto de Nantes desató el odio de los católicos hacia sus propios compatriotas protestantes. La intolerancia y el odio rápidamente se convirtieron en violencia y persecución. Se estima que, entre 1685 y 1700, medio millón de hugonotes huyeron de su lugar de origen o residencia, aunque ciertas fuentes de la época difieren en este dato. Sébastien Le Prestre de Vauban, también conocido como el marqués de Vauban, consideró en su momento que para la época de la revocación, entre 80,000 y 100,000 hugonotes escaparon de la “cacería de brujas” que el mismo Estado

---

<sup>18</sup> Émile G. Léonard, *op cit.* p. 17.

<sup>19</sup> Un ejemplo de ello es la propia Ginebra, donde Calvino a través de estrategias políticas, logró colocar a miembros de su credo en espacios de decisión claves en la recuperación de los poderes de la Iglesia. Vid. García Alonso, Marta, *La política teológica de Calvino*, Barcelona, Anthropos, 2008.

<sup>20</sup> Émile G. Léonard, *op. cit.*, p. 17.

<sup>21</sup> *Ibidem.*

impulsó en contra de los franceses no católicos.<sup>22</sup> Esta cifra representa para la época un número considerable de vasallos que escaparon del reino, aproximadamente el 50% de todos los protestantes franceses que residían en el reino, previo a la revocación.

Philip Benedict, por su parte, en su estudio sobre las poblaciones hugonotas del siglo XVII y partiendo del trabajo de Samuel Mours, considera que el número total de hugonotes para ese momento era de alrededor de 850,000, una estimación mucho más reservada. La estimación de Mours nos ayuda a reforzar los argumentos anteriores, ya que al menos 40% de los hugonotes vivía en las ciudades, lo que representa una cifra considerable, apelando una vez más a su vida como artesanos cualificados en los nacientes burgos europeos.<sup>23</sup>

En contraste con la población total de Francia, si bien los reformistas podrían ser una minoría estadística, son sin embargo un grupo significativo. Los 850,000 hugonotes de Mours, entre 1670 y 1700, son parte de una población total estimada entre 18 y 21 millones de habitantes en el reino, lo que representa entre 4 y 5% de la población en las décadas cercanas a la revocación del Edicto.<sup>24</sup> Aún para la época que aquí se estudia, la revocación significa la partida de un número considerable de franceses.

Como hemos visto, la conjunción de factores de carácter teórico/ideológico, acompañados por la fuerza y la importancia de los fenómenos sociales y económicos genera una situación de tensión que finalmente rompe con la unidad nacional, establecida en el Edicto de Nantes y llega a su conclusión última: la expulsión, es decir, el éxodo, al igual que la persecución y cacería de los protestantes reformados en Francia.

La comprensión del proceso a través del cual los hugonotes son expulsados del reino, a pesar de constituir una fuerza política y económica importante, plantea la siguiente pregunta en nuestra investigación: ¿A dónde ir cuando se es exiliado? La respuesta es lógica: los hugonotes se ven en la necesidad de encontrar un refugio, un lugar en el que su credo sea tolerado, si no es que aceptado y protegido. Como hemos mencionado, entre 1685 y 1700, los hugonotes comienzan su recorrido hacia el exterior, hacia los más diversos de destinos; algunos de ellos llegarán hasta el otro lado del mundo: a América.

---

<sup>22</sup> Candler Scoville, Warren, *The Persecution of Huguenots and French Economic Development, 1680-1720*, University of California Press, 1960, p. 13.

<sup>23</sup> Philip Benedict, *The Huguenot Population of France, 1600-1685: The Demographic Fate and Customs of a Religious Minority*, Transactions of the American Philosophical Society New Series, Vol. 81, No.5, Philadelphia, ed. American Philosophical Society, 1991 p. 8.

<sup>24</sup> Candler Scoville, op. cit.

No obstante, antes de llegar a tierras americanas, algunos grupos se establecieron en Europa. En particular, mencionaré las oleadas de hugonotes llegadas a Inglaterra, ya que el asentamiento a estudiar en esta investigación partió hacia América desde este punto.

## **I.2 La iniciativa inglesa: El debate en torno al destino de los refugiados hugonotes en Inglaterra.**

Londres y su historia se encuentran relativamente alejadas de nuestra investigación, tanto en términos espaciales como temporales, sin embargo no lo es, por la simple razón que es desde la capital inglesa de donde parte la congregación hugonota a estudiar. Aunque el objetivo de la investigación no es el de presentar un panorama completo sobre los conflictos político-ideológicos previos a la migración hugonota hacia Virginia, es vital comprender un contexto localizado. Con esto nos referimos directamente al proceso a través del cual se tomaron las decisiones que llevaron a la elección de Manakin Town como refugio para los ahora exiliados. El viaje se llevaría a cabo bajo el cuidado y protección de la Corona inglesa, con la participación de distintos intermediarios. En esta primera parte del capítulo, buscaremos analizar la discusión en el seno de uno de los Consejos del gobierno inglés que se dio en torno al posible destino de los hugonotes refugiados, en primera instancia, en Inglaterra.

Desde 1691, es decir, seis años después de la revocación del Edicto de Nantes y de la expulsión y persecución de los hugonotes de Francia, un grupo considerable de ministros hugonotes (y sus congregaciones) se encontraban en calidad de refugiados en Inglaterra. En Londres, los refugiados estaban a la espera de una respuesta por parte de las autoridades acerca de su destino final. El 30 de marzo de 1691, los ministros establecidos en la capital de Inglaterra publicaron *A declaration of the opinion of the french ministers, who are now refugees in England, about some points of Religion, in opposition to the socinians*.<sup>25</sup> El documento es rico en información, ya que además de

---

<sup>25</sup> T. Satur, A. Piozet et al., *A declaration of the opinion of the french ministers, who are now refugees in England, about some points of Religion, in opposition to the socinians*, 30 de marzo de 1691, en R. A. Brock, *Documents, chiefly unpublished, relating to the Huguenot Emigration to Virginia, and to the Settlement of Manakin Town, with an appendix of Genealogies*, Baltimore, Virginia Historical Society, Genealogical Publishing Co., 1962, pp. 1-5.

constituir un testimonio preciso del credo hugonote, nos proporciona datos sobre los refugiados y nos permite observar algunas características de la población temporal hugonota en Inglaterra en los años directamente posteriores a la revocación.<sup>26</sup>

Es interesante observar que los propios ministros se consideran “refugiados” en Inglaterra, pues ello implica que se asumían expulsados de su lugar de origen y que reconocían la hospitalidad de sus anfitriones anglosajones. El documento está firmado por 96 individuos, en su mayoría, ministros de distintas localidades de toda Francia. Entre los firmantes se encuentra a tres pastores (Jean Couyer, pastor en Linieres; Benjamin de Daillon, pastor en Rochefaucault, y De Joux, pastor en Lyon) y a un capellán a bordo del navío inglés *The Northumberland, Dejoux*.<sup>27</sup> El documento plantea, en términos generales, la diferencia entre los preceptos del culto protestante calvinista y los del socinianismo.<sup>28</sup>

Es preciso observar que el documento, además de proporcionarnos los nombres y cargos de los firmantes, también incluye información en torno al origen de dichos ministros. Todos ellos procedían de diversos puntos a lo largo y ancho de Francia, prácticamente de una ciudad o población distinta cada uno de ellos. Algunos de los ministros predicaron, antes de su éxodo hacia Inglaterra, en algunas de las ciudades más grandes de Francia, entre los que destacan Baignoux, ministro en Poitiers, Bertheau (el mayor), ministro en Montpellier; Charles Bertheau (quien suponemos, por la indicación de “el mayor” del anterior, era su hermano menor), ministro en París; De Joux, ministro en Lyon; De Primerose, ministro de la Huguenot Church en Londres, y La Riviere, ministro en Toulouse.

La información sobre las identidades de los 96 ministros nos permite entender un aspecto interesante acerca de la presencia de los refugiados hugonotes en Inglaterra y de

---

<sup>26</sup> Satur, Piozet, *et al.*, *op. cit.*, pp. 2-5 En términos generales, el documento es una respuesta, de parte de los autodenominados “Refugiados, Ministros Franceses en Inglaterra”, al Lord Henry Compton, Obispo de Londres de 1675 a 1713, en torno a “Reportes que se han extendido” acerca de la doctrina Hugonota. En su declaración, los ministros que firman el documento se manifiestan “en oposición a los seguidores de Socinus”.

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> El Socinianismo es una corriente del protestantismo que partió de las ideas de Fausto Sozzini (*Faustus Socinus*), y de su tío, Lelio Sozzini. Como parte de una minoría “antitrinitaria”, la principal disputa entre la corriente Sociniana y el protestantismo dominante gira en torno a la figura de Cristo, y de su rol en la Santa Trinidad. El documento firmado por los ministros hugonotes está enfocado justamente a distinguirse y separarse radicalmente de las ideas de Sozzini, como una forma de justificación ante sus anfitriones anglicanos. *Vid.* Satur, Piozet *et al.*, *op.cit.* p. 3.

todos los exiliados: la expulsión de los hugonotes de tierras francesas, desde la perspectiva de la política de Luis XIV, fue un éxito. De todas las regiones del reino, los hugonotes se vieron obligados a escapar y buscar refugio en los reinos vecinos. A pesar de que el documento solamente indica la presencia de los ministros y no de sus congregaciones, podemos suponer y preguntarnos si la “evacuación” de los hugonotes fuera de Francia ocurrió paulatinamente, o bien, si los ministros fueron acompañados en su viaje por sus congregaciones y sus familias.

La presencia de los refugiados hugonotes en Inglaterra en los años cercanos a 1685 supuso la preocupación de la administración de la Corona. Ante la necesidad de encontrar una solución a esta situación, el Consejo de Comercio y Plantaciones (*Council of Trade and Plantations*)<sup>29</sup> aceptó la recepción de propuestas para resolver lo que, a juzgar por los debates, ya era considerado un problema. Uno de los primeros promotores de la implantación de refugiados hugonotes en las colonias americanas fue el coronel William Byrd,<sup>30</sup> quien en 1700 presentaría, ante los Lores del Consejo<sup>31</sup>, su propuesta<sup>32</sup>.

---

<sup>29</sup> Este Consejo estaba compuesto por altos funcionarios del gobierno de la Corona, de distintos grados: consejeros personales del Rey, ministros de Estado, oficiales de la casa reinante, obispos, incluyendo también miembros sin cargos adicionales. Dentro de la administración imperial inglesa, la cual tenía autoridad no sólo sobre los territorios internos de las islas británicas, sino también sobre todos los territorios de ultramar y colonias, el Consejo de los Lores era el único encargado de la dirección de dichos espacios. *Vid.* Winfred T. Root, *The Lords of Trade and Plantations, 1675-1696. The American Historical Review* 23.1 (1917): 20-41.

<sup>30</sup> El Coronel William Byrd mencionado en los documentos era miembro de una distinguida familia de Virginia que. Su padre (también Coronel William Byrd) y él fueron actores importantes en la formación e historia del Estado. William Byrd (padre), primero de su nombre y estirpe en Virginia, hijo de padres londinenses, nació en 1652, y viajó a Virginia durante su juventud como heredero de su tío, el Capitán Thomas Stegge (mercader, propietario de tierras y miembro del Consejo. El Coronel Byrd ejerció distintos puestos de prestigio en la Colonia y fue un personaje influyente en la región: obtuvo las escrituras de grandes terrenos (entre los cuales se encuentra el área en la que se construiría la ciudad de Richmond, capital de la colonia de Virginia); fue miembro del Consejo de Virginia, y fue nombrado Recibidor General de la Colonia en 1676, cargo que ocupó hasta su muerte el 4 de Diciembre de 1704. Contrajo matrimonio con la hija del Coronel Warham Horsemanden. De ésta unión nacería el Coronel William Byrd (hijo), el 10 de marzo de 1674, y quien es el William Byrd descrito en la documentación. Éste último realizó sus estudios en Inglaterra, visitó la Corte de Francia y fue nombrado compañero de la Royal Society. Sucedió a su padre como Recibidor General después de su muerte, y al igual que él ocupó distintos cargos de importancia: fue nombrado tres veces como agente público de la Corte y ministro de Inglaterra, y después de 37 años de servicio a la Corona fue elegido como Presidente del Consejo. Es autor de los *Manuscritos Westover*, en los cuales, entre otros documentos, se encuentra un análisis histórico de la pugna entre Virginia y Carolina por los límites fronterizos entre ambos entre 1728 y 1729 (aportando su punto de vista como Comisionado por parte de Virginia. Fue uno de los fundadores de Richmond y, al igual que su padre, fue un activo promotor del poblamiento de Virginia a través de la inmigración de protestantes europeos (además de hugonotes, alemanes y suizos). *C.f.* Brock, *op. cit.*, p. 8.

<sup>31</sup> William Byrd, “Proposals humbly submitted to the L’ds of ye Council of Trade and Plantations for sending ye french protestants to Virginia.”, 1698, en R. A. Brock, *op. cit.*, p. 5.

<sup>32</sup> Hay una aclaración que debe hacerse en relación a esta fecha. A pesar de que Brock (y otros interesados en el tema de la colonia hugonota) han establecido la fecha de este documento en 1698, Lambert aclara que esto debe ser un error. El documento original tiene una marca en el renglón que menciona dicha fecha. Sin embargo, el orden de los eventos, en particular la mención que hace Byrd del proyecto de su

Ésta fue debatida al interior de la asamblea, por lo que es necesario revisar las sesiones en las que se trató el asunto.

Antes debemos decir que a la propuesta de Byrd, le antecede una presentada dos años antes. En 1698 se había considerado el establecimiento de la colonia en el condado de Norfolk,<sup>33</sup> situado en el límite entre Carolina del Norte y Virginia. Esta primera propuesta había sido presentada por Daniel Coxe, quien poseía una copia de los títulos de propiedad del condado, cuyo original determinaba los límites de dicho espacio desde 1639.<sup>34</sup> En su declaración, dirigida directamente al Consejo, Byrd intentó exponer las razones por las cuales consideraba que dicho condado no era adecuado para asentar a los refugiados y, por lo tanto, era necesario encontrar un espacio más habitable para su uso como colonia. Byrd insistió en la elección de un territorio distinto, aproximadamente a 190 kilómetros de Norfolk, siguiendo el curso del río, ya que “[*Norfolk no*] es bajo ninguna circunstancia tan adecuado para esta pequeña Colonia como las partes altas del Río James en Virginia”.<sup>35</sup> Una vez descritas las características negativas de la región del condado de Norfolk, Byrd refiere las ventajas de alojar a los nuevos colonos en Manakin Town.<sup>36</sup>

Los argumentos del coronel fueron desde el clima hasta la topografía del área. En primer lugar mencionó que el condado de Norfolk sería inadecuado para el cultivo, dada su naturaleza pantanosa y añadió que “su aire es muy húmedo e insalubre, de tal modo que mandar a franceses ahí, quienes provienen de un clima seco y sereno, sería mandarlos a sus tumbas”.<sup>37</sup> En cambio, destaca la ventaja geográfica de Manakin, aludiendo la existencia del Río James, que a decir de Bird, tenía tierra y aires suficientes para el establecimiento de una colonia saludable y de “buen gobierno”. Además de ello, según el Coronel, el establecimiento de la colonia en Virginia significaría menores dificultades para los colonos, dado que las provisiones y la asistencia serían mucho más baratas que en Carolina, y de que el gobernador de Virginia, el Coronel Francis Nicholson, estaría más que dispuesto a proveer de ayuda y caridad al incipiente

---

rival, el Dr. Coxe, daría como resultado un sinsentido temporal. El documento de Byrd debería tener fecha de 1700.

<sup>33</sup> La región de Norfolk mencionada en el documento de Byrd se encuentra actualmente en el Estado de Virginia, EUA. La ciudad del mismo nombre fue fundada en 1682, entre la baía de Chepeake y el Río Elizabeth, y se considera una de las ciudades más antiguas de la región.

<sup>34</sup> R. A. Brock, *op. cit.* p. 54.

<sup>35</sup> William Byrd, *op. cit.*, p. 6.

<sup>36</sup> El topónimo, como veremos más adelante, ya existía y pertenecía a una tribu indígena que había ocupado la región anteriormente.

<sup>37</sup> William Byrd, *op. cit.*, p. 6.

asentamiento. De hecho, la participación de Nicholson en la empresa serviría como un ejemplo para incitar a otras personas con la capacidad económica suficiente para ayudar a los colonos.<sup>38</sup>

Cabe mencionar que los gobiernos de Carolina del Norte y de Virginia se encontraban en una disputa por la región circundante a Norfolk, lo cual supondría que los colonos sufrirían la presión tanto de los propietarios de Carolina, como del gobierno de Virginia por el control de sus tierras; y que sería de mayor interés para la Corona establecer colonos cerca de poblaciones preestablecidas, antes que colocarlos en regiones deshabitadas. De otra forma, tomaría mucho más tiempo lograr que la colonia fuera autosustentable y, por lo tanto, el beneficio económico para la Corona con base en el trabajo y la producción de la colonia se atrasaría considerablemente. No sobra decir que establecer nuevos asentamientos de refugiados relativamente cerca de las colonias, permitiría también el control del gobierno local sobre estos no vasallos. En última instancia, la decisión correspondía al Consejo de Comercio y Plantaciones, y los argumentos de Byrd, en apariencia, fueron suficientes para la elección del territorio mencionado en Virginia, de lo que llegaría a ser Manakin Town.

La resolución del Consejo para elegir a Virginia sobre Carolina como condado para el emplazamiento de la colonia fue una decisión que le llevó, al menos, dos años de discusión en distintas instancias de la administración inglesa y de los personajes interesados en la materia, es decir, entre 1698 y 1700. A pesar de que hemos considerado como parte fundamental del proceso migratorio hugonote la participación de William Byrd, es importante entender las razones por las que éste se opuso a los proyectos que finalmente no fueron apoyados entre la cúpula política inglesa.

El proyecto alternativo<sup>39</sup> destinado a la colonia hugonota fue presentado ante el Consejo de Plantaciones por el doctor Daniel Coxe.<sup>40</sup> Gracias a su considerable

---

<sup>38</sup> Byrd, *op. Cit*, p.6.

<sup>39</sup> Aunque el corpus con el que contamos no incluye explícitamente el documento describiendo el proyecto en su totalidad, gracias a otros documentos y a la historiografía podemos reconstruir su contenido. *Vid. An Abstract of "The Copy of Dr. Coxe's Title he Claims in Norfolk County*, Brock, *op. cit*, p. 54.

<sup>40</sup> Daniel Coxe fue un prominente personaje en su momento en Londres, gracias a su éxito profesional; y a sus relaciones con la élite inglesa. Nacido en dicha ciudad el 25 de abril de 1673, hijo del también Dr. Coxe, recibió una amplia educación en los campos de la medicina y de las ciencias en general, elevándose rápidamente en dicha profesión, llegando incluso a ser médico de la corte bajo el Rey Carlos II y, más tarde, la reina Ana. Fue uno de los primeros miembros en unirse a la Royal Society, una sociedad dedicada a recopilar, discutir y publicar información científica para "el bien común", y, aunque no está confirmado si Daniel Coxe perteneció a la masonería, se sabe al menos que durante su vida se desarrolló activamente en círculos masónicos. Entre las décadas de los 1680 y 1690, Coxe adquirió una considerable

fortuna y a su posición cercana a la Corona, Coxe se benefició de numerosas propiedades, a través de la concesión del Estado: primero, fue gobernador de la propiedad de West New Jersey, la cual vendería en 1692 para adquirir en 1696 la concesión de “Carolana”(sic).<sup>41</sup>

Una vez adquiridas las tierras, Coxe ideó, junto con Sir William Waller,<sup>42</sup> Olivier, marqués de la Muce, y Charles de Sailly, su ambicioso proyecto de colonización hugonota en mayo de 1698, a través de un contrato por el cual ambas partes - Coxe por un lado, y los tres interesados por la otra - se comprometerían, entre otras cosas, a establecer un asentamiento protestante en las tierras designadas en un máximo de dos años a partir de la fecha de su firma.<sup>43</sup>

El contrato definía las siguientes condiciones para el establecimiento de la colonia en Carolina, para el negocio entre Coxe y los otros tres sujetos: del espacio que se encuentra entre las latitudes 31 y 36 norte, Coxe vendería a los interesados

---

fortuna (posiblemente a través de su matrimonio), lo cual le permitió de igual modo aumentar su éxito en el ámbito social y su presencia entre la élite londinense. *Vid.* Brock, *op cit*, p. 9

<sup>41</sup> El topónimo no es un error. Es importante contrastar el término “Carolana” con el de “Carolina”. Carolina, para este momento, era una colonia protegida por el Rey y exclusivamente anglosajona, y corresponde a lo que hoy son Carolina del Sur y Carolina del Norte. “Carolana” era el nombre que llevaría el proyecto de colonización que defendería Coxe. Este proyecto se extendía desde la frontera occidental de Carolina y el Río Mississippi. *Vid.* David L. Lambert, “Dr. Daniel Coxe, Carolana Resettlement Project and the Protestant International (1698-1700), *The Protestant International and the Huguenot Migration to Virginia*, en *Studies of Church History*, ed. Gen. William L. Fox, Peter Lang Publishing, Nueva York, 2010, p. 87.

<sup>42</sup> En su análisis de la participación de Coxe, Waller, de la Muce y Sailly en la creación de este proyecto de colonización, David E. Lambert menciona algunos datos interesantes sobre el rol que tuvo Sir William Waller en esta empresa. Lambert considera curioso que la historiografía en torno a los proyectos de Manakin Town y Carolana no han logrado establecer la identidad de Sir William Waller, Caballero, y, particularmente, de su interés específico por ayudar a los refugiados hugonotes, dado que, a diferencia de los otros dos individuos que firmaron el documento, no era un hugonote. El padre de Waller fue un importante general en el ejército de Oliver Cromwell. Durante el período de Cromwell, según Lambert, el General Waller y otros personajes prominentes habían intentado establecerse en la región de Carolana. Waller (Hijo) fue durante un corto tiempo miembro del Parlamento (entre 1679 y 1681), y también sirvió como oficial judicial. Waller se hizo fama por su participación en actividades anti-católicas. En 1683 se involucró en la conspiración de Rye House (la cual tenía planeada la ejecución del Rey Carlos y de su hermano, el Duque de York, el futuro Rey James II). Waller huyó de Inglaterra para establecerse en Amsterdam junto con otros exiliados disidentes protestantes. Es ahí donde Lambert establece la conexión entre Waller y los refugiados franceses, como una “red de exiliados”. Para 1685, Waller se había aliado con los partidarios del Duke de Monmouth, protestante e hijo ilegítimo del Rey Carlos II. Durante el conflicto entre católicos y protestantes, Monmouth se convirtió en la alternativa protestante al Duke de York, y en ese año invadió Inglaterra. El intento de revuelta de Monmouth fracasó y eventualmente fue capturado y ejecutado. Como civil, Waller también tuvo una carrera en los negocios, teniendo como proyectos la creación de un sistema de correo para Irlanda, y el establecimiento de refugiados en la isla de Tobago. Waller murió en 1699, antes del establecimiento de Manakin Town, por lo que su participación en el proyecto se limita solamente a su firma del documento mencionado. *C.f.* David L. Lambert, *op.cit.* pp. 90-92.

<sup>43</sup> *Vid.* Coxe, Daniel, *At the City of Williamsburgh, Dec 9th, 1700*. El contrato se encuentra transcrito directamente en Brock, *op. cit.*, pp. 52-53.



500,000 acres, los cuales quedarían bajo la propiedad de “Sir William Waller, Caballero, Oliver, marqués de la Muce, y el Señor Charles de Saily, sus herederos y asignados, para siempre”.<sup>44</sup> El contrato también estipulaba las restricciones que serían aplicadas a los colonos y los derechos de exclusividad del doctor Coxe sobre los mismos.

Estos datos nos permiten definir dos importantes aspectos del proceso migratorio hugonote. Por una parte, tanto en el caso de Coxe como en el de Byrd, se trató siempre el asunto de los refugiados hugonotes de manera controlada. La colonia de Carolana estaba planeada y limitada a “100 familias o 200 personas”: si dentro de los dos primeros años del contrato, los interesados no transportaban e instalaban a ese número de colonos, el contrato podría ser cancelado por completo. Esta cláusula en específico define en esencia las propuestas en torno al establecimiento de nuevas colonias en Norteamérica. La intención detrás de dicho proceso tenía que ser el uso y trabajo de las tierras adquiridas. Las tierras que se ocuparan tendrían que traer a la Corona (y a todos los involucrados en dicha empresa), un beneficio directo. Los refugiados tendrían un plazo de seis meses para decidir, dentro del marco de los 500,000 acres, qué área sería la más conveniente para su asentamiento.<sup>45</sup>

A partir de ese momento, Waller, de la Muce, de Saily y todos sus asociados gozarían del uso y usufructo de dicho espacio durante siete años sin pagar más impuestos, salvo por una cantidad de maíz cosechado, si es que se les pedía dicha contribución, además de los pagos correspondientes a la extensión de sus propiedades. Una vez expirado el período de los siete años, los colonos tendrían que pagar un impuesto de cinco chelines (o un valor equivalente en oro o plata) por cada 500 acres de terreno que hubiesen ocupado durante este tiempo.

Los proyectos de colonización hugonota en América tuvieron una justificación humanitaria (ayudar a los hermanos protestantes expulsados y perseguidos), lo cual no excluía la posibilidad de hacer negocio, como empresa de colonización. El contrato establecía que el doctor Coxe tendría reservada para sí mismo la selección de dos emplazamientos para los puertos (incluyendo los espacios de tierra adjuntos a ellos) y, añadido a ello, recibiría regalías sobre cualquier “mina, cantera o espacios de costa para la recolección de perlas” que se descubrieran dentro de los 500,000 acres. De este

---

<sup>44</sup> Brock, *op. cit.*, pp. 52.

<sup>45</sup> *Ibid.*

modo, Coxe podría establecer un negocio redondo, recibiendo recursos de cualquier yacimiento de material precioso que se encontrara, probablemente cobrando por su transporte y, por último, cobrando derechos de aduana en los puertos cercanos que controlaría. Todo ello, por supuesto, como parte de su pago por la obra caritativa de encontrar refugio para los exiliados.<sup>46</sup>

Durante los meses siguientes, Coxe continuó con su ardiente campaña para defender la empresa de colonización en sus posesiones en América. Incluso financió una expedición de exploración que inició en Octubre de 1698, resultado de la cual obtuvo noticias, en febrero de 1700, sobre las condiciones del terreno. La información proporcionada por los expedicionarios hizo que Coxe cambiara de opinión, optando por Norfolk en detrimento de Carolana. Es justamente en este momento que los proyectos de Coxe y de William Byrd entraron en conflicto. Hay que recordar que, en su carta dirigida a los Lores del Consejo de Plantaciones, Byrd justamente argumentaba elegir a Norfolk como asentamiento para los hugonotes significaría un error.<sup>47</sup>

Hasta el año de 1700, parecía que el apoyo de parte de la Corona y del resto de las instituciones involucradas en los asuntos de los refugiados hugonotes recaería en Coxe, quien ya había pasado por los protocolos necesarios para recibir la autorización real de su empresa. El territorio escogido para dicho fin había cambiado, incluso llegó a plantearse que el establecimiento se trasladara a Jamaica,<sup>48</sup> aunque, en ese caso, la implantación de protestantes europeos entre la inmensa mayoría afro-descendiente de la isla habría tenido consecuencias muy distintas para el destino de los refugiados. No existe evidencia, al menos en la recopilación hecha por Brock, y, según Lambert tampoco en otras fuentes, de que se haya creado un nuevo documento estableciendo Norfolk como el nuevo destino para los hugonotes. Sin embargo, la discusión había girado en torno a esta zona. Coxe y el resto de los representantes de los refugiados no llegaron a firmar un nuevo contrato (al menos, no se ha encontrado ni descubierto ninguna copia de un documento de esta naturaleza).<sup>49</sup>

---

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> *Vid.* Byrd, William, *Proposals humbly submitted to the L'ds of ye Council of Trade and Plantations for sending ye french protestants to Virginia*, 1698, en Brock, *op. cit.* p. 6.

<sup>48</sup> Lambert, *op. cit.* p. 106.

<sup>49</sup> *Ibid.* p. 110.

No queda del todo claro por qué se abandonó la propuesta de Coxe en favor de la de Byrd, pero el 18 de marzo de 1700, el Consejo de Plantaciones escribía al Rey William:

Humildemente representamos que Norfolk Country en Virginia siendo un lugar más seguro que otras partes remotas anteriormente propuestas para los Refugiados Protestantes; su majestad podrá alegrarse e mandar órdenes al Gobernador de Virginia, bajo cuyo gobierno se encuentra dicho condado, para darles todo el apoyo posible a su llegada ahí [...] <sup>50</sup>

Es posible que los colonos prefirieran elegir un sitio seguro y que ya contara con un gobierno local, es decir, con presencia del Estado, en lugar de arriesgarse a utilizar un espacio que además había sido descrito como poco propicio.

Inmediatamente después de que el Consejo diera el visto bueno a Coxe, entra a la escena del debate William Byrd y, como resultado, el proyecto del establecimiento hugonote dejó de tener como objetivo Norfolk County, seleccionando a Manakin Town para la empresa. Para estas fechas, Byrd ya era un personaje de influencia en Virginia. Era miembro de una prominente familia de la Colonia y ya se le había nombrado como representante de ella en Londres. Hemos mencionado ya los argumentos de los cuales se sirvió Byrd para defender la elección de Manakin Town como emplazamiento para el asentamiento hugonote.

Cabe preguntarse por qué el Rey, quien tendría la última palabra, decidiría cambiar de opinión y favorecer el proyecto de Byrd. Sin embargo, es preciso considerar que aunque las decisiones fueran firmadas por el monarca, los argumentos se construían desde el consejo electo. La naturaleza de los documentos consultados, por ahora, no nos permiten conocer más detalles acerca de los posibles bandos entre los que se debatieron ambos proyectos.

Para el mes de abril de 1700, la preferencia por el proyecto de Coxe estaba a punto de desaparecer. Según menciona Lambert, el Rey tenía entre manos una serie de asuntos delicados que llevaron a la aceleración del proyecto hugonote: la división del Imperio de España ante la muerte de Carlos II, entre Luis XIV y William III; la controversia en torno a la creación de un ejército permanente, el control de los

---

<sup>50</sup> Council of Trade and Plantations to King William, 7 de marzo 1700, *Vid.* Winfred T. Root, "The Lords of Trade and Plantations, 1675-1696", en *The American Historical Review*, 23.1, 1917 pp. 20-41

territorios irlandeses; los conflictos con Holanda; y finalmente el caso del capitán Kidd, enviado de la Corona al océano Índico para eliminar a los piratas, quien regresaría a Inglaterra para ser juzgado por piratería.<sup>51</sup> En particular el dilema de las tierras irlandesas debía preocupar a los refugiados. En resumidas cuentas, la Cámara de los Comunes había empujado una ley que limitaría las concesiones de tierras reales en Irlanda, y esto había generado un conflicto entre la Cámara de los Lores (la cual generalmente apoyaba al monarca) y la Cámara baja.<sup>52</sup>

El límite establecido en los territorios reales en Irlanda tuvo un efecto directo, aunque simbólico, para los refugiados hugonotes, ya que la Isla Esmeralda contaba justamente con asentamientos de protestantes franceses, los cuales perderían sus derechos. Es aquí donde la exposición de Byrd ante los lores del consejo, *Proposals Humbly Submitted to the L'ds of ye Council of Trade and Plantations for sending ye French Protestants to Virginia*, cobra sentido y fuerza como parte de un debate mayor en torno a las propiedades del Rey. En palabras del propio Byrd: “en una competencia entre una Plantación perteneciente al Rey y una perteneciente a los Propietarios [es decir, terratenientes privados], la primera debe siempre, en obligación y Virtud a vuestra prerrogativa, ser preferida”.<sup>53</sup> Ante ello, Byrd propone resolver el problema con base en principios jurídicos.

Byrd aprovecharía el frenesí político en el que se encontraba envuelto el gobierno de la Corona de Inglaterra. Entre levantamientos, inestabilidad, y conflictos entre los dos niveles del legislativo británico, esta sería la oportunidad perfecta para llevar a cabo su proyecto de colonización hugonota. Cabe señalar que paulatinamente la presencia del doctor Daniel Coxe desaparece de los documentos recopilados por Brock, en tanto que las referencias tanto a Byrd como a su proyecto son más regulares. Coxe, sin embargo, continuaría llevando a cabo empresas y negocios en las colonias, pero finalmente sería el proyecto impulsado por Byrd el que se concretaría.

Una vez tomada la decisión de llevar a los refugiados a Manakin Town, ¿Cuál sería el siguiente paso a seguir? Claro está que un documento (como lo muestra el

---

<sup>51</sup> *Vid.* David L. Lambert, *op. Cit.*, pp. 116-117.

<sup>52</sup> Durante éste período, la Cámara de los Comunes era el único de los dos niveles legislativos de Inglaterra que tenía el derecho a crear leyes relacionadas con la moneda y con la economía. La disputa entre la Cámara de Lores y la de los Comunes causó tensiones entre ambas debido a que la segunda unió la ley de Reanudación (*Resumption Bill*) a otra, relativa justamente a asuntos económicos, lo cual forzó a la Cámara alta a pasar la ley.

<sup>53</sup> Byrd, *op. cit.*, p. 5.

contrato entre Coxe y los representantes de los hugonotes), no bastaba para llevar a cabo una empresa de tal magnitud. Una vez que las autoridades inglesas aprobaron el proyecto, el siguiente paso sería el de los preparativos materiales del viaje: el financiamiento y la organización. De ello, han quedado registrados precisos que utilizaremos para reconstruir, en el siguiente capítulo, los preparativos y el viaje hacia América.

## Capítulo II

### Los preparativos y el viaje hacia América

En este capítulo estudiaremos las distintas etapas del viaje de los hugonotes de Inglaterra hacia Virginia, incluyendo los preparativos en Londres y que permitieron zarpar a los distintos convoyes. Gracias a los documentos que sobreviven, podemos reconstruir parte de las condiciones materiales del viaje, determinadas por el financiamiento del viaje e instalación del asentamiento.

Aunque en los documentos relativos al proyecto discutido en Londres nada mencionan sobre la población original de Manakin Town, es importante considerar, de forma general, que ésta estaba conformada por un grupo indígena local. Cuando los primeros colonos ingleses llegaron a las costas de Virginia, entraron en territorios de los indios Monacan. Este grupo formaba parte de los Catawba, una tribu Sioux. Gracias a investigaciones arqueológicas en la región, se sabe que las tierras estuvieron habitadas por entre 8,000 y 10,000 indios, distribuidos en varios asentamientos cerca del Río James.

Los cambios en el caudal del río dejaron poca evidencia arqueológica de dichos emplazamientos. No se sabe con exactitud por cuánto tiempo las tribus Sioux habitaron Virginia. Existen algunas referencias acerca del contacto entre los colonos europeos y este grupo indígena a lo largo del siglo XVII. Sin embargo, para finales de esa centuria, gran parte de la población Monacan se había desplazado hacia el Oeste. Entre 1699 y 1700, los colonos hugonotes tomaron el territorio de la tribu para establecer su asentamiento. Se sabe que, debido a matrimonios con los colonos o entre ésta y otras tribus, el grupo Monacan disminuiría progresivamente.<sup>54</sup> El nombre de esta comunidad debe llamarnos la atención, ya que de él se derivó el nombre del asentamiento hugonote que aquí estudiamos, adaptándolo al inglés para formar el topónimo.

---

<sup>54</sup> En el año de 1989, un grupo de descendientes Monacan que habitan el condado de Amherst, Virginia, fueron reconocidos oficialmente como tribu por la Asamblea General de Virginia, lo cual es testimonio de que este grupo sobrevivió al proceso de colonización. *Vid.* The Huguenot Society of the Founders of Manakin in the Colony of Virginia, “The Monacan Indians and Manakintown”, <http://huguenot-manakin.org/manakin/monacan.php>, consultado el 18/12/16 y Encyclopedia Virginia Staff, “Monacan Indian Nation”, *Encyclopedia Virginia*, Virginia Foundation for the Humanities, 1ero de Julio 2014, [http://www.encyclopediavirginia.org/Monacan\\_Indian\\_Nation#start\\_entry](http://www.encyclopediavirginia.org/Monacan_Indian_Nation#start_entry), consultado el 18/12/16

## II.1 El viaje de los hugonotes a tierras americanas

Entre los años 1700 y 1701, cinco embarcaciones llevaron refugiados hugonotes desde Londres hasta Virginia: entre ellos, el *Mary and Anne*, el *Peter and Anthony*, el *Nassau* y el *William & Mary*.<sup>55</sup> Por desgracia, de las cinco embarcaciones que zarparon desde Inglaterra hacia Jamestown, Virginia (en camino a Manakin Town), sólo sobrevive el registro de tres de los listados de pasajeros.<sup>56</sup> No obstante, es posible hacer un primer análisis con estos datos.<sup>57</sup> Como lo menciona Lambert, existen pocas referencias en la historiografía que sitúen exactamente la partida de la primera embarcación. El autor calcula que el primer convoy zarpó de Londres entre el 16 y el 23 de Abril de 1700, momento para el cual el terreno que ocuparía Manakin Town ya había sido desocupado por sus habitantes autóctonos, el pueblo Monacan. Lambert considera este rango de fechas ya que, el capitán del primer barco, Hawes, dio constancia del pago que se realizó para el uso de su embarcación el día 23 de ese mismo mes. A partir de ese momento, el promedio de trece o catorce semanas que tomaría el viaje hasta Manakin, corresponde con las fechas en las que el gobernador de Virginia, Francis Nicholson, reportó la llegada de los refugiados.<sup>58</sup>

El tiempo que transcurrió entre los preparativos y el arribo del primer barco a Virginia fue de dos años, periodo que coincide con el plazo que se había establecido en el contrato del doctor Coxe, por tanto, de haber sido beneficiado para llevar a cabo la empresa, éste habría cumplido cabalmente las condiciones de la escritura. Pero a Byrd no se le impuso esa condición. Abordo de la primera embarcación se encontraban 185 personas (108 hombres, 39 mujeres, y 38 menores). El primer grupo de refugiados iba acompañado por dos de los líderes de la comunidad hugonota: Olivier de la Muce y Charles de Sailly.<sup>59</sup> Sabemos que estos dos personajes fueron líderes de la primera expedición de refugiados - la de 1700 – por lo que este sería su segundo viaje.

---

<sup>55</sup> Las embarcaciones aparecen aquí en el orden de su llegada a Virginia. El *Mary and Anne* es la primera, seguido del *Peter and Anthony* y de una “tercera” embarcación, cuyo nombre no está especificado. Poco tiempo después arribarían el *Nassau* y el *William & Mary*.

<sup>56</sup> Ver apéndices I y II.

<sup>57</sup> Es importante mencionar un detalle sobre el compendio mencionado: la organización, partida e información sobre el *Mary and Anne* parecen faltar entre los documentos que nos presenta Brock.

<sup>58</sup> Lambert, *op. cit.*, pp. 123-124.

<sup>59</sup> *Manakintown Huguenot Ship Lists*, The Huguenot Society of the Founders of Manakin Town in the Colony of Virginia, <http://huguenot-manakin.org/manakin/shiplists.php> consultado el 20/04/2015

El 12 de Agosto de 1700, el gobernador de Virginia, Francis Nicholson presentó un comunicado a las autoridades inglesas. El documento no menciona a quién lo dirigió, pero el uso de la expresión “yo'r Lordp”, “Su Señoría”, implica que la carta fue enviada al Rey.<sup>60</sup> En palabras del propio Nicholson: “El 24 del mes pasado, [tuvo] la fortuna de recibir los Mandatos de Su Majestad Real del 12 de marzo [1699/1700] concerniendo al marqués de la Muce, el Señor de Saily, y otros refugiados franceses protestantes”.<sup>61</sup>

Pero ¿Quiénes eran estos personajes? Esta es una de las pocas menciones en los documentos refieren a de Saily como marqués. Sin embargo, fuera de los papeles sobre Manakin, existen pocos datos sobre Olivier, marqués de la Muce. Según Bond y Hall, de la Muce pertenecía a una adinerada familia noble de la región de Nantes (Bretaña). Se había negado a convertirse al catolicismo durante los eventos que circundan a la Revocación del Edicto de Nantes de 1685, por lo que de la Muce fue encarcelado en la prisión de La Rochelle y expulsado del reino poco tiempo después. En el proceso, perdió su fortuna y sus propiedades fueron confiscadas por el Estado.<sup>62</sup> Lambert también menciona que ha sido difícil establecer un boceto biográfico de este personaje. De la Muce no estuvo directamente involucrado en otros proyectos de asentamiento de refugiados hugonotes (Suiza, Irlanda, u otros). Lambert lo describe como “un protestante particularmente ferviente y audaz [...] rehusándose obstinadamente a convertirse al Catolicismo tras la Revocación de 1685”.<sup>63</sup> Aunque existe poca información sobre su estancia en Londres, previa a las expediciones de 1700 y 1701, existe evidencia de que de la Muce se convirtió en un hombre de influencia y gozó de reconocimiento entre la aristocracia inglesa: en 1689, de la Muce fue invitado a un baile para celebrar el cumpleaños del Rey. En la biografía de María II se menciona lo siguiente: “el marqués de la Muce pudo haber sido embestido y aplastado por la

---

<sup>60</sup> Vid. Francis Nicholson, *Communication from Governor Francis Nicholson of Virginia regarding huguenot refugees on Board ship “Mary and Ann”*, Virginia, James City, 12 de agosto de 1700. Este documento puede encontrarse en Teper, Michael, *New World Immigrants, A Consolidation of Ship Passenger Lists and Associated Data from Periodical Literature*, Vol. I, ed Clearfield, Baltimore, 1980, p. 439.

<sup>61</sup> *Ibid.*

<sup>62</sup> Bradley G. Bond, y Hall, Gwendolyn, *French Colonial Louisiana and the Atlantic World*, Baton Rouge: Louisiana State University Press, 200, p. 84. Disponible en <https://muse.jhu.edu/> (Consultado el 14/04/2016).

<sup>63</sup> Lambert *op. cit.*, p. 92.



multitud si no fuera por la conciencia de la Reina Mary”, quien habría ordenado que se cerraran las puertas.<sup>64</sup>

En cuanto a Charles de Saily, existe muy poca información. Su cercanía con de la Muce, apunta a que era un noble de menor rango al servicio de éste. En todo caso, la mención de estos dos personajes no es gratuita: el prestigio del marqués se tradujo en un cierto poder monetario. Ello explica su participación tanto en el financiamiento del primer viaje del *Mary and Ann*, como en el establecimiento de los contratos relacionados con la propuesta de Daniel Coxe.

La escasa información sobre el *Mary and Ann* no nos permite abordar los detalles del viaje de esta embarcación. En cambio, el corpus documental publicado por Brock cuenta con registros sobre otra de las embarcaciones, mismos que utilizaremos para conocer las condiciones de los viajes. El primero de los navíos que aparece mencionado en los documentos es el *Peter and Anthony, Galley of London*, comandado por Daniel Perreau, el cual zarpó de Londres con un grupo de hugonotes como pasajeros hacia América a finales de 1700.

El listado de pasajeros del *Peter and Anthony* cuenta con los nombres de los miembros del primer grupo de refugiados, incluyendo algunos detalles interesantes. Se enumera a los pasajeros por apellido, agrupándolos por familia. Un ejemplo: “Jean Bossard, su esposa, y tres hijos”. La mención de los hijos de cada familia nos ofrece un dato interesante: entre los pasajeros del navío se encontraban 60 menores de edad. Esta cifra significa que poco más de una tercera parte de los refugiados del *Peter and Anthony* eran menores de 12 años. El único individuo identificado con un cargo es, convenientemente, el primero en la lista: “Monsieur de Joux, ministro”. La presencia de De Joux en el documento es de suma importancia para demostrar un detalle sobre el proceso migratorio hugonote que hasta ahora habíamos dejado implícito: el término “refugiado” que, en el caso de los hugonotes que partieron a Virginia, representó el traslado de congregaciones completas, incluyendo, por supuesto, al ministro correspondiente.

Benjamin de Joux fue un pastor valdense<sup>65</sup> originario de Fenestrelle (localidad de los Valles Valdeses, en la actual región italiana del *Piemonte*). Los discursos que

---

<sup>64</sup> Edith Hamilton, *William's Mary: A Biography of Mary II*, Taplinger Publishing Company, New York: 1972, p. 225.

<sup>65</sup> Se ha admitido, salvo algunas excepciones en la historiografía, que la Iglesia Valdense nació a partir de un personaje, Valdo (Waldo) de Lyon, quien vivió en dicha ciudad a finales del siglo XIX. Sin haber

pronunció De Joux, y los lugares donde fueron publicados o pronunciados, sirven para seguir la pista del viaje de este personaje: uno de ellos, *Le Veritable Recit de la Dispute*<sup>66</sup>, es el testimonio de un altercado que De Joux tuvo con un padre jesuita de nombre Calamart, sucedido entre 1659 y 1662. Ello nos permite estipular que su viaje por Europa comenzó en Die (Lyon) y concluyó en Londres. Es posible que el pastor partiera de Lyon hacia el norte poco tiempo después de la Revocación, pues se encontraba ya en Inglaterra para el 30 de marzo de 1691, fecha en la que aparece como firmante del documento que publicaron los ministros acerca de los puntos que definían a los hugonotes y que ha sido referido en el capítulo anterior.<sup>67</sup>

De Joux jugó un papel importante durante la expedición del *Peter and Anthony*: durante los preparativos, fue electo para dirigir la expedición y para cubrir los deberes de su ministerio entre sus correligionarios franceses y valdenses. Durante su estancia en Londres, de Joux fue ordenado por el obispo protestante de Londres para poder convertirse en un miembro regular del clero Anglicano y cumplir con su ministerio con el consentimiento de las autoridades eclesiásticas inglesas. De Joux no sólo es importante por su rol como líder de la expedición y pastor de los pasajeros del segundo navío, sino también en términos de los registros del proceso. Efectivamente, el manuscrito original de la lista de pasajeros del *Peter and Anthony*, y los del tercer y cuarto convoy, llevan la marca de la pluma de De Joux, todos ellos firmados el 1 de Diciembre de 1700. En otras palabras, el ministro se encargó de registrar los nombres de todos los pasajeros de dichas embarcaciones, una vez que arribaron a Virginia.<sup>68</sup>

---

tenido la intención particular de crear una Iglesia cismática, Valdo de Lyon dedicó su vida al estudio de la Biblia y de los textos de los padres de la Iglesia. De ahí, quienes lo escucharon y siguieron sus enseñanzas sobre el ascetismo primordial del cristianismo se conocen como Valdenses (*Vaudois* en los documentos). Durante buena parte de los siglos siguientes, los seguidores de Valdo y la Iglesia católica chocaron en torno a la validez de sus enseñanzas y la posibilidad de una herejía. Conforme al paso del tiempo, el movimiento Valdense se radicalizó (bajo la presión de las circunstancias y de las persecuciones), hasta que finalmente se adscribiría al discurso protestante. La presencia de los Valdenses en los documentos relativos a Manakin Town no es gratuita: al igual que el resto de sus con generes franceses, la Revocación del Edicto de Nantes de 1685 anularía la protección estatal con la que contaban todos los protestantes, y del mismo modo, tendrían que convertirse o escapar. *Vid.* Édouard Montet, “De l’origine des Vaudois et de leur Littérature”, *Revue de l’histoire des religions*, n° 19, 1889, pp. 203-219.

<sup>66</sup> Lamentablemente no se ha podido consultar este discurso.

<sup>67</sup> *Vid.* *A declaration of the Opinion of the French Ministers, who are now Refugees in England, about some points of Religion, in opposition to the Socinians*, en Brock, *op cit.*. Entre las firmas del documento se encuentra también la de su hijo, “J. Dejoux, Junior, Cappellán en el Navío de su Majestad el *Northumberland*”

<sup>68</sup> Alberto Clot, *Benjamin de Joux – A Waldesian Pastor in Virginia, 1700-1703*, *Journal of the Presbyterian Historical Society* (1901-1930), Vol 8, Junio, 1915, p. 96.

Sin embargo, el listado de pasajeros del *Peter and Anthony* parece dejar de lado un detalle importante: no se mencionan ni de los orígenes, ni de la edad exacta, ni de las ocupaciones previas de los refugiados. Ello dificulta la identificación de los individuos que se mencionan en el documento y, por supuesto, impide caracterizar a quienes viajaron en este segundo barco.

La revisión detallada del documento permite identificar algunas inconsistencias en la información cuantitativa. El capitán Perreau afirma que viajaron 170 pasajeros, mientras que la suma de cada una de las familias, da un total de 179 personas. Es posible que se trate de un error involuntario, pero es importante dejar constancia de ello. A efectos del análisis de los datos, utilizaremos esta última cifra.<sup>69</sup> Lo mismo sucede con el monto total del transporte de los refugiados que, según el documento, ascendió a “cinco libras esterlinas por cada hombre y mujer; cincuenta chelines por cada niño menor de doce años”.<sup>70</sup> El total registrado ascendió a 775 libras, contando 155 cabezas<sup>71</sup>. Este monto no refleja, por supuesto, el costo total, sino solamente lo que se entregó a Perreau como pago por sus servicios. La información que nos proporciona el documento deja abiertas algunas incógnitas: ¿fueron los mismos hugonotes quienes pagaron su abordaje? Si no fue así, entonces ¿quiénes financiaron el viaje? Y, por último, ¿qué otros gastos se tuvieron que hacer para este fin? Por fortuna, los documentos nos permiten ofrecer una respuesta.

Dado que el proyecto de Manakin Town no formaría parte directamente de las colonias reales, el financiamiento para la empresa tendría que ser exclusivamente privado. Por ello, todos los gastos relativos al transporte de los pasajeros (víveres, servicios, etcétera), y todos aquellos gastos que se fuesen acumulando durante el viaje desde Londres, a través del Río James, hasta Manakin Town, tendrían que ser cubiertos por los empresarios.<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> Vid. Brock, *op cit.*, p.16.

<sup>70</sup> *Ibid.* El documento parece haber sido editado en distintos momentos. Primero, como manifiesto del navío por parte de Daniel Perreau, el 20 de Septiembre de 1700 y, posteriormente por Dionisius Wright, quien agregó los precios por cabeza.

<sup>71</sup> Vid. “An acc't of what Contributions ye fFrench [sic] Refugees have rec'd”, en Brock, *op. cit.*, pp. 9-11. Aquí, el cálculo de cabezas puede llegar a ser confuso. El total suma 179 personas; Perreau afirmó haber embarcado a 170; pero, el total del dinero suma 155. Esto se debe a que, sumando los chelines que tenían que pagar los refugiados por sus hijos menores de 14, el cálculo debería estimarse a partir de los menores de edad, y de la posibilidad de que los refugiados no pagaran inmediatamente o se les otorgara una forma de crédito.

<sup>72</sup> *Ibid.*

Antes de dar a conocer los datos relativos a los gastos del viaje de los refugiados, es necesario hacer una pausa para aclarar la variedad de la moneda en la época. Es difícil establecer equivalencias entre monedas actuales y el sistema monetario de la Inglaterra del siglo XVIII. Sin embargo, es necesario que tengamos en mente, al menos el sistema de conversión de la moneda que estaba en uso durante el período que estudiamos. Para ello hemos hecho una equivalencia en la Tabla 1.

**Tabla 1.**  
**Equivalencias de la moneda inglesa**

Moneda	Equivalencia
2 farthings	medio penique
4 farthings	1 penique (d)
12 peniques	1 chelin (d)
4 coronas	1 corona
20 chelines	1 libra (L)
21 chelines	1 guinea

Fuente: Elaboración propia a partir de Ben Johnson, *Decimalisation in Britain*,<sup>73</sup> Vigente hasta 1971.

En esta época, la Corona no había establecido un sistema decimal para calcular equivalencias, es decir que, a diferencia de las monedas actuales, la unidad no se dividía en cien unidades menores, sino en otras cantidades. El valor de la Libra Esterlina (cuya procedencia se remonta a la invasión de los normandos a las islas británicas en 1066) es difícil de determinar en términos monetarios modernos.<sup>74</sup> El resto de las monedas inglesas se definían por el peso de los metales de los que estaban hechas y no por

<sup>73</sup> Ben Johnson, *Decimalisation in Britain*, <http://www.historic-uk.com/HistoryUK/HistoryofBritain/Decimalisation-in-Britain/> (Consultado el 10/12/2016).

<sup>74</sup> Davies, Roy, *The Vikings and Money in England*, <http://projects.exeter.ac.uk/RDavies/arian/viking.html>, ensayo basado en Davies, Glyn, *A History of money from ancient times to the present day*, 3era edición, Cardiff, University of Wales Press, 2002, consultado el 3/05/2017.

valores equivalentes. Una libra podía dividirse de diversas maneras (como lo muestra la tabla). Originalmente, 240 chelines de plata pesaban exactamente una libra. El sistema basado en el peso permaneció, de tal modo que 240 peniques (esta vez, de cobre) equivalían a 20 chelines (o 4 coronas), y a una libra. Este sistema no-decimal sería abandonado hasta el 15 de febrero de 1971, año en el que el Reino Unido e Irlanda adoptarían un sistema decimal.<sup>75</sup>

El documento titulado *An acc't of what money rec'd for ye transport and supplies of the Ffrench Refugees*<sup>76</sup> nos ofrece datos interesantes. Por ejemplo, sabemos que 13 individuos fueron quienes financiaron parte del viaje y que invirtieron un total de 1,443 libras, 12 chelines y seis peniques.

Es importante detenernos en los nombres de aquellos que contribuyeron en el financiamiento del viaje, ya que ello podría darnos pistas sobre los intereses de estos personajes en una empresa de tanto riesgo. De los 13 individuos, sólo Harrison,<sup>77</sup> fue registrado en el documento con algún tipo de título. El añadido de “coronel” lo delata como oficial de los cuerpos del ejército inglés. Del resto de los inversores, únicamente podemos señalar que, a juzgar por sus apellidos, eran franceses hugonotes, lo cual implica que su interés en invertir se debió, en parte, a su confesión religiosa. En la siguiente tabla podemos observar de manera detallada los datos sobre estas contribuciones.

Tabla 2.  
Aportaciones para el viaje de los refugiados franceses.  
1700.

Contribuyente	Libras	Contribución	
		Chelines	Peniques
Mr. Devest		5	
Mr. de la Barthe		2	6
Mr Praivmaux	1	2	6
Mr. Lantier		4	6
Mr. des Esserts		5	6
Mr de Bettens		11	
Mr. Ysuard du Terrier	2		6
Mr . Kilchberger		11	
Mr. & Mrs. de Saumaise		10	
Mr. Chamberlaine	1430		
Coll. Harrison	5		
Mr. Ffowler [sic]	1		
Mr. Edward	2		
Total	1443	12	6

<sup>75</sup> Oludah Equ Books Ltd., 2003

<sup>76</sup> Brock, *op cit.*,

<sup>77</sup> Por la información que nos proporcionan los documentos, solamente contamos con su apellido. Su nombre completo, al igual que el del resto de los mencionados en la lista, no fue registrado.

Fuente: Elaboración propia a partir de *An acc't of what money rec'd for ye transport and supplies of the Ffrench Refugees*, en Brock, *op cit.* p. 17.

En la tabla se presenta la inversión que cada uno de estos 13 individuos realizaron. Como se puede observar, Mr. Chamberlaine fue quien aportó la mayor cantidad, un total de 1,430 libras, lo cual representa la casi la totalidad de lo recaudado (99%). Entre la selección de documentos de Brock, esta es la única mención de este personaje.<sup>78</sup> ¿Quién era Chamberlaine? ¿Por qué fue el inversor mayoritario de una empresa en la que no había sido mencionado antes? ¿Qué interés tenía en llevar a cabo semejante empresa? ¿Qué relación tenía con Byrd antes de que fuera aprobado el proyecto? Estas preguntas merecen ser tratadas en un apartado distinto.

## **II.2 Mr. Chamberlain: benefactor de la causa hugonota en América**

Es pertinente que nos detengamos un momento sobre el caso de Chamberlain para argumentar sobre los problemas que representa el análisis del proceso de migración y de la manera en que éste fue registrado. La identificación del llamado “Mr. Chamberlaine” y de la razón detrás de su aportación monetaria han resultado ser sumamente difíciles de explicar a causa de dos factores. El primero, se debe a que la mayoría de los nombres mencionados en el resto de la documentación, aparecen con variantes. En el caso del apellido Chamberlaine, este fue registrado como *Chamberlain*, *Chamberlen* y *Chamberlayn*. El problema con estas variantes de pronunciación y de escritura es que aumenta la amplitud de criterios necesarios para identificar de forma precisa al personaje en cuestión. Se necesita considerar en todo momento, no sólo que el Chamberlaine, en sus distintas versiones, podría no ser el hombre que buscamos, sino que podría tratarse de un sujeto completamente ajeno al tema en cuestión, cuyo apellido corresponde o se asemeja al de aquel que aparece en la lista de contribuyentes.<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup>Tabla 1: *Vid. An acc't of what money rec'd for ye transport and supplies of the Ffrench Refugees*, Brock, *op. cit.* p. 17.

<sup>79</sup> *An acc't of what money rec'd for ye transport and supplies of the Ffrench Refugees*, *op. cit.*

El segundo factor es una paradoja interesante, ya que es tanto un obstáculo como una pista sobre la identidad de este individuo. Con esto nos referimos a que, evidentemente, no serían numerosos aquellos individuos que, primero, tuvieran disponible una cantidad de dinero semejante y, segundo, que estuvieran interesados precisamente en la expedición de Byrd para los refugiados.

Por ello, para identificar a este personaje, lo primero que habría que hacer es buscar entre los hombres y familias de origen francés con posesiones de tierra que denotaran riqueza y lo siguiente, sería saber las razones por las que Chamberlaine estaba en Inglaterra (si es que era protestante, por ejemplo). A primera vista, pareciera que nos encontramos frente a un obstáculo difícil de sobrellevar.

Sin embargo es necesario comentar que existieron dos individuos de la misma familia con esas características: Hugh Chamberlain, el Viejo, y Hugh Chamberlain (*Chamberlen*) el Joven, su hijo. Ambos son descendientes de un famoso cirujano hugonote, Peter Chamberlen, quien huyó de Francia en 1569 (poco tiempo antes de la Masacre de San Bartolomé) y se estableció en Inglaterra, donde continuó su práctica. Ambos pertenecieron a una destacada familia de médicos y obstetras de prestigio en Inglaterra. Cabe mencionar que a Peter Chamberlen, o a su hermano Pierre, se le atribuye la invención y el uso clandestino de los fórceps obstétricos y entre sus pacientes figuran miembros de la aristocracia inglesa. El primero, Hugh Chamberlain el Viejo (c. 1634-1720) llegó a ser médico en la corte del Rey y miembro de la *Royal Society*. Su hijo (c. 1664-1728), también se convirtió en un aclamado médico y obstetra, llegando incluso a tener una estatua dedicada a él, patrocinada por la Duquesa viuda de Buckingham (esto por haber salvado la vida del Duque, su hijo).<sup>80</sup>

Desgraciadamente, aunque tenemos aquí dos piezas de evidencia para completar el rompecabezas. Los Chamberlan como miembros de una familia de médicos exitosos, con un capital económico para invertir en la empresa de las Colonias, además del hecho de ser descendientes de un hugonote, no son suficientes para afirmar con absoluta certeza si uno de estos personajes fue quien ofreció 1,430 libras a la causa de los refugiados. A pesar de ello, este hiato nos sirve para aclarar un detalle importante: que la presencia de hugonotes fuera de Francia, a partir de las primeras revueltas y eventos

---

<sup>80</sup> Vid. Lesley Russel, *An Asclepiad family – The Chamberlaens and DeLaunes, 1569-1792: Five generations of surgeons, physicians, accoucheurs and apothecaries*, Journal of Medical Biography, Sage Publications, 2014.

cercanos a la masacre de San Bartolomé ya se hacía notar, además de que algunos llegaron a ocupar cargos de prestigio, como es el caso de Hugh Chamberlain y su hijo.

Para tratar de identificar a nuestro personaje, es también necesario indagar sobre su relación con la empresa de Byrd. Es posible que esta familia y sus descendientes fueran quienes financiaron el proyecto, pero para confirmarlo sería necesaria más información, específicamente mayor documentación sobre la familia. La relación entre Byrd y Chamberlaine no queda del todo clara.

### **II.3 Los gastos del viaje**

Antes de pasar al análisis de los documentos relacionados directamente con la utilización de la suma de dinero mencionada anteriormente, es pertinente detenernos en algunos donativos que se hicieron a favor de los hugonotes, tanto antes como en el momento de su partida y que no forman parte, de acuerdo a los documentos, de la suma total de capital que se dispuso para este fin. La mayoría de los donativos se hicieron en especie y, gracias a la recopilación documental de Brock, podemos identificar exactamente las donaciones. A comparación de la enorme suma anterior, estos primeros donativos suman alrededor de 300 libras. Por lo que muestran los dos documentos en cuestión, este primer monto se utilizó para la compra de herramientas necesarias para el viaje, o para su uso posterior en Virginia: armas de fuego, pólvora, proyectiles, un alambique, cuchillos varios, hachas, piedras de afilar, palas, hoces, etcétera.<sup>81</sup> Adicionalmente, el registro de aportaciones en especie menciona que se realizaron “numerosos Cargos extraordinarios y algunas pérdidas sobre su dinero”.<sup>82</sup>

El objetivo de separar cada uno de los donativos es saber cuáles sí se efectuaron y cuáles se quedaron sólo en el papel. Aunque la suma de 1,430 libras que se menciona en los documentos se impone ante el resto de los donativos y recaudaciones que se realizaron poco antes de la partida de las primeras embarcaciones, es importante saber que el financiamiento de la expedición no se hizo, en la práctica, en un sólo pago, y mucho menos en un tiempo reducido. El argumento detrás de esta afirmación es que, para lograr recaudar y después adquirir la totalidad de los artículos, mercancías y herramientas necesarias para una expedición de esta índole, implicó una cantidad de trabajo y de movimiento proporcional a la dimensión del viaje.

---

<sup>81</sup> Brock, *op cit*, pp. 9-13.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 13.



Es poco probable que los inversionistas mayoritarios (Chamberlaine por ejemplo) llevaran los bolsillos llenos de dinero para adquirir el bastimento necesario que se menciona en los documentos. El financiamiento de la expedición implicó encargos, créditos y transporte que, lamentablemente, no podemos especificar, ya que no se encuentran registrados en los documentos (salvo por algunas menciones de pagos por flete y transporte de mercancía).

¿En qué se gastaron las 1,430 libras recaudadas para el financiamiento de la expedición?<sup>83</sup> Uno de los documentos editados por Brock desglosa los gastos que se realizaron con esta cantidad. El documento *An acc't of ye money lay'd out for the transport and supplies of ye French Refugees*,<sup>84</sup> describe con precisión todas las compras y pagos por servicios para los que se utilizaron las recaudaciones. Se trata de una lista de gastos, incluyendo cuánto y para qué se realizó cada una de esas compras. El documento (al igual que otros de la recopilación), no cuenta con una firma o una rúbrica que permita identificar quién se encargó de hacer las cuentas durante el viaje pero sí nos permite conocer las condiciones materiales de éste.<sup>85</sup>

El registro nos permite plantear la cronología de los gastos e identificar los distintos momentos y etapas de los preparativos y la realización del viaje desde Londres hasta Manakin Town. El documento no se realizó en una sola sesión, se le fueron añadiendo nuevas entradas en cuatro diferentes momentos: primero, en Londres, antes del embarque; después, durante el embarque como tal; a continuación, a la llegada de la expedición a James Town y, por último, el trayecto (por tierra o por el río James) desde James Town hasta Manakin Town. Las disposiciones necesarias para el transporte implicaron gastos más allá de la compra de alimentos y de otras provisiones para los pasajeros. Aunque no queda claro del todo a cuál de las embarcaciones se refiere el documento, es muy probable que sea el relativo al *Mary and Ann*, ya que en el contrato se menciona al capitán Hawes, quien fue elegido para dirigir la embarcación.

Para zarpar era necesario contar con una aprobación oficial y, por supuesto, un navío con un capitán, además de la tripulación. Uno de los primeros candidatos fue el capitán Yeoman, al cual se le pagaron 32 libras como adelanto por sus servicios, aunque el navío de éste no era lo suficientemente amplio para acomodar a toda la tripulación,

---

<sup>83</sup> Ver Tabla 2.

<sup>84</sup> Brock, *op. cit.*, pp. 17-21.

<sup>85</sup> Ver anexo 1.

los pasajeros y los víveres. Sin embargo, se llevó a cabo un proceso para elegir al capitán y al barco que se contrataría para el traslado. En este caso, hubo dos ofertas, la del capitán Yeoman ya mencionado, al que incluso se le habría entregado un adelanto, y la del capitán Hawes, a quién finalmente se le encomendaría el viaje. El capitán Hawes fue elegido como comandante del primer convoy, tanto por la capacidad de su navío como porque cobraba una libra menos por cabeza que su rival.

El pasaje de los refugiados, es decir, el costo de cada uno por el derecho a abordar representaba el gasto más importante, con 945 libras. Una vez seleccionada la embarcación, el siguiente paso sería contar con toda la documentación que ello implicaba y las expensas burocráticas. De acuerdo a los documentos, se destinaron 29 libras y 14 chelines “para todos los Cargos de Cartas de los Comités de Solicitudes y Expediciones de la oficina del Consejo de los Lores Comisionados de Comercio y Plantaciones de la Tesorería, y los dos Secretarios, y del Comité para la disposición del dinero y su encargo, 29 libras, 14 chelines.”<sup>86</sup>. Aunque no se especifican los documentos que se mandaron a redactar con los mencionados secretarios del Consejo, queda implícito que se trata de la autorización y validación oficial por parte de este órgano para la expedición de la licencia de viaje. Una vez establecido el contrato y redactada toda la documentación, el caudal restante serviría para todas aquellas necesidades prácticas y materiales del viaje. ¿Qué se necesitaría para un viaje de catorce semanas por el Atlántico?

A partir del análisis del listado, podemos identificar tres tipos de gastos: mercancía, servicios y repartición. Todo ello, por supuesto, debe dividirse en dos momentos: durante el trayecto por mar y una vez que llegaron a Virginia, el traslado por tierra o navegando el río hasta llegar al destino final.

Resulta evidente que la cantidad de capital recaudado fue más que suficiente para el financiamiento de la expedición, tema que tendremos que tocar más adelante. Lo primero, por supuesto, era asegurar la tripulación. Esto incluye el pago a dos hombres encargados de la limpieza del barco, un cocinero, y un asistente de cocina, a los cuales se les pagó un total de dos libras y 14 chelines por sus servicios durante los dos meses y medio que duró el viaje en barco.

Entre las necesidades esenciales para el traslado se encuentra la alimentación. Un viaje de más de tres meses supone una cantidad de alimento significativa y, claro,

---

<sup>86</sup> Brock, *op. cit.*, p. 18.

preparativos para su conservación y consumo. Gracias a los reportes de compras y gastos podemos determinar qué tipo de alimentos llevaban consigo los refugiados: brandy, azúcar, higos, “galletas para los enfermos”, fruta, sidra, leche y sal son algunos de los alimentos que aparecen antes de la primera mención del Río James. Una vez que el *Mary and Ann* llegara a Jamestown, el tipo de alimentos en los que se gastó cambia radicalmente. Ya no es necesario conservar o marinar los alimentos para su conservación, y encontramos las primeras menciones de ganado y productos más perecederos. En la medida en que parece haber sido posible, gracias al presupuesto disponible, tras su llegada a Virginia la dieta de los refugiados se modificó.

Anteriormente consideramos un dato que parecía poner en evidencia un error en los documentos y, aparentemente, en la historiografía relacionada al tema también. ¿Por qué la cuenta del capitán Perreau es distinta a la que aparece en el listado de pasajeros del *Peter and Anthony*? En un principio, la falta de información nos llevó a pensar en un posible error en el registro. ¿Qué razón tendría Perreau para agregar a cuatro individuos no especificados en la lista? En caso de que no la hubiese, ¿Habría cometido un error, ya sea él, o bien el autor del documento? La diferencia de nueve pasajeros, para efectos de nuestra investigación, no es algo que debamos dejar pasar por alto.

Como mencionamos en los apartados anteriores, Benjamin de Joux es el autor de algunos de los documentos que hemos mencionado. Los manuscritos fueron creados *a posteriori* del viaje como tal, entre ellos las listas de pasajeros de los distintos convoyes. Del mismo modo, el recuento de gastos fue haciéndose paulatinamente. De Joux menciona a cuatro individuos a los que se les entregó una suma de dinero idéntica (un libra, siete chelines, y seis peniques): Gaury, Morel, Mr. Chastain, y Saum.<sup>87</sup>

La lectura cuidadosa del documento indica que a estos cuatro individuos se les entregó este monto directamente “para la subsistencia de su hijo”. Sin embargo, la razón real detrás de estos pagos explica la diferencia entre la declaración de Perreau y el reporte de De Joux. Aquí, el uso de la palabra *subsistencia* indica que estos cuatro personajes, cabezas de familia, fallecieron durante el viaje o poco tiempo antes de llegar a Manakin Town, ya en América. Por lo cual los nombres en el listado refieren justamente a los hijos de Gaury, Morel, Chastain y Saum, quienes habrían muerto entre la llegada del barco a Virginia y Manakin Town.

---

<sup>87</sup> Vid. *An acc-t of ye money lay'd out for the transport and supplies of ye french refugees*, Brock, *op cit.*, p. 17.

El listado nos ofrece la cifra real de refugiados que llegaron a Manakin Town: 170 individuos zarparon de Londres y 169 de ellos llegaron a Virginia. Este dato nos da una pista importante sobre las condiciones del viaje. Queda claro que un viaje de 14 semanas - tres meses y medio - no es algo que se pueda tomar a la ligera y, por supuesto, supone algunos riesgos. La enfermedad, los accidentes y la deshidratación o malnutrición en medio del Atlántico podían llevar fácilmente a la tragedia. Por ello, aunque la tasa de mortalidad del *Peter and Anthony*, con sus casi 200 pasajeros, es prácticamente nula, está presente en los documentos mismos. Y, por último, lo anterior nos permite realizar una reflexión sobre nuestra propia aproximación al tema. Si bien, se puede argumentar que los datos concretos (en este caso, los gastos, las inversiones, las cantidades de productos, y las cifras relativas a la demografía de nuestro grupo de estudio) nos permiten un acercamiento a una realidad específica, deben tomarse con un grado de distancia y de precaución. A pesar de que la recopilación de Brock nos ha permitido entender el proyecto de migración hugonota de principio a fin, convenientemente estableciendo los documentos relacionados en orden cronológico, es siempre necesario observarlos en retrospectiva y como un conjunto, ya que gran parte de la información relacionada al tema debe reconstruirse de este modo y no de manera aislada.

## Capítulo III

### La fundación de Manakin Town (1700-1704)

En este capítulo estudiaremos el establecimiento y desarrollo de Manakin Town durante los primeros dos años de su existencia, acercándonos de este modo a los primeros indicios que tenemos sobre los patrones demográficos del asentamiento durante este período. Iniciaremos con una cronología del arribo de los refugiados, más adelante trataremos sobre la vigilancia que la Corona buscó tener sobre la nueva colonia, después nos centraremos en uno de los conflictos internos relacionados con los ministros hugonotes y, por último, nos ocuparemos de las iniciativas que fueron impulsadas no por el Estado sino completamente por particulares. Todo ello, con el objetivo de mostrar tanto el proceso de formación del asentamiento, como la traza urbana y el contexto social, así como las relaciones de los recién llegados con las comunidades cercanas.

#### III.1 1700-1701: El arribo de los hugonotes

Una vez discutidos los planes para los refugiados franceses residentes en Inglaterra, a inicios del siglo XVIII, empezaron los preparativos y se llevaron a cabo los viajes hacia la zona de Virginia. No obstante que existe poca documentación, es posible reconstruir cronológicamente las fases del traslado hacia América y, con ello, dejar claro que los pobladores llegaron en distintos grupos y que ello, pudo definir, hasta cierto punto, la asignación de las tierras y la importancia política a nivel local.

Entre 1700 y 1701, cinco embarcaciones distintas llegaron a Virginia. Solamente tres de ellas llevaron hugonotes directamente a Manakin Town. El viaje llevaba aproximadamente 14 semanas. La documentación que hemos consultado no nos permite definir con precisión la ruta que pudieron haber seguido estas embarcaciones, aunque seguramente seguían las rutas comerciales a través del Atlántico y siguiendo la costa hacia el norte una vez arribados a la región de Florida.<sup>88</sup> Los barcos que llegaron a Virginia en esta época tuvieron que hacer el mismo camino y en un lapso de tiempo semejante. En los documentos que hemos revisado no se menciona nada relativo a las

---

<sup>88</sup> Estudios recientes han permitido establecer con mayor precisión las rutas comerciales españolas, holandesas e inglesas utilizando análisis de datos históricos y herramientas cartográficas modernas. James Cheshire utilizó esta metodología para mostrarr gráficamente estas rutas comerciaeles. *Vid.* John Burn-Murdoch, “18th Century shipping mapped using 21st century technology”, The Guardian, 13 de abril del 2012, <https://www.theguardian.com/news/datablog/2012/apr/13/shipping-routes-history-map> consultado el 12/02/17.

características físicas de las embarcaciones, pero a partir de la obra de Brian Lavery podemos inferir algunos detalles. Uno de los barcos que trasladó a los hugonotes fue el *Nasseau*. Laveri refiere que entre 1672 y 1880, seis distintos barcos de la Flota Real Inglesa utilizaron el apelativo “Nassau”. Uno de ellos, el HMS Nassau, fue botado en 1699, y habría naufragado en 1706. Es posible que este navío y el “Nasseau” que se menciona en los documentos sean el mismo, aunque debido a la falta de datos sería difícil de afirmarlo. El HMS Nasseau correspondía a la categoría de navío de línea, un tipo de buque de guerra que contaba con cerca de 70 cañones de varios calibres, un largo de 46 metros y que utilizaba velas como propulsión. El aparejo habría sido construido en los astilleros ingleses de Portsmouth en Inglaterra y es posible que hubiese sido utilizado para transportar a los refugiados hugonotes.<sup>89</sup>

El *Mary and Ann* llegó el 31 de Julio de 1700. Tres meses después, es decir, en Septiembre del mismo año, el *Peter and Anthony*. El *Nassau* (o *Nasseau*) salió de Kensington, Inglaterra, el 18 de enero de 1701 y llegaría a Virginia en marzo. De la cuarta embarcación, igual que de la última, no sobreviven documentos suficientes como para establecer las fechas precisas de su llegada, aunque ésta debió haber arribado algunos meses después que las anteriores. Según datos de la *Huguenot Society of the Founders of Manakin Town in the Colony of Virginia*, la quinta embarcación también habría llegado a Jamestown, aunque no existe evidencia sobre los pasajeros que llevaba, y es muy probable que ninguno de ellos se hayan dirigido a Manakin.<sup>90</sup>

Una vez aclarada la cronología del arribo de las embarcaciones, nos ocuparemos de mostrar cómo la Corona inglesa estuvo atenta no sólo del viaje, sino al proceso del establecimiento de los refugiados en el lugar asignado para ello.

### **III.2 Los primeros momentos y la vigilancia de la colonia**

El listado de pasajeros del *Nasseau* viene acompañado de tres informes firmados por William Byrd y por Dionisus Wright, realizados posteriormente a la llegada de éste. Uno de los informes está firmado por Byrd, otro por Wright y el tercero, aunque no parece contar con ninguna firma en específico, fue notariado por W. Boteler, el 4 de diciembre de 1700. Los textos indican, de manera similar a los documentos anteriores,

---

<sup>89</sup> Brian Lavery, *The Ship of the Line – Volume 1: The development of the battlefleet, 1650-1850*, Conway Maritime Press, p. 163.

<sup>90</sup> *Manakintown Huguenot Ship Lists*, The Huguenot Society of the Founders of Manakin Town in the Colony of Virginia, <http://huguenot-manakin.org/manakin/shiplists.php>, (Consultado el 15/04/2016)

aquellas precauciones y preparaciones realizadas por las autoridades inglesas y los encargados del financiamiento de la expedición, entre ellos Byrd y Wright. Sin embargo, nuestro interés fundamental ahora se centra en las pistas que nos dan sobre el estado de Manakin Town tan sólo algunos meses después de la llegada de los grupos de refugiados. El legajo completo, que incluye cuatro notas posteriores, fue entregado a William Phippard <sup>91</sup>el 3 de Diciembre de 1700, junto con la suma de 82 libras.<sup>92</sup>

El 27 de Diciembre de ese mismo año, el Consejo tuvo una nueva sesión junto con el Rey para discutir la situación de los refugiados de Manakin Town, entre ellos los recién llegados del *Nassau*.<sup>93</sup> A lo largo de ese año, el Consejo se reunió al menos tres veces más para discutir el tema y tomar las decisiones necesarias para la supervivencia de la colonia hugonota. En Diciembre, el Consejo decide solicitar a la autoridad real detener los viajes de refugiados a Virginia. Las noticias de la situación en la que vivían los ahora colonos habían llevado al Consejo a tomar dicha decisión, pero, ¿A qué podría deberse una medida tan radical? Para responder a esta interrogante, debemos considerar en retrospectiva las observaciones que realizaron diversos personajes a lo largo de 1700 (ya sea como expedicionarios enviados a revisar el estado de los refugiados, o como miembros del Consejo mismo). Lo importante es que a partir de dicho momento, finales de Diciembre de 1700, podemos hablar del inicio de las dificultades que llevarían, décadas después, a la decadencia del proyecto.

Los documentos recopilados por Brock nos muestran parte de este proceso, aunque no de forma cronológica, por lo que aquí daremos ese orden para conocer el desarrollo y decadencia del asentamiento hugonote. El 10 de marzo de 1700, el Consejo local se había reunido para examinar algunas medidas en torno al caso de Manakin Town y dictar órdenes dirigidas a William Byrd y a Benjamin Harrison, los gobernantes locales. Dos fueron las órdenes que fueron enviadas a estos personajes. La primera consistía en continuar con la repartición de capital entre los refugiados (incluyendo a los pasajeros del *Nassau*). A juzgar por el contenido de esta primera orden, parece evidente que el Consejo estaba consciente de la situación precaria a la que se enfrentaban los refugiados: la repartición tenía como condición que éstos se establecieran y

---

<sup>91</sup> Aunque la documentación no precisa nada la identidad de éste individuo, es probable que se tratara de un enviado o mensajero de las autoridades locales de Virginia.

<sup>92</sup> *Vid. Rolle des Rolles des François, Suisses, Genevois, Alemans et Flamans embarqués dam le navire nemmé Le Nasseau por aller a la Virginie*, Brock, *op. cit.*, pp. 29-4.

<sup>93</sup> *Vid. At a Council held at his Maj'ties Royall College of William and Mary*, 27 de diciembre de 1700, Brock, *op. cit.*, p. 37.

permanecieran en la colonia. La segunda orden del Consejo estaba dirigida al teniente coronel William Randolph y al capitán Giles Webb, quienes serían enviados a Virginia para redactar un reporte sobre las condiciones de vida de los hugonotes y mandarlo lo antes posible al Consejo en Londres.<sup>94</sup>

*The State of the French Refugees*, firmado por William Byrd el 10 de mayo de 1701, es el siguiente documento que debemos revisar.<sup>95</sup> Aunque supongamos que el reporte de Byrd, eventualmente entregado al Consejo, se hiciera oralmente, la redacción de sus observaciones que datan de un año posterior, puede darnos una idea sobre la situación en la que se encontraban los hugonotes y establecer si ello estuvo relacionado con la decisión del Consejo de detener la migración hugonota. Byrd describe el estado de Manakin Town como deplorable. El pueblo se componía, en palabras del propio Byrd, de unas 70 chozas, repartidas en un espacio de cuatro millas al borde del Río James (esto debía incluir, en dicho espacio, el “núcleo” del poblado, la iglesia). Cada una de las habitaciones contaba con pequeños espacios de campo, destinados al cultivo del maíz. Sin embargo, éstos se encontraban, al igual que las chozas mismas, en muy mal estado. Según Byrd, el deterioro de las habitaciones y de los campos de cultivo se debía en su totalidad a una “falta de voluntad” por parte de los refugiados hugonotes para trabajar la tierra.

Un mes antes de la llegada de Byrd a Virginia, en marzo de 1700, él mismo estimaba que la población no podría exceder los 250 individuos.<sup>96</sup> La hambruna y las dificultades para sostenerse comenzaron rápidamente a hacerse evidentes entre los colonos.

Para Marzo de 1700, se encontraban aproximadamente 20 familias establecidas en un espacio de entre cuatro y cinco millas a lo largo del río. Siete meses después, el 28 de Octubre del mismo año, el gobernador de Stafford, Mason,<sup>97</sup> reportó que algunas de las familias de Manakin Town habían comenzado a trasladarse hacia Maryland (violando, en teoría, las condiciones de su protección bajo la Corona). El “flujo” de

---

<sup>94</sup> Debido al desorden cronológico que mencionamos anteriormente en la recopilación de Brock, parece haber ya sea una confusión o bien elementos no mencionados en los documentos mismos que dificultan el establecimiento de un orden en los sucesos siguientes.

<sup>95</sup> Brock, *op. cit.*, pp.42-44.

<sup>96</sup> Brock, *op. cit.*, pp.42-44.

<sup>97</sup> Referido en los documentos como “Gov'r Mason, Col'l and Commander and Chief of al ye Militia”, en otras palabras, cabeza de las fuerzas armadas de la Corona presentes en Virginia.



hugonotes que se dirigían hacia otras colonias, en palabras del propio Mason, había comenzado a causar una cierta preocupación entre los vecinos de dichas zonas.<sup>98</sup>

Las menciones sobre la dispersión de las familias hugonotas, comienzan a ser cada vez más constantes conforme nos acercamos a la fecha de la decisión tomada el 27 de Diciembre por parte del Consejo: detener la migración hugonota. Firmando el 10 de Noviembre del mismo año, William Byrd realizó un censo de la población, partiendo de los listados de pasajeros. El autor del documento separa a los distintos grupos, tanto por embarcación en la que arribaron a Virginia, como por su lugar de procedencia, incluyendo en una sola lista menciones a las mujeres y a los hijos de cada familia.<sup>99</sup>

Gracias al testimonio de Byrd, podemos tener una idea aún más aproximada sobre el estado en el que se encontraba Manakin Town para finales de 1700. El recuento de aquellos franceses que aún se encontraban en la localidad nos permite comparar las cifras con las listas de quienes viajaron desde Londres. Según Byrd, de la primera embarcación, aún se encontraban 81 refugiados en Manakin; 35 de la segunda embarcación; nueve que llegaron en la tercera; 23 pasajeros de la cuarta embarcación; y 41 individuos que llegaron ya sea en la segunda o en la cuarta expedición, pero que en ese momento no estaban establecidos directamente en Manakin, sino en zonas aledañas al cauce del Río James; seis más de la cuarta embarcación, y dos familias que pasaron al otro lado del río. De acuerdo al censo de Byrd, el recuento total de los habitantes del asentamiento, incluyendo a aquellos que se establecieron en las zonas cercanas, pero distanciándose del núcleo principal del pueblo, suman 203 refugiados.

Es necesario contrastar esta información con los recuentos iniciales de las primeras dos listas de pasajeros. A bordo del *Peter and Anthony* venían 171 pasajeros y en el *Nasseau* 191, lo cual sumaría, al menos en teoría, 372 pasajeros con destino a Virginia, menos el que murió durante el trayecto. La diferencia entre los números iniciales y el reporte de William Byrd definitivamente no es marginal. La comparación entre ambos pone en evidencia una baja sustancial y acelerada en la población refugiada. Tan sólo unos meses después de la llegada de las primeras dos embarcaciones, el 30% del total de los pasajeros que habían llegado a Manakin ya se habían establecido en

---

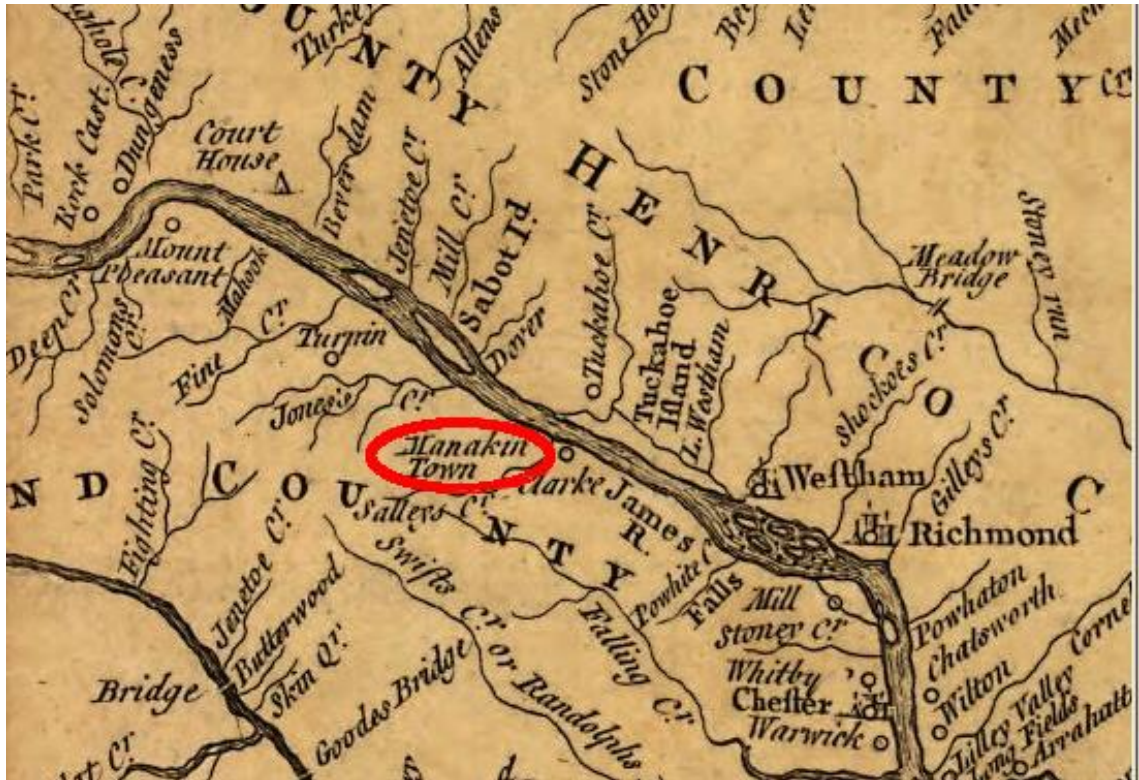
<sup>98</sup> Vid. *The Clause of a Letter to his Exc'y from Gov'r Mason, Col'l and Commander and Chief of all ye Militia, Horse and Foot, in ye County of Stafford, Dated October, 28th, 1701*, Brock, *op. cit.*, p.44.

<sup>99</sup>William Byrd, *A list of ye French Refugees that are settled att ye Mannachin [sic] Tow are as Follows*, Brock, *op cit.*, pp. 45-48.

zonas circundantes o en los condados vecinos, particularmente en Maryland. El mapa que se muestra permite identificar el enclave hugonote en la región.

## Mapa 2

### Manakin Town, Virginia. 1755.



Fuente: Detalle tomado de Fry J. Jefferson, *et al.*, *A map of the most inhabited part of Virginia containing the whole province of Maryland with part of Pensilvania, New Jersey and North Carolina*, Londres, 1755.<sup>100</sup>

El descenso y la dispersión de la población se tradujo en la pérdida de la ayuda ofrecida por parte de las autoridades inglesas, la cual tenía como única condición que los refugiados permanecieran e hicieran producir las tierras que se les habían concedido. A juzgar por los primeros momentos, la aplicación de los planes para Manakin Town no fueron suficientes para sostener el proyecto, ya sea debido a la dificultad de mantener la cohesión del grupo de refugiados, o debido a las condiciones de vida mismas que supusieron el establecimiento de una colonia relativamente aislada (en términos físicos y jurídicos) del resto de los asentamientos de Virginia.

<sup>100</sup> Obra localizada en Library of Congress, <https://www.loc.gov/item/74693166/>. (Consultado el 10/01/2017) Acercamiento realizado por John Fontaine

Entre el 25 de Octubre y el 9 de Diciembre de 1700, el Consejo local, como ya lo mencionamos, llevó a cabo una serie de reuniones en las cuales se discutió el destino de los refugiados hugonotes, y algunas medidas que tendrían que aplicarse para intentar mantener a flote el proyecto de Manakin Town.<sup>101</sup> El registro de las reuniones del Consejo muestra la preocupación por parte de las autoridades inglesas acerca del funcionamiento del asentamiento, pero también se evidencia el interés de por dar continuidad al proyecto. En la primera de esta serie de reuniones, llevada a cabo en el Royall College (sic), William and Mary, celebrada el 25 de octubre de 1700,<sup>102</sup> los miembros del Consejo discutieron sobre el proceso de dispersión de los colonos que se estaba llevando a cabo en Manakin y, por supuesto, refirieron la necesidad de encontrar una solución. La discusión, finalmente, llevaría a la siguiente conclusión:

Es de la opinión [de los miembros del Consejo] que, considerando la pobreza y discapacidad de los dichos Refugiados, su ignorancia de las Costumbres y asuntos de esta Colonia, sus deseos y necesidades, habiendo sido destituidos de todas formas de soporte y sustento en este momento, será para su mayor aprovechamiento e interés el dispersarse, y hacerlo de acuerdo a la Orden, Licencia y permiso los ya mencionados Refugiados franceses de dispersarse ellos mismos hacia distintas partes de este país para que de aquel modo puedan como tal mejor proveer para el soporte futuro de ellos mismos y sus familias hasta el próximo otoño [...]<sup>103</sup>

Los esfuerzos por contener la dispersión de los refugiados hugonotes continuaron durante las semanas siguientes. El 14 de Noviembre de 1700, una vez más se reunió el Consejo local, esta vez en la propiedad de Byrd mientras se encontraba en Virginia.<sup>104</sup> La discusión que se llevó a cabo en esta fecha permite conocer algunos detalles más sobre la situación deplorable en la que se encontraba Manakin Town (y el conocimiento de ello por parte de las autoridades). En la opinión del Consejo, era necesario que Charles de Saily, el líder noble de las primeras expediciones, volviera a Manakinn para realizar una serie de reportes sobre el caso, respondiendo a las siguientes

---

<sup>101</sup> Los reportes de dichas reuniones, en orden cronológico se encuentran en la recopilación documental, llevando el título de *A Collection of all matters relating to the French Protestant Refugees, 1700*. Vid. Brock, *op. cit.*, pp. 48-59.

<sup>102</sup> "At a Council held at his Maj'tie's Royall Colledge of William and Mary, the 25th October, 1700", en *ibid.*

<sup>103</sup> *Ibid.*, pp. 48-49.

<sup>104</sup> Charles De Saily y Olivier De la Muce, *At a Council held at the Hon'ble Mr. Auditor Byrd's, 14<sup>th</sup> day of November, 1700*, Brock, *op. cit.*, p. 49.

cuestiones: en qué estado se encontraban los pobladores, qué dinero habían recibido de Inglaterra, para qué se habían utilizado dichos recursos y, particularmente, registrar y presentar ante el Consejo copia de todas las transacciones realizadas por los refugiados con Daniel Coxe, responsable del proyecto alternativo de colonización.

El documento menciona que, para esas fechas, 120 refugiados más habían zarpado hacia a Jamestown, de los cuales seis habían muerto durante el trayecto y 20 más se habían dispersado, “algunos para libertinaje y pereza, otros por pan”. La opinión del Consejo sobre la situación de los refugiados definitivamente pinta una imagen severa:

[los miembros del Consejo] creemos que varios de [los refugiados] que viven en las plantaciones Inglesas estarían dispuestos a ir y asentarse [en Manakin Town] constantemente si tuvieran por segura un picotazo de grano por cabeza semanalmente, una fanega de guisantes y un picotazo de sal de una vez por todas; y algunas cobijas para cubrirse en el clima gélido dado que no tienen ninguna, y creemos que la mayor parte de ellos mejorarían, trabajar la tierra para proveerse a sí mismos de pan para el año siguiente, y después con todas las necesidades, y pagar a Su Majestad todos los deberes y obediencias.<sup>105</sup>

Parece evidente pensar que las autoridades encargadas de la administración de la colonia hugonota estuvieran preocupadas por la supervivencia del grupo. El fragmento citado menciona que también hubo intentos de repoblar Manakin, al menos con los refugiados dispersados, tratando de ofrecer un apoyo para aquellos que regresaran al asentamiento. Tan sólo habían pasado algunos meses desde la llegada de los primeros refugiados, por lo cual se buscaba mantener el ímpetu. Sin embargo, las condiciones de vida en Manakin muestran lo complicado de dar continuidad al asentamiento. El Consejo consideró que algunos de los refugiados “no habían llegado a estar tan enfermos” como los demás, lo cual podía representar una oportunidad para mantener el poblado. Sin embargo, la hambruna había azotado a la población y sus habitantes, en palabras del Consejo, no podrían recuperar las fuerzas necesarias para comenzar a vivir por sus propios medios sin la asistencia de los ingleses.

Para mayo del mismo año, William Byrd reportaba que los refugiados habían caído en la pobreza, aunque con un tono distinto. Según el capitán, al ver el estado de

---

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 50.

sus plantaciones, les había instruido que sin el esfuerzo y el trabajo suficientes, la tierra no les regresaría el fruto de dicha labor y que, a pesar, de que no lograban mantener sus cosechas, parecían tener buen ánimo y salud. Paulatinamente las condiciones de vida en Manakin, a partir del establecimiento del poblado y durante todo 1700, parecen haber empeorado. El Consejo concluye que era necesario proveer de sustento y de “caridad” a los refugiados, por lo cual podemos suponer que al menos en la teoría las autoridades inglesas seguían interesadas en el proyecto.

El 23 de Diciembre, ante el Rey y su Consejo, Francis Nicholson, gobernador de Virginia, subrayó la necesidad de que la ayuda a los refugiados continuara como condición para la supervivencia del asentamiento. Nicholson afirmó que más donativos y caridades de este tipo tendrían que ser enviadas a Manakin Town, de lo contrario el poblado continuaría en proceso de abandono.<sup>106</sup>

El llamado de Nicholson al socorro de los refugiados se tradujo en una petición directa a “todas las piadosas, caritativas y bien dispuestas personas de la colonia y dominio de Virginia” para que se suscribieran su moción. Gracias a la transcripción de la declaración del gobernador, sabemos que su petición se convirtió en una orden oficial ante los miembros del Consejo real y que un número importante de los presentes aceptaron contribuir a la causa. Como resultado, se recaudaron unas 90 Libras Esterlinas.

### **III.3 Las tensiones políticas internas**

Para finales de 1700, dos de las embarcaciones hugonotas ya habían llegado a Virginia, y sus pasajeros estaban ya establecidos en Manakin Town. Una tercera embarcación ya estaba en camino.<sup>107</sup> La llegada de ésta y de sus pasajeros parece haber provocado un cierto grado de tensión entre distintos grupos dentro de la comunidad. El historiador Lambert considera esta hostilidad incluso como “acritud”.<sup>108</sup>

Una “facción” de los refugiados redactó un documento dirigido al gobernador Francis Nicholson en el que expresaron su preocupación en torno a la autoridad de Charles de Sailly. Aunque el documento no está fechado, este debe haber sido redactado

---

<sup>106</sup> Nicholson, Francis, Declaración del 23 de diciembre de 1700 frente a Su Exelencia en Consejo, *Vid. Brock, op. cit.* pp. 61-62.

<sup>107</sup> A este navío se le toma frecuentemente en la historiografía simplemente como la “tercera”. Los detalles sobre esta embarcación son escasos, ya que sus registros y listados de pasajeros se han perdido, y no existe copia alguna de estos documentos.

<sup>108</sup> Lambert, *op cit*, p. 155.

entre la llegada de la tercera embarcación y la reunión del Consejo del 14 de Noviembre de 1700, ya que en el reporte de dicha reunión se menciona esta carta.<sup>109</sup> El documento en su totalidad evidencia que parte de la comunidad de Manakin Town fue capaz de expresar sus preocupaciones en torno a la administración del poblado.

La misiva en cuestión es sumamente rica en datos e información. No sólo nos proporciona una imagen clara de la situación en el asentamiento a la llegada de la tercera expedición, sino que también nos ofrece una visión más profunda sobre varias temáticas y problemáticas en torno al proceso de colonización de la región por parte de los grupos hugonotes. Consideramos de gran importancia detenernos a analizar el texto completo, ya que también muestra que existieron divisiones internas y que, como veremos más adelante, en Manakin Town no existió la unidad que podríamos imaginar al pensar en un grupo de refugiados. El documento inicia de la siguiente manera:

Esta humilde súplica, por los peticionarios suscritos, en nombre y en favor de todos los Refugiados franceses arribados en Virginia, junto con el Señor de Joux, y también en nombre y favor de la parte mayor de los Refugiados franceses, quienes Aterrizaron aquí tanto antes y desde entonces a asentarse en una Colonia - <sup>110</sup>

Debemos resaltar que el documento se envió en representación de todos los refugiados. La importancia de detenernos sobre esta primera parte del texto es que, a pesar de que el documento está firmado por 35 individuos y que se menciona directamente a Benjamin de Joux, la identidad de su autor no puede determinarse fácilmente. Lambert argumenta que, debido a la calidad del lenguaje utilizado y a la mención de su nombre, de Joux podría haber sido el redactor de éste, lo cual lo colocaría como parte de esta facción de refugiados e incluso como líder.<sup>111</sup>

El documento se compone de una larga presentación, en la que se mencionan las “súplicas” y comentarios en torno al comportamiento de Charles de Saily. A lo largo de nueve “artículos”, los suscritos plantean los problemas y la manera de resolverlos. La carta hace mención, de manera muy precisa, del proceso migratorio de la comunidad, desde la primera embarcación hasta el momento en que se escribe. Haya sido o no de Joux el autor, lo que puede señalarse es que el redactor del mismo tenía un evidente y

---

<sup>109</sup> *Ibid.*

<sup>110</sup> El documento se puede encontrar en Brock, *op cit.*, pp. 54-59, *To His Excellency, Ffrancis Nicholson, Esquire, His Maj'Ties Lieutenant and Governor-General of Virginia.*

<sup>111</sup> Lambert, *op. cit.*

profundo conocimiento de los acontecimientos que habían llevado al establecimiento de Manakin Town.

El autor afirma que, previo a la partida de la primera embarcación, “[su majestad] de su mayor gracia, buena voluntad y placer, había otorgado a los Refugiados la libertad de establecer una Colonia en Virginia [...] y para ese efecto había dado Tres Mil libras Esterlinas, para pagar los gastos de 500 personas cruzando los mares”.<sup>112</sup>

Más adelante, se refiere que de la Muce, de Saily y alrededor de 200 refugiados hicieron uso de dicho presupuesto para embarcarse hacia Virginia en Abril de 1700. Además se afirma que ambos líderes habrían dejado instrucciones a varios individuos, entre ellos a los señores Jaquean y Belet, para permanecer en Londres y organizar el mismo proceso para los refugiados que llegaran a Inglaterra posteriormente y que resultado de esas gestiones, era la segunda y el resto de las embarcaciones.<sup>113</sup>

Según la misiva, dos meses después de la salida del grupo de Saily zarparía el segundo grupo, acompañado por de Joux. Se menciona que, si bien agradecían la ayuda proporcionada por las autoridades inglesas, de inmediato se plantea que también enfrentaron una gran dificultad:

Tan lejos se encontraba el segundo grupo de Refugiados franceses de recibir esa ayuda y asistencia propuesta a ellos por el primero<sup>114</sup>, que por el contrario no fue ninguna sorpresa entender que más de la mitad del primer grupo se encontraba enferma, languideciendo de miseria y necesidad, a pesar de los considerables pertrechos que los Señores de la Muce y de Saily habían recibido, tanto de su Excelencia como del Condado, y que un número importante de ellos yacía muerto<sup>115</sup>

Según el documento, algunos de los ya residentes de Manakin Town habían expresado ciertas quejas en contra del liderazgo de De Saily, a quien caracterizaban como una persona de “dureza de corazón” y cuya conducta era “odiosa e insoportable”. La denuncia principal del documento gira en torno a ello, al comportamiento irregular de De Saily, respecto de la administración de los víveres y donativos. Una acusación de

---

<sup>112</sup> *To His Excellency, Ffrancis Nicholson, Esquire, His Maj'Ties Lieutenant and Governor-General of Virginia, en Brock, op cit., pp. 54-59.*

<sup>113</sup> Brock, *op. cit.*, p. 55.

<sup>114</sup> Aquí el “segundo grupo” se refiere a la segunda expedición, liderada por Benjamin de Joux, y el “primero” se refiere exclusivamente a quienes habían seguido a de la Muse y a Charles de Saily, y quienes se encontraban ya para ese momento establecidos en Manakin Town.

<sup>115</sup> Brock, *op. cit.*

este tipo no debe tomarse a la ligera, y debemos considerarla dentro del marco de la situación por la que pasaron refugiados de Manakin. En voz de los suscritos los nuevos colonos no contaron ni con alimentos y que de Saily había reservado tierras para los miembros de su bando:

Fue una considerable sorpresa que en vez de ver a este segundo grupo amablemente recibido por el Sr. de Saily, y admitida a tener una parte de aquellos caritativos víveres que tenía en sus manos y que había recibido del condado, su respuesta, por el contrario, fue que no tenía ni pan ni sustento para ellos. Además, se oponía a aquellos quienes desearan tomar extensiones de tierra que fuesen adyacentes a las Tierras que había marcado para los miembros de su grupo.<sup>116</sup>

Queda claro, gracias a este fragmento, que el bando de De Joux acusaba al de Saily y a sus allegados<sup>117</sup> de hacer un mal uso de los recursos del asentamiento y que había ahí un conflicto de intereses que repercutía directamente en las condiciones de vida de los refugiados. Como mencionamos, el documento finaliza su exposición con la presentación de nueve “artículos”, en los cuales el grupo de de Joux propone soluciones para superar la precaria situación de la población. Si consideramos la seriedad de las acusaciones en contra de Saily, es pertinente analizar los nueve artículos, sobre todo porque en ellos podemos ver con mayor claridad lo que hemos argumentado hasta ahora: la comunidad de refugiados de Manakin Town no fue, de ningún modo, un grupo cohesionado, por lo que conflictos como este emergieron prácticamente desde el inicio de la existencia del poblado:

*Primer artículo*

Que pueda satisfacer a su Excelencia, en continuación de su caritativa disposición hacia vuestros Peticionarios, ser instrumental en procurar alimento y sustento para ellos [...] hasta tener la capacidad de vivir por los frutos de su propia labor.<sup>118</sup>

El tema de la “propia labor” de los refugiados hugonotes se repite a lo largo de las peticiones y propuestas, tanto por parte de los refugiados como por parte de las autoridades inglesas, reflejando, como mencionaba Thompson en su análisis, la

---

<sup>116</sup> Brock, *op. cit.*, p. 56.

<sup>117</sup> Aunque se menciona a los “ceranos” de Saily, no queda claro qué parte de la población se incluiría en este grupo.

<sup>118</sup> Brock, *op. Cit.*



intención de lograr que Manakin Town se convirtiera en una colonia autosustentable e independiente de las colonias anglosajonas vecinas.

*Segundo,*

Y dado que la extensión de tierra que su Excelencia asignó a los refugiados se encuentra tan alejada de la Plantación Inglesa<sup>119</sup> y que no hay manera de transportar cosas por las aguas [del río James]<sup>120</sup> [...] vuestros peticionarios pedimos a su Excelencia que ordene que dichos víveres y pertrechos puedan ser traídos y transportados gratuitamente hasta las fronteras postreras de sus plantaciones.

*Tercero,*

Y dado que vuestros peticionarios no tienen prospecto alguno de buen sustento a partir de la plantación de tabaco, y que no pueden esperar ser capaces en un corto plazo de comerciar en *alas [sic]*, lino, seda, cáñamo y otros efectos de su industria, [...] por lo tanto solicitan [...] que se provea para ellos de ánimos<sup>121</sup> para su trabajo [...] por algunos años por lo menos.<sup>122</sup>

Consideramos que la presentación de estos dos fragmentos, en conjunto, nos permite articular la argumentación en torno al problema que los suscritos buscaron expresar en ellos. Debemos referir aquí una vez más al trabajo de Westfall Thompson. Existe en los fragmentos citados la expresión de un problema principal, al menos en términos económicos durante los primeros años del establecimiento del proyecto de colonia hugonota independiente. La cuestión gira en torno a la sinergia entre las condiciones favorables de la tierra, el sustento alimenticio, y la producción de un exceso en productos comerciables (lino, seda, cáñamo, tabaco, etc.) que le permitiera al proyecto desarrollarse y crecer por sí mismo. Sin embargo, como podremos ver a lo largo de toda esta investigación, el establecimiento de un asentamiento autosustentable, supuso dificultades que incluso las autoridades inglesas no habrían podido anticipar, entre las cuales encontramos los problemas internos entre los distintos bandos de refugiados.

---

<sup>119</sup> El término “Plantación Inglesa” parece utilizarse aquí como referencia al resto de las colonias anglosajonas en su conjunto.

<sup>120</sup>La incapacidad de transportar bienes por medio del Río James se refiere, en este caso, a la falta de la infraestructura fluvial necesaria para transportar los víveres necesarios para el sustento del asentamiento por medio de un transporte constante. Este comentario por parte de los propios refugiados muestra, una vez más, que la situación geográfica de Manakin Town también significó un importante desafío para su desarrollo.

<sup>121</sup> La palabra utilizada en el documento es “Encouragement”, utilizada aquí como sinonimo de “apoyo”.

<sup>122</sup> Brock, *op. cit.*, p. 57.

Los siguientes tres artículos que aparecen en el documento, el *Cuarto*, *Quinto*, y *Sexto*, presentan directamente ante la autoridad de Francis Nicholson el conflicto e intereses que había generado la administración financiera de De Saily en Manakin Town:

*Cuarto,*

Que pueda complacerle a vuestra Excelencia ordenar a Monsieur de Saily el distribuir a la mencionada Colonia la suma de Treinta Libras Esterlinas de las 230 £ Esterlinas designadas para la construcción de una iglesia, sin ornamentos, una casa para el Ministro y un granero en el cual guarecer productos frescos, las cuales se consideran pertenecientes a la Colonia en conjunto, hasta que esté en condiciones de construir una más decente y conveniente iglesia.

*Quinto,*

Y debido a que Monsieur de Saily [...] se ha rehusado a obtener ayuda o sustento, bajo el pretexto de que no tenía más dinero, [...] vuestros peticionarios solicitamos que su Excelencia ordene que de Saily pueda, lo más pronto posible, dar cuenta frente a los auditores y presentar todo el dinero que ha recibido, tanto en Londres como durante su Gobierno, para uso de la Colonia.

*Sexto,*

Que la suma restante [...] se deposite en manos de su Excelencia, [...] para que sea preservada para proveer de las urgentes necesidades de la Colonia<sup>123</sup>

El quinto argumento deja en evidencia un punto importante sobre el estado del financiamiento del asentamiento hugonote. A pesar de lo que habíamos visto hasta ahora en documentos anteriores, relacionados con el tema del dinero en Manakin, no todas las cuentas estaban claras (pensemos por ejemplo en la precisión de los documentos relacionados con los primeros donativos para las expediciones desde Londres). Además la mención a la iglesia, supone que ésta no contaba con todo lo necesario para llevar a cabo las prácticas litúrgicas correspondientes. Ello muestra que, según el largo documento, el origen de la migración había pasado a segundo término.

Los asuntos relativos al uso del capital donado a los refugiados se habrían discutido de manera discrecional. Aunque, gracias a los documentos, contamos con los datos necesarios para analizar los gastos y compras que se realizaron a lo largo de los

---

123 Brock, *op. cit.*, p. 57.

primeros años del establecimiento de Manakin Town, no podemos afirmar y mucho menos considerar que estos documentos fueran accesibles a los miembros de la comunidad. Dadas las condiciones de vida (en su gran mayoría precarias) a las que estuvieron expuestos los habitantes del enclave hugonote, el tipo de quejas y preocupaciones que aparecen expuestas en el documento “de De Joux” tiene su causa y origen en dichas condiciones. Sin embargo, el documento como tal no es simplemente una súplica de ayuda a las autoridades inglesas (representadas por el Gobernador Francis Nicholson), sino también una propuesta para solucionar los problemas internos de la colonia:

*Séptimo,*

Siendo imposible mantener a la dicha Colonia en ningún buen orden sin Magistrados, la dicha colonia pide [...] que se les de la libertad [*a los colonos*] de elegir Jueces [...] como se considere necesario para determinar todas las causas Civiles, y que dichos Jueces sean electos del número presentado en su catálogo por el Monsieur De Joux.”<sup>124</sup>

*Octavo,*

Para prevenir la disolución de la dicha Colonia, vuestros peticionarios solicitan que su Excelencia dé orden estricta a los Ingleses de no comunicarse con ninguno de los Franceses sin permiso, y que aquellos franceses que deserten de su nuevo asentamiento sean ordenados de restaurar las 5 libras Esterlinas pagadas para su pasaje, y de los bienes que hayan recibido y que pertenecen a la dicha Colonia.<sup>125</sup>

*Noveno,*

Que Monsieur de La Sosée, médico de la dicha Colonia, sea ordenado de regresar allá y traer consigo todos los medicamentos e instrumentos que la colonia le había confiado.<sup>126</sup>

Es pertinente mantener estos tres últimos artículos como un solo “bloque” afín de profundizar en nuestra argumentación respecto al desarrollo del proyecto. El séptimo artículo expuesto en el documento nos proporciona un dato interesante sobre la administración y organización del poblado. A pesar de tener claras pretensiones “independientes” y de que las autoridades inglesas buscaron impulsar dichas intenciones, en términos administrativos y políticos, la colonia debía seguir dependiendo de la administración anglosajona. Aunque, en cierto grado, los líderes

---

<sup>124</sup> *Ibid*, p. 58.

<sup>125</sup> *Ibid*.

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 59.

espirituales de Manakin Town y los personajes más activos en la Iglesia funcionaron como un órgano administrativo local, como en el caso del *vestry*. Sin embargo, no se había tenido en cuenta, como lo demuestran los artículos citados, el establecimiento de un cuerpo judicial encargado de resolver este tipo de controversias entre los habitantes.

El octavo artículo planteaba un mecanismo para evitar la dispersión de los pobladores. El objetivo, como se menciona, es la de “prevenir la disolución de la dicha Colonia”. Llamar la atención que para evitar la deserción de los refugiados, se haya planteado como solución la sanción económica. Además de recuperar parte de los gastos por el viaje, la obligación de devolver 5 libras esterlinas, podría funcionar como un mecanismo para desalentar la partida de los refugiados. Sin embargo, para poder hacer funcionar esta disuasión, tendrían que cumplirse los anteriores artículos y otras condiciones establecidas por las peticiones de los hugonotes.

Es importante reflexionar sobre el hecho de que Francis Nicholson diera “orden estricta a los ingleses de no comunicarse con ninguno de los franceses sin permiso”. El problema radicaría en que la voluntad de solventar los problemas del asentamiento, a través del desarrollo económico de los refugiados, podría agudizarse con el aislamiento. ¿De qué manera podría crecer el asentamiento sin el intercambio que supone el comercio entre Manakin Town y las zonas aledañas? Esta curiosa prohibición significaría un obstáculo importante para la supervivencia del enclave calvinista, aunque demuestra la intención de preservar cierta integridad de la comunidad pero también el aislamiento.

A pesar de la presión que podría ejercer el contenido del documento y la denuncia en contra de Saily, no sería hasta el 14 de Noviembre de 1700 que el Consejo ordene a éste responder a las acusaciones hechas en su contra sobre la administración del capital destinado para el apoyo de los refugiados:

Es la opinión del Consejo, y de acuerdo a ello ordenado, que Monsieur De Saily rinda cuentas frente a la próxima reunión del Consejo [...] de los Franceses que fueron llevados hasta el susodicho lugar, en qué estado y condición se encuentran, qué dinero recibió en Inglaterra para su uso, y cómo se ha dispuesto de él, y que del mismo modo disponga frente al Consejo copias de todas las transacciones entre él y el Doctor Cox (sic) relacionadas a los ya mencionados refugiados franceses.<sup>127</sup>

---

<sup>127</sup> “At a Council held at the Hon'ble Mr. Auditor Byr's, 14<sup>th</sup> day of November, 1700”, en Brock, *op. cit.*, p. 49.

Según Lambert, la orden del Consejo y la posterior respuesta de De Sailly<sup>128</sup> llevan a conclusiones “intrigantes” sobre todo el caso. Aunque la convocatoria dictada por el Consejo el 14 de Noviembre no menciona a Olivier de la Muce, quien había participado activamente con De Sailly, la respuesta del 2 de Diciembre fue firmada por ambos personajes.

El documento tampoco hace mención directa a Benjamin de Joux ni a ninguno de los suscritos. La primera intriga que señala Lambert es la referencia a los asuntos y a los negocios del doctor Daniel Coxe. No se cuenta con los documentos necesarios - empezando por las copias de las transacciones mencionadas por la orden del Consejo - para demostrar concretamente que Coxe siguiera vinculado al proyecto de Manakin Town. Lambert sugiere que éste aún se encontraba operando “tras bambalinas” en Virginia.<sup>129</sup> En la fecha indicada por el Consejo, de Sailly tendría oportunidad de defenderse ante las acusaciones expresadas por el bando de De Joux. Al hablar de su papel como “líder” de la comunidad, De Sailly declara:

[...] el Capitán Webb o algún otro debe ser nombrado con poder y autoridad para regirles y mandarles, ya que [nosotros] viniendo solamente a emprender su asentamiento<sup>130</sup> conveniente y confortablemente, habiendo superado todos los infortunios y las dificultades del inicio [de la expedición] y viviendo como Refugiados bajo la subvención de Su Majestad en Inglaterra e Irlanda, la cual no podemos recibir aquí, deseamos ir allá a disfrutar de la generosidad de Su Majestad y regresar a cada quien lo que han confiado en nosotros.<sup>131</sup>

Esta primera declaración de De Sailly nos permite identificar un importante detalle sobre la presencia de algunos de los líderes del proyecto hugonote. Lo que sugiere este fragmento es que, desde un principio, la intención (al menos la de Sailly) no era permanecer en la colonia junto con el resto de los refugiados. Parece incluso, por el tono utilizado, que Sailly se consideraba distinto al resto a sus congéneres, “viviendo

---

<sup>128</sup> Ambos documentos, tanto la orden por parte el Consejo, como la respuesta de Byrd, titulada según Lambert “State of the French Protestant refugees”, forman parte de un mismo documento en la recopilación de Brock, lo cual puede llevar a ciertas confusiones. No parece haber distinción clara de dónde termina el reporte del Conejo de su sesión del 14 de Noviembre, y dónde comienza la respuesta de De Sailly y de La Muce. En apariencia el documento en su conjunto habría sido firmado por estos dos personajes posteriormente, y se habría utilizado el mismo folio para ambas declaraciones.

<sup>129</sup> Lambert, David, *op. cit.*, p. 157.

<sup>130</sup> El asentamiento de los hugonotes.

<sup>131</sup> Brock, *op. cit.*, p. 50-51.

como Refugiados”, mas no refugiado como tal. En todo caso, el plan original de Saily sugiere que su intención era la de ayudar al establecimiento de Manakin Town hasta que estuviera en condiciones para la supervivencia de sus habitantes y una vez que estas se cumplieran, de Saily volvería a Londres para administrar sus propios negocios desde la metrópoli. Por otro lado, afirma que la subvención del Rey no había sido recibida, lo cual lo exoneraría de las acusaciones sobre el mal uso de los recursos otorgaron por el monarca.

Según Lambert, la intención de Saily de volver a Londres se extendía también a de la Muce.<sup>132</sup> En su defensa, Saily hace explícita su disposición para regresar a Inglaterra y, de ser necesario, para responder personalmente a las acusaciones en su contra:

[...] para remover todos los prejuicios de cuentos y falsos reportes de los emisarios franceses y papistas, quienes se han siempre esforzado por cruzarse y oponerse a esta empresa, y tal como lo vemos lo han logrado y enviado a algunos hombres a atravesarse y contradecirnos y hacernos sospechosos a la Nación, Gobierno y Clero y a toda la gente; pero demostraremos al mundo entero que nos hemos tomado las molestias y cargos impuestos solamente por Caridad.<sup>133</sup>

Si bien no se hace mención de De Joux ni de ningún otro de los signatarios de la petición, se puede suponer que de Saily estaría defendiéndose de ellos. Sin embargo, lo que no queda del todo claro en la declaración de Saily, es en contra de quiénes declararía en Londres, ni a quién se refiere con “emisarios franceses y papistas”.

Lo que sí queda en evidencia, gracias a los documentos que relatan esta controversia, es que el problema entre ambas facciones y el ambiente de hostilidad entre los habitantes de Manakin Town no lograrían resolverse ni rápida ni sencillamente. Según el propio Lambert, a pesar de la intervención de las autoridades inglesas a través del Consejo y de la búsqueda de un acuerdo entre los distintos bandos, la postura de los tres personajes (Charles de Saily, Olivier de la Muce y Benjamin de Joux) el conflicto no llegó a resolverse.

Lambert explica que, tanto por sus actividades como por sus orígenes, estos tres personajes representaron y encarnaron distintas facetas del proceso de colonización

---

<sup>132</sup> Lambert, *op. cit.*, p. 157.

<sup>133</sup> Brock, *op. cit.*, p. 51.

hugonota de América. Por una parte, Charles de Sailly sería un representante de los proyectos de colonización anteriores, en particular los intentos por establecer colonos hugonotes (por la fuerza). Por tanto, bajo esta óptica, sería representante del bando militar del proceso. Por otro lado, se podría argumentar que la figura de la Muce, debido a su participación en el proceso desde Londres, representaría la participación de los hugonotes ya establecidos en Inglaterra. Lambert también menciona que, de forma paralela a la participación de De la Muce en el proyecto de Manakin, éste habría estado involucrado en una potencial empresa de colonización en Florida.<sup>134</sup> Finalmente, sobre Benjamin de Joux, el historiador afirma que éste sería la encarnación de dos distintas entidades: la jerarquía de la Iglesia anglicana, o bien la participación de los valdenses y de los suizos en el éxodo hugonote fuera de Francia.<sup>135</sup>

La controversia entre los bandos de Sailly y de Joux no quedaría resuelta. Una serie de hechos vendrían a interrumpir la solución de los conflictos entre el marqués y el ministro. En primer lugar, Olivier de la Muce regresaría a Inglaterra a mediados de 1701, dejando atrás Virginia entre Marzo y Noviembre de ese año. El segundo hecho sería mucho más significativo para la comunidad en su conjunto, ya que a principios de Diciembre de 1700, zarparía el *Nassau* desde Inglaterra, llevando consigo alrededor de 200 refugiados más hacia Virginia.<sup>136</sup>

#### **III.4 Una iniciativa civil**

La migración desde Inglaterra no fue organizada únicamente por la Corona. Hubo, al menos, una embarcación que zarpó sin la gestión previa de la autorización del Rey. Lamentablemente existen muy pocos detalles acerca de las condiciones, los pasajeros, o el financiamiento de la cuarta embarcación y, del mismo modo, existen pocas menciones de ella en los documentos. No obstante, gracias a la historiografía se ha podido reconstruir parcialmente la llegada del *Nassau*, del mismo modo que de la quinta embarcación, el *William and Elizabeth*. De acuerdo con un reporte de *Minutes of the Virginia Council*, la llegada y de las condiciones del *Nassau*, fueron las siguientes:

---

<sup>134</sup> *Vid.* “At the City of Williamsburgh, Dec 9th, 1700”, en *Ibid.*, pp. 52-53. Podemos encontrar referencias a este proyecto en un documento fechado el 9 de diciembre de 1700 en la ciudad de Williamsburg. El texto, firmado por Daniel Coxe, refiere a su vez a la firma de escrituras por una propiedad en el Condado de Middlesex. El contrato, al que ya hemos referido, establece la transacción por 500,000 acres entre Coxe, de la Muce, Charles de Sailly, y William Waller.

<sup>135</sup> Lambert, *op. cit.*, p. 160.

<sup>136</sup> Este número es solamente un estimado del número de pasajeros que llegaron a bordo del *Nassau*.

Varios Refugiados Protestantes Franceses, habiendo recientemente llegado a York River a bordo del *Nassau*, de los cuales Su Excelencia [Francis Nicholson] no había recibido ninguna inteligencia u órdenes de Su Majestad, y que ellos, sin hacer ninguna aplicación al Gobierno en nombre de ellos mismos, Su Excelencia y el Consejo simpatizando por su pobre y baja condición y queriendo, tanto en ellos recae, encontrar los medios para su apoyo presente, ordenan que cuántos de ellos tengan la voluntad de ir y habitar en Manakin Town, recibirán alivio de las contribuciones hechas para el apoyo de los habitantes, y que aquellos que no tengan la voluntad de hacerlo, sean licenciados de dispersarse entre los habitantes de este País para proveer de su apoyo necesario hasta que se den y ejecuten órdenes adicionales.<sup>137</sup>

El fragmento citado nos ofrece detalles reveladores sobre la llegada del *Nassau* a Virginia. Queda en evidencia que el caso de la cuarta embarcación fue distinto al de las anteriores, comenzando por el hecho de que no parece haberse definido el Manakin Town como destino. Incluso podría llegar a ser poco usual que las autoridades inglesas (con Francis Nicholson como su representante) no hubiesen tenido noticia previa de la intención del *Nassau* de dejar a sus pasajeros en Virginia. Finalmente, que los refugiados que en él venían no presentaran ninguna solicitud de apoyo ante las autoridades locales.

El fragmento citado también pone en evidencia un elemento que es importante entender. Aunque Manakin Town ha tenido toda nuestra atención a lo largo de esta investigación y que se trata de nuestro principal objeto de estudio, no podemos dejar de mencionar que no fue el único proyecto de colonización hugonota de su tipo. En paralelo a éste, otras empresas de colonización hugonota se ejecutaron en las colonias inglesas,<sup>138</sup> como por ejemplo el caso de Charleston, Carolina del Sur, que tuvieron distintos grados de éxito y resultados muy diferentes a los que tendría el que aquí se estudia. De los 191 pasajeros que llegaron a Virginia a bordo del *Nassau*, tan sólo 50 llegaron a Manakin. El resto, junto con Lewis Latané, el ministro que acompañaba a los refugiados, permanecieron en la región pero alejados del poblado de Manakin.<sup>139</sup>

El 9 de Agosto de 1701 arribaría a las costas de Virginia el *William & Elizabeth*, el quinto y último navío de refugiados hugonotes que llegaría a la región. Según

---

<sup>137</sup> *Minutes of Council of Virginia*. 10 de marzo de 1701.

<sup>138</sup> Fay Roth, Brenda, *The french huguenots of colonial South Carolina: Assimilation or acculturation?*, University of Colorado, ed. University of South Carolina, 1989.

<sup>139</sup> Brock, *op. cit.*, p. 29.



Lambert, el arribo de éste supone la conclusión y cierre del proceso de migración hugonota hacia Virginia.<sup>140</sup> Hasta la fecha, como hemos mencionado, no se ha encontrado el listado de pasajeros de esta última embarcación. De hecho, el *William & Elizabeth* prácticamente no aparece en los documentos recopilados por Brock. Esto puede indicarnos distintas problemáticas en torno las dos últimas embarcaciones. La más evidente de ellas es la existencia de importantes lagunas en la documentación.

Como hemos mencionado ya, dos de los cinco listados de pasajeros están perdidos o no se han encontrado referencias directas. Esto dificulta la labor de intentar reconstruir la historia de Manakin Town a partir de los recuentos de refugiados. Sin embargo, en el caso específico del *William & Elizabeth*, la inexistencia de un listado de pasajeros completo puede ser evidencia de elementos adicionales. La inexistencia de referencias relacionadas con el enclave sobre esta embarcación, podría sugerirnos que el *William & Elizabeth*, de igual que el *Nassau*, no formó parte de una expedición que tuviera como destino concreto el de Manakin. Es muy probable que, tras su llegada a las costas de Virginia, los pasajeros de la última embarcación se dispersaran por la región o se establecieran en otros enclaves hugonotes en colonias vecinas (como en el caso de Carolina).

Si seguimos la línea de investigación que deja frente a nosotros la invaluable contribución de Robert Brock, pareciera ser que nos encontramos de pronto con un vacío en la información en los documentos. No queda claro si el corte temporal y temático en la documentación es decisión propia de Brock, o si bien la documentación directamente relacionada con el poblado durante los años siguientes se extravió o no fue resguardada por la administración de la Corona. A pesar de esta laguna documental, la existencia de otras fuentes nos permite llegar a algunas conclusiones para completar nuestro conocimiento sobre las razones del aparente fracaso del asentamiento y del proyecto de colonización hugonota. La documentación nos lleva al 24 de Abril de 1704, una vez más frente al Consejo del Rey. Debido a la corta extensión del documento, nos pareció pertinente transcribirlo en su totalidad:

24 de Abril, 1704

Su Excelencia y el Honorable consejo, habiendo recibido diversas peticiones anteriormente presentadas<sup>141</sup> por los Refugiados Franceses, asentados en Manicantown

---

<sup>140</sup> Lambert, *op cit*, p. 162.

<sup>141</sup>Es importante detenernos sobre esta mención. Aunque Brock no nos proporciona directamente información sobre estas peticiones, queda claro que aunque la documentación parece saltar un lapso de

[sic], rezando por naturalización junto con algunos documentos adicionales relacionados con dicho asentamiento, Han considerado adecuado recomendar a su Casa la madura consideración de las mencionadas peticiones y papeles como un asunto de muy alta importancia.

Por orden de su Excelencia y del Honorable Consejo.<sup>142</sup>

El contenido del documento nos permite apuntar, considerando el contexto que hemos revisado hasta ahora, que la categoría jurídica de los habitantes, continuaba siendo la de refugiados. La declaración del Consejo confirma que existía una separación entre hugonotes y anglosajones. Así lo evidencian las peticiones por parte de los refugiados “rezando” por ser naturalizados y finalmente ser aceptados como parte de las colonias británicas.

Lo anterior nos habla de dos aspectos importantes, tanto del proceso específicamente hugonote como del proceso de colonización de América del Norte por parte de los ingleses. A diferencia del caso hispánico, por un largo período de tiempo, las trece colonias no formaron parte de una sola entidad en su conjunto. En términos jurídicos, algunas de ellas fueron propiedad directa del Rey (pensemos en Virginia, Maryland y Carolina), una parte considerable de las colonias de la región al norte de la Nueva España se formaron a partir de empresas privadas y retazos de poblaciones relativamente independientes. Estos espacios de colonización no formaron parte directamente del reino, y aunque respondían a la autoridad del Rey y de sus instituciones, no gozaron de la misma posición jurídica que los territorios de la Gran Bretaña. Podría parecer lógico entonces que una colonia de hugonotes franceses no fuese considerada con el mismo estatus que la de sus vecinos dentro de Virginia o Maryland. Aún cuatro años después de la formación del asentamiento y casi una década después de las primeras menciones de la presencia hugonota en Londres, oficialmente los refugiados franceses no eran súbditos del Rey,<sup>143</sup> con todos los derechos y obligaciones que ello implicaba.

A partir de todo lo anterior, nos parece pertinente hacer una recapitulación de los elementos detallados de los que hemos tratado sobre el viaje, a manera de transición, a

---

tiempo considerable, la cuestión hugonota siguió presente durante los años directamente posteriores al establecimiento de los refugiados en Manakin Town.

<sup>142</sup> *By his Ex'cy and the hon'ble Council, Mr Sp'r and Gent'n of the H. of Burgesses*, en Brock, *op. cit.*, p. 68.

<sup>143</sup> *To His Excellency, Ffrancis Nicholson, Esquire, His Maj'Ties Lieutenant and Governor-General of Virginia*, en *Ibid.*, pp. 54-59.

nuestro siguiente capítulo. Como mencionamos arriba, para Agosto de 1701, los cinco navíos que hemos enumerado como parte del proceso de colonización hugonota en Virginia ya habían arribado a su destino, y una parte importante de los refugiados se encontraba ya asentada en Manakin Town. El objetivo inicial de la empresa se había cumplido. El financiamiento y la organización del proyecto desde Londres fueron suficientes para transportar a los más de 400 refugiados desde Inglaterra hasta América. Sin embargo, tanto en términos financieros como en términos prácticos, la empresa parece no haber sido capaz de alcanzar su cometido final: mantener el asentamiento y hacerlo crecer.

Los dos primeros años del establecimiento del asentamiento fueron cruciales en el desarrollo que se produciría durante las siguientes décadas. Hasta la llegada de la primera embarcación, podemos ya identificar algunos de los elementos que resultarían en el fracaso del proyecto. Sin embargo, como veremos más adelante, es importante decir que esta conclusión debe ser matizada. Si bien es cierto que el poblado y sus habitantes pasaron por dificultades, en su intento por establecerse como un enclave hugonote en Virginia y que, entre 1700 y 1701, se presentaron problemas demográficos a falta de productividad y autosostenimiento, debemos conocer su desarrollo posterior porque el asentamiento sobrevivió más allá del inicio del siglo.

Existen lagunas documentales importantes sobre los primeros años de existencia del asentamiento pero contamos con noticias sobre su existencia hasta la década de 1750, misma que servirá para conocer el desarrollo posterior del asentamiento.

## Capítulo IV

### El desarrollo de Manakin Town (1705-1750)

Gracias a la recopilación de Brock, hemos podido reconstruir hasta ahora los primeros momentos de existencia de la colonia. En este capítulo debemos enfocarnos a un período más amplio, pero que sigue formando parte del proceso a estudiar. El asentamiento hugonote continuó funcionando a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII y su funcionamiento puede conocerse a través de documentos fragmentarios, que hemos podido consultar en la misma recopilación. A partir de 1705 comenzarían a observarse fisuras en la cohesión del grupo de refugiados en el poblado y, como veremos a continuación, ello llevó a una fragmentación progresiva de la población, fenómeno que continuaría a lo largo de las cuatro décadas siguientes. Consideraremos que la descomposición del proyecto se debió a las tensiones internas y a los patrones del comportamiento demográfico a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII.

#### IV.1 Conflictos internos y emigración: La descomposición del proyecto

Pasada la crisis de los primeros años, a partir de su fundación, el asentamiento pareciera alcanzar cierta estabilidad, aunque con una población muy menor a la proyectada. No obstante, los conflictos continuaron en esta pequeña colonia. En 1707 se sucede un enfrentamiento entre dos personajes que, además de permitirnos conocer el hecho concreto, nos ofrece información valiosa sobre la decadencia del proyecto.

El documento en el que quedó registrado el hecho data del 2 de Septiembre de 1707 y se titula *To the honourable Presid't and Council*".<sup>144</sup> Se trata de una declaración de Abraham Salle en contra del pastor Claude Philippe de Richebourg con respecto a una disputa entre ambos.

Claude Philippe de Richebourg<sup>145</sup> es una pieza clave en la historia del asentamiento. "Mr. Phillip", como aparece en uno de los censos de 1701<sup>146</sup>, acompañó al marqués de la Muce durante la primera expedición del *Mary and Ann* en 1700. De Richebourg es nada más y nada menos que el pastor que partió con los refugiados desde

---

<sup>144</sup> Declaración de Abraham Salle ante el Consejo, *To the Honourable Presid't and Concil, Sept., 2d, 1707*, en Brock, *op. cit.*, pp. 69- 71.

<sup>145</sup> A veces Philippe de Richebourg, o bien Philip de Richbourg, dependiendo de la fuente consultada.

<sup>146</sup> *Vid. A list of ye French Refugees that are Settled att ye Mannachin Town are as follows*, en Brock, *op. cit.*, p.45.

Londres hasta Manakin a bordo de la primera embarcación, junto con su esposa, Anne Chastain. Este personaje es, por lo tanto, uno de los líderes espirituales de la congregación hugonota de Virginia, aunque oficialmente no era el ministro designado para la comunidad de la colonia hugonota en su conjunto.

Nacido cerca del año 1670 en Saint Sevier, Berry, Francia, Claude Philippe de Richebourg era familiar de Isaac Porcher de Richebourg.<sup>147</sup> Tal y como lo indica su apellido, Claude Philippe era parte de la nobleza francesa y era descendiente de los condes de Richebourg, de Berry.<sup>148</sup> Tras la muerte de Benjamin de Joux en 1703, de Richebourg tomaría el cargo de ministro en la comunidad de Manakin. Algunos años después de su ascenso al ministerio de la congregación, de Richebourg y el antes mencionado Abraham Salle fueron protagonistas de una controversia que dividiría al enclave.

Según la declaración de Salle, el 30 de marzo de 1707, él y de Richebourg tuvieron una disputa grave después de uno de los oficios del ministro. La rivalidad entre estos personajes tenía sus antecedentes. De Richebourg había presentado una queja en contra de Salle por haberlo llamado públicamente “secesionista” y “líder de una sedición”, mientras se encontraba en el púlpito. Salle buscó defenderse y justificar sus acusaciones frente al Consejo.

Regresemos al documento en el que, según el relato de Salle, tras haber terminado el servicio del 30 de marzo, como era de costumbre, De Richebourg continuó en su lugar en el púlpito de la iglesia. El ministro se dirigió a los miembros del *vestry*<sup>149</sup> solicitándoles que le entregaran los registros parroquiales, específicamente los de bautizos. Con ello, el pastor hacía explícita y pública la esta falta administrativa al interior de la iglesia. De Richebourg habría amenazado con excomulgar y por lo tanto

---

<sup>147</sup> Ancestro de una familia de hugonotes prominente en Carolina del Sur.

<sup>148</sup> Se ha llegado a considerar que, en la actualidad, el apellido Richebourg, Richbourg, y sus demás variaciones, denotan un grado de parentesco entre Claude Philippe de Richebourg y aquellos portando este nombre en Estados Unidos. No debe sorprendernos, por lo tanto, el gran esfuerzo al que han llegado individuos y asociaciones en la actualidad para encontrar la línea genealógica entre ellos y el pastor hugonote. *Vid.* Ervin, Sam J. Jr., *The Richbourg Family of South Carolina*, <http://richbourg.net/family/richbourg-family-in-sc.html> (consultado el 15/02/2017)

<sup>149</sup> La traducción literal de esta palabra al español es “sacristía”. Sin embargo, en este caso se hace referencia a un órgano administrativo dentro de la parroquia. El *vestry* es el representante legal de la parroquia, encargado de todos los asuntos relacionados a su propiedad como *corporación*. Usualmente, los miembros del *vestry* variaban en número de parroquia a parroquia, y eran electos anualmente. La parroquia del Rey Guillermo no era la excepción a esta regla. El *vestry* se compone de un rector, como oficial rector del órgano, un secretario, un tesorero, y dos *wardens* o *guardianes*, uno el asistente directo del rector, y el otro, encargado de los asuntos de la parroquia como propiedad. *Vid.* The Episcopal Church, *Vestry*, <http://www.episcopalchurch.org/library/glossary/vestry>. (Consultado el 15/02/2017)

destituir al secretario de este órgano interno en caso de que se negara a entregar los documentos.<sup>150</sup> En tal momento, Salle intervino en la discusión pidiéndole a de Richebourg que tuviera paciencia y que no llegara al extremo de violencia, afirmando que la disputa entre el secretario y el ministro podría arreglarse ya que ninguno de los dos estaba fuera de sus obligaciones.<sup>151</sup>

Ante este intento de persuasión, según Salle, de Richebourg estalló con aún más pasión, dirigiéndose a su congregación y afirmando que no habría por qué reconocer la autoridad del *vestry* y mucho menos reconocer su existencia. El ministro hizo un llamado a “su gente”, a lo que varios de los seguidores de De Richebourg respondieron levantándose de sus asientos y, violando el protocolo de conducta que suponía estar presentes en la iglesia, insultaron y lanzaron injurias contra Salle.

Según la acusación de Salle, de Richebourg habría ordenado que el resto de los asistentes también se levantara de su asiento y tomaran a Salle por la fuerza, “amenazándolo fuertemente”, llegando incluso, en palabras de Salle, a vociferar que debía ser asesinado. Es en dicho momento que Salle acusa al ministro de haber organizado una sedición. Tras hacer el recuento de los hechos, Salle aclara finalmente cuál había sido la petición que de Richebourg había hecho al Consejo. Éste había pedido al Consejo que se reeligiera al *vestry* de la parroquia. Ello, según Salle, tenía detrás la intención de manipular las elecciones en favor de individuos que apoyaran incuestionablemente al ministro, lo que le permitiría incrementar su influencia en la parroquia.<sup>152</sup>

El caso de Salle contra de Richebourg permite identificar el inicio del desmoronamiento del enclave, iniciado con la dispersión de la población hugonota. Las querellas entre los seguidores de Richebourg y el resto de la colonia continuaron durante el año siguiente hasta que en 1708, un grupo numeroso de colonos hugonotes partieron del lugar hacia otro asentamiento, en Carolina del Norte, cercano al cauce del Río Trent. Cerca de esas fechas, un levantamiento de los grupos nativos Coree y Tuscarora, y una

---

<sup>150</sup> *To the Honourable Presid't and Council*, Documento sin firmar, 2 de Septiembre, 1707, en Brock, *op. cit.*, p. 69.

<sup>151</sup> *Ibid.* p. 70

<sup>152</sup> Declaración de Abraham Selle, 2 de Septiembre de 1707, Brock, *op. cit.*, pp. 69-71.

subsecuente “masacre de blancos” en la región, los obligó a trasladarse hacia Carolina del Sur.<sup>153</sup>

De Richebourg permanecería algún tiempo más en Manakin, cumpliendo sus deberes como ministro de la congregación. Tiempo después de esta primera querrela con Salle, se sucedería una nueva controversia a ojos y oídos de un Consejo organizado en el Capitolio el 18 de Noviembre de 1710.<sup>154</sup> Ante el gobernador Nicholson, dos representantes de los refugiados de Manakin presentaron una solicitud relacionada con las tierras que supuestamente se les había concedido.<sup>155</sup> Parece ser que, a diferencia del caso anterior, Salle y de Richebourg presentaron juntos el caso. Ambos alegaron que, conforme las tierras concedidas fueron ocupadas por los refugiados, habían ocurrido algunos abusos y las propiedades habían llegado a crecer de manera desigual. En palabras de ambos y en representación del resto de los refugiados, afirmaron lo siguiente:

Tras la primera llegada [de refugiados a Manakin Town] se habían otorgado para su asentamiento [...] un espacio de diez mil acres<sup>156</sup> de tierra, para ser repartidos de acuerdo a una tasa de ciento treinta y tres acres para cada familia. [Los representantes declararon] que los dichos refugiados sí se establecieron sobre una porción del dicho espacio, y que, para entonces, se habían repartido y dividido alrededor de cinco mil acres entre ellos [...] y que, por lo tanto, propusieron que pudiera hacerse una distribución más equitativa.<sup>157</sup>

#### **IV. 2 La población de Manakin Town**

Una década después de que comenzaran a llegar los refugiados hugonotes a Manakin Town, tan sólo la mitad del espacio otorgado había sido ocupado por ellos. Desde su origen había quedado establecido que cada familia recibiría el equivalente de medio kilómetro cuadrado, tanto para la construcción de sus habitaciones como para el trabajo

---

<sup>153</sup> George Howe, *History of the Presbyterian Church in South Carolina*, Columbia, Duffie & Chapman, 1870, p. 166.

<sup>154</sup> La palabra *Capitolio* aquí significa el edificio en el cual se realizaban las reuniones del órgano legislativo de Virginia. Originalmente este edificio era el Capitolio de Jamestown; sin embargo, en 1698 este último fue destruido en un incendio. En 1705, el Consejo se trasladó a Williamsburg, donde un nuevo edificio había sido preparado para su uso. Este sirvió para este fin hasta 1779, cuando por fin se estableció en la recién fundada capital de Richmond.

<sup>155</sup> *At a Council held at the Capitol the 18<sup>th</sup> day of Novem'r, 1710*, firmado por Wm. Robertson *Vid. Brock, op. cit.*, p. 70.

<sup>156</sup> Equivalentes a 40 kilómetros cuadrados.

<sup>157</sup> Brock, *op. cit.*, pp. 70-71.

de la tierra. Si recordamos el reporte de Byrd de 1701, el cual mencionaba que las familias de refugiados se habían aglomerado alrededor de un espacio de aproximadamente cuatro millas (seis kilómetros) a lo largo del Río James, podemos afirmar que desde el inicio la división de las propiedades en medidas estrictas no se llevó a cabo.

La respuesta de parte del Consejo, incluida en el documento, se divide en distintas órdenes. Primero se ordenó que los refugiados originales y que aún residieran en el espacio determinado por la concesión, de acuerdo a una prioridad pre-establecida, tendrían la libertad de escoger sus parcelas libremente. De acuerdo con ello, podrían escoger también sus propiedades a lo largo de los 5,000 acres desocupados, hasta el límite de 133 acres. En segundo lugar, se ordenó que aquellos refugiados que hubiesen llegado posteriormente, pero que también hubieran permanecido en el asentamiento y, de acuerdo con el orden de su llegada, recibirían propiedades en la sección desocupada. Por último, se ordenó que a aquellos refugiados que hubiesen partido de Manakin, pero hubiesen regresado posteriormente, se les entregarían también 133 acres. En caso de que alguna de las propiedades rebasara el límite establecido, el exceso se repartiría entre los vecinos. El documento concluye que, de ser posible, cualquier sobrante de tierras se debía mantener intacto, con el fin de preservarlo en caso de que más refugiados llegaran a Virginia.<sup>158</sup>

Como veremos a continuación, a pesar de la redistribución de la tierra, la situación del proyecto seguía en declive. Las autoridades locales, es decir el gobernador y los líderes de la comunidad, seguían interesados en la supervivencia del asentamiento, así como en la continuidad de su expansión sobre el área designada. Sin embargo, una división estricta y cuadrículada del asentamiento, por mayor que sea la intención que la impulse, sería una tarea complicada. El crecimiento del poblado no podría hacerse de manera tan ordenada. Tanto a causa del terreno (su dimensión y cualquier irregularidad), como por las necesidades mismas de su población y cualquier movimiento que esta realizara (uso de la tierra, expansiones o mejoras, herencias, matrimonios o defunciones), todo afectaría el crecimiento del poblado.

El reporte del Consejo sobre la decisión de restablecer las divisiones de propiedades en Manakin sería la última de las pocas menciones que tenemos en los documentos editados por Brock, sobre Phillipe de Richebourg. Según David Lambert,

---

<sup>158</sup> *Ibid.*, pp. 70-73.



tras haber hecho dicha petición al Consejo en 1711, el ministro siguió cumpliendo sus funciones en la parroquia durante al menos 12 meses, hasta que, en Noviembre de ese año, siguió los pasos de aquellos que abandonaron el asentamiento y, en 1708, partió hacia Carolina del Sur.<sup>159</sup>

Aunque hemos hablado de la dispersión de los refugiados tanto hacia zonas aledañas, como a zonas independiente, tales como Maryland o Carolina del Sur, es difícil establecer a de la información disponible, quiénes fueron aquellos que se alejaron de la región y, mucho menos, cuáles fueron sus oficios o su posición como miembros de la comunidad. No obstante, el caso de Phillipe de Richebourg nos da una pista importante sobre las condiciones del asentamiento. No debemos invalidar la importancia que tiene el hecho de que la población de refugiados continuara dispersándose paulatinamente, pero el que uno de los líderes espirituales de la comunidad decidiera buscar suerte en otro lugar resulta definitivo en el desmembramiento del enclave.

Mientras que de Richebourg comenzaba a predicar en Charleston, Carolina del Sur, Jean Cairon tomaría su lugar como líder de la congregación. Cabe destacar que éste no formaba parte de los refugiados que llegaron directamente a Virginia. Tras la Revocación de 1685, Cairon huyó a Zurich, y no sería hasta 1714 que se convertiría en el ministro de la parroquia del Rey Guillermo.<sup>160</sup>

Hasta aquí podemos decir que, si bien queda claro que las autoridades tanto de Inglaterra como de Virginia estaban preocupadas por encontrar una solución a largo plazo para la situación de los refugiados hugonotes, es igualmente evidente que las dificultades a las cuales se enfrentaron estos últimos resultaron ser más graves de lo que consideraba el ambicioso proyecto original.

Para conocer, de manera aproximada, el proceso de dispersión de la población, es necesario regresar a las listas de pasajeros para contrastarlas con los censos posteriores al arribo de los refugiados, ya que constituyen la única base que tenemos para realizar un análisis estadístico de la población a lo largo del tiempo. Cerca del año 1714, se realizó un nuevo censo del asentamiento.<sup>161</sup> El documento incluye a cada una de las familias establecidas en Manakin enumerando y distinguiendo a los hijos e hijas,

---

<sup>159</sup> Lambert, *op. cit.*, p.. 173.

<sup>160</sup> *Ibid.*

<sup>161</sup> *Liste Generale de tous les Francois Protestants refugiés, establys dans la paroisse du Roy Guillaume, Comté D'Henrico en Virginia, y compris les femmes, enfants, veuses, et orphelins*, en Brock, *op. cit.*, pp. 74-76. Brock comenta que el documento se recuperó del manuscrito original, aunque lamentablemente no está fechado. La fecha de 1714 es una suposición que hace el propio Brock.

las viudas, y los huérfanos, lo cual permite hacer análisis bajo distintos criterios. Cabe destacar que aún aparecen algunos apellidos que podemos reconocer, a partir de los primeros documentos, es el caso de: Cairon, Salle, Chastain y Perault.

El censo declara un total de 291 individuos. Ahora bien, si contrastamos esta cifra con el reporte que realizó Byrd en 1701, podemos concluir que la población se recuperó en los siguientes 13 años. El cálculo de Byrd, aunque no podamos verificar su exactitud, suponía que alrededor de 250 refugiados estaban en la zona. La dimensión del descenso demográfico cambia si contrastamos los datos del censo de 1714 con el total original de refugiados. A partir de las listas que han sobrevivido, la historiografía establece que aproximadamente 400 hugonotes partieron de Londres en dirección de Virginia. Ello implicaría que durante los primeros 14 años de su existencia, el asentamiento hugonote perdió más de una cuarta parte de su población. Esto, sin embargo, es tan sólo la primera etapa del proceso de abandono del poblado.

Para el año de 1728, la parroquia del Rey William, sufriría una nueva pérdida. El 4 de Julio de este año, uno de los representantes de los refugiados hugonotes<sup>162</sup> redactó una carta dirigida al señor Nearne.<sup>163</sup> Según la carta, Nearne residió durante algún tiempo en Manakin, pero se vio obligado a abandonar el asentamiento. La misiva, en principio, funciona como una despedida de parte de los refugiados a Nearne y, a su vez, un ruego para comunicar una petición a la Corona, ya que partiría hacia Londres. Los refugiados, le rogaron a Nearne que pidiera ayuda en su favor mientras se encontrara en Londres, ya que, como en años anteriores, su situación era deplorable. La carta nos ofrece claros detalles sobre el estado del asentamiento después de un cuarto de siglo de existencia. El documento explica que, para 1728, quedaban en el lugar tan sólo 130 habitantes.

Queda claro que la población de Manakin continuó cediendo ante la presión de la vida en su asentamiento, aislado del resto de las colonias inglesas. De 1700 a 1714, el enclave había perdido una cuarta parte de su población. Durante los 14 años siguientes, el asentamiento perdería a más de la mitad de los individuos. El documento nos revela detalles importantes sobre la estructura de Manakin en sus últimos años. En palabras de los propios refugiados:

---

<sup>162</sup> Desgraciadamente, aunque la carta procede de parte de los refugiados en su conjunto, la versión recuperada por Brock no tiene la firma del redactor.

<sup>163</sup> Cf *Inhabitants of King William Parish, in Manacan Town, Virginia, to Mr. Nearne*, en Brock, *op. cit.*, p. 112.

Teníamos más de ciento diez o ciento veinte [*tithables*],<sup>164</sup> pero ahora nuestro número es de ciento treinta. Veréis, por lo tanto, la imposibilidad que significa para nosotros el recolectar una suma suficiente para conservar a nuestro propio Ministro, y dado que nos encontramos conformados a las Leyes y Disciplinas de la Iglesia de Inglaterra, y que nuestra parroquia es un regalo Real para nosotros los refugiados franceses, pensamos en no consentir a ser disueltos e incorporados a otra Parroquia.<sup>165</sup>

Este fragmento es sumamente importante en el desarrollo del asentamiento: marca el final, el último aliento de la parroquia hugonota. Es el momento en el que la comunidad parece perder, en este sentido, su esencia. ¿Cómo podría seguir existiendo una colonia de refugiados hugonotes sin un ministro que la organizara como una sola congregación? Las “Leyes y Disciplinas” a las que refiere el documento son las condiciones legales y materiales que debía cumplir una comunidad religiosa para poder ser considerada como una congregación y, por supuesto, tener derecho a ministro propio. Un grupo de tan sólo 130 individuos, como bien lo menciona el fragmento citado, en el estado de pobreza y dificultad en el que se encontraba, difícilmente podrían mantener el costo que significaba tener un ministro en el pueblo (por supuesto, el ministro y su familia tendrían que vivir de su diezmo, incluyendo a su familia). Los apuros económicos a los que se habían enfrentado los refugiados desde su llegada a Manakin volverían imposible este contar con un ministro, y, claro está, los diezmos serían más escasos. Sin embargo, la última sección del documento, acompañada de una mención anterior, nos permite entender, al menos en la medida de lo posible, la mentalidad que continuaba reinando en Manakin Town:

[...] Pensamos en no consentir a ser disueltos e incorporados a otra Parroquia.

Muchos de nuestros feligreses comprenden poco o nada de Inglés; pero por el bienestar de nuestros Hijos y de el de las familias inglesas que se encuentran asentadas entre nosotros, estaríamos de corazón encantados de recibir las plegarias y rezos comunes y Sermones en inglés, al igual que en francés.<sup>166</sup>

---

<sup>164</sup> Aquí, *diezmables* es la traducción más cercana a la palabra *tithables* del documento, que refiere a aquellos feligreses que podían contribuir al diezmo durante las misas del asentamiento, es decir, exclusivamente los padres de familia.

<sup>165</sup> *Inhabitants of King William Parish, in Manacan Town, Virginia, to Mr. Nearne*, en Brock, *op. cit.*, p. 112.

<sup>166</sup> *Ibid.*

En este fragmento aparece el registro de un fenómeno a la inversa del que hemos estudiado. Parece ser que en Manakin hubo ingleses que se incorporaron a la colonia de franceses. Aunque no encontramos mención al respecto en otros documentos, habría que preguntarnos si esto implicaría que cambiaron de confesión al momento de instalarse y cuáles serían las razones para que algunos ingleses se instalaran en Manakin, en especial por su estado de constante decadencia. Una posibilidad que habría que considerar, a partir de una documentación más extensa, sería que los nuevos habitantes ingleses aportaron servicios al poblador o bien eran mercaderes de algún tipo.

Tras tres décadas de continuar luchando por sobrevivir, la idea de mantenerse como un enclave francés en Nueva Inglaterra, según el documento, continua imperando en el asentamiento hugonote. A pesar de que tan sólo una fracción de los refugiados originales siguen en el lugar y que, poco a poco, su número sigue decayendo, exacerbando las condiciones, la voluntad de preservar su legado, sus costumbres y, en este sentido, su distancia del resto de los colonos anglosajones se mantiene como una constante. Después de más de un cuarto de siglo establecidos en Virginia (lo cual significaría, en promedio, dos, si no es que tres generaciones distintas de refugiados), la barrera de la lengua aún permanecía, y una parte considerable de sus habitantes aún no entendían el idioma oficial de la Corona, el inglés.

El enfoque de esta investigación busca analizar a la población como elemento central en el estudio del desarrollo del enclave. Sin embargo es importante mencionar que la situación de algunos de sus personajes más sobresalientes también fue síntoma de los obstáculos por los que atravesó Manakin. Durante las primeras dos décadas de historia del asentamiento, entre 1703 y 1716, numerosos individuos influyentes murieron o abandonaron Virginia.

Mencionaremos algunos ejemplos de lo anterior. Olivier de la Muze que dejó Manakin durante el verano de 1701 para volver a Londres y nunca regresó a Virginia. Benjamin de Joux murió al poco tiempo de haber llegado a la colonia, el 31 de marzo de 1703, permitiendo el recambio de pastores. Charles de Saily dejó Virginia en algún momento, entre Abril y Septiembre de 1703, regresando a Irlanda para continuar con los negocios que había dejado pendientes antes de su participación en el proyecto de Manakin. William Byrd I murió el 5 de Diciembre de 1704 y no sería hasta después de esta fecha que su hijo, William Byrd II, regresaría a establecerse en Virginia para tomar

posesión de las propiedades que había heredado.<sup>167</sup> Incluso el ministro de Richebourg, tras la controversia en la que se vería involucrado desde 1707, dejaría la parroquia cuatro años después. No es nuestra intención hacer pensar que la participación de estos personajes sea el único factor que nos permite observar el-desarrollo del proyecto. Como hemos visto, cada una de las historias personales de estos individuos tuvo que ver con otros factores. Sin embargo, nos parece pertinente recordar algunos detalles sobre esos personajes, ya que son una expresión de los problemas que provocaron la progresiva descomposición del asentamiento.

El año de 1744, específicamente en el mes de Junio, es donde debemos establecer una conclusión a la elaboración de nuestro seguimiento sobre la decadencia de la población hugonota. En el conjunto de documentos que Brock logró recuperar, el último resulta esencial para nuestro entendimiento del fracaso del proyecto de colonización hugonota.

La historiografía ha establecido la desaparición del poblado al rededor del año 1750. Un documento que nos refiere parte de los elementos para concluir lo anterior data de seis años antes y se titula *June 1744 – A list of King William Parish*,<sup>168</sup>, no tiene firma, aunque sí enumera a todos los habitantes que se encontraban aún en la zona, o al menos, que formaban parte oficial de los feligreses de la parroquia del Rey Guillermo.

A diferencia de listados anteriores, el documento registra tanto a las familias, como a cada uno de sus miembros. Hay dos detalles importantes que debemos considerar en torno a este censo. Primero, que los apellidos mencionados parecen comenzar a variar, respecto de los que tenían los refugiados originales, así encontramos pocos nombres familiares. Empero, no deja de haber también nombres conocidos, como el de Abraham Salle y su esposa, Magdelaine; también los Chastain y sus descendientes seguían viviendo en Manakin. Un aspecto interesante del documento es que evidencia un proceso de sustitución de la población, con individuos de origen anglosajón. En el documento, aparecen apellidos como Ford, Bradley, Young, y muchos otros de origen inglés.

La presencia cada vez más constante de ingleses entre los habitantes, nos muestra el comienzo de un fenómeno al que apenas hemos aludido. Como quedó evidenciado en la carta dirigida a Nearne en 1728, los refugiados hugonotes tuvieron la

---

<sup>167</sup> Lambert. *op.cit.*, p. 172.

<sup>168</sup> Brock, *op. cit.*, pp. 112-115.

intención de permanecer independientes (en términos teóricos al menos) del resto de los colonos americanos, pero desde entonces se registra la convivencia cotidiana con ingleses. Ello, al parecer, sucedió de manera natural y sin la intervención de un decreto real que incluyera a Manakin Town como parte de una parroquia inglesa más numerosa. Aún con intentos de resistencia, como los que menciona el documento de 1728, eventualmente el mestizaje - tanto genético como cultural - tendría que haber sido inevitable, por la simple interacción entre los refugiados hugonotes y sus vecinos más cercanos. Por otro lado, ello nos regresa nuevamente a la pregunta sobre la coexistencia de hugonotes y anglicanos en una colonia que, en principio, estaba determinada justamente por la religión calvinista. ¿Acaso se dio también una especie de mestizaje religioso, un híbrido entre los principios de Calvino y los de la iglesia del Estado inglés? Por ahora, dejaremos aquí el tema, y lo retomaremos en el último apartado del capítulo, y procederemos a estudiar al comportamiento demográfico de Manakin.

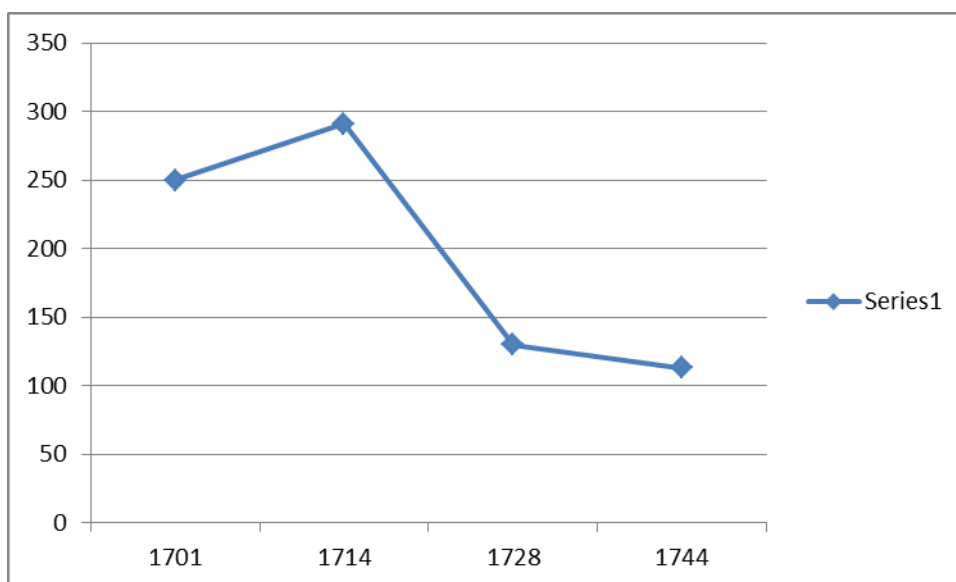
En 1744 se habría realizado un último censo, aunque éste no cuenta con la firma de su autor.<sup>169</sup> Es necesario mencionar que el documento contiene dos listados, uno con 126 y otro con 113 nombres. La división no parece atender al origen - francés o anglosajón, sin embargo todos pertenecen a la parroquia del Rey William. Tampoco se aclara que las cifras sean resultado de dos censos realizados en distintos momentos. Una posibilidad es que una parte del censo represente a los feligreses de la parroquia que aún habitaban en Manakin y la otra, a aquellos procedentes de zonas aledañas para asistir a los sermones de la parroquia.

Si partimos el hecho de que 400 hugonotes venían a bordo de las embarcaciones que partieron de Londres entre 1700 y 1701, para el momento del censo de 1714, permanecían 291 individuos, es decir, el 72% del número original. Posteriormente, en 1728, los mismos refugiados se cuentan entre los 130 (32% del total) y, por último, si tomamos la cifra más baja como referencia, para el año de 1744 quedarían tan sólo 113 habitantes, poco menos del 30% de los refugiados que partieron en las embarcaciones de 1700. Esta evolución es significativa. Así, para 1744 el asentamiento hugonote había perdido más del 70% de su población original.

---

<sup>169</sup> Vid. June, 1744 - *A list of King William Parish*, documento sin firma, en Brock, *op. cit.*, p. 112-115

**Gráfica 1**  
**Población 1701-1744**



Fuente: Elaboración propia a partir de Brock, *op. cit.*, pp. 77-111.

Como se puede observar en la gráfica, el descenso de la población de Manakin, considerando que únicamente contamos con cifras para cuatro distintos años, se dio de manera dramática entre 1714 y 1728. A partir de entonces, continúa el descenso pero de forma más moderada. Es importante recordar que los censos de población realizados en la primera mitad del siglo XVIII son la evidencia que nos permite afirmar que el proyecto fue un fracaso. Del mismo modo, en cierta medida, hemos seguido los lineamientos a los que ha apuntado la historiografía sobre el tema. Las pobres condiciones materiales, acompañadas del aislamiento y de los retos que representa la vida en la frontera de una colonia en formación, sin olvidar las rivalidades internas, causaron graves estragos en su población, la cual, por su propia supervivencia, se vio obligada a “escapar” del asentamiento.

Sin embargo, debemos contrastar esta afirmación con los datos que nos proporciona un registro invaluable, al menos para los estudios genealógicos de Manakin. El texto, traducido del francés original, consta de unas 25 páginas de papel folio y se ha podido conservar hasta nuestros días. El documento se titula *Register*

*containing the Baptisms made in the Church of the French Refugees at Mannikin (sic) Town in Virginia, in the Parish of King William, in the year of our Lord, 1721, the 25<sup>th</sup> March- Done by James Soblet, Clerk.*<sup>170</sup> Se trata de un registro de todos los bautizos que se realizaron entre el 25 de Marzo de 1721 y el 21 de Julio de 1754, fecha de la última entrada. El documento cuenta también con un corto anexo dedicado a las defunciones que se registraron en el libro parroquial durante el mismo periodo. Cada entrada cuenta con los siguientes datos: nombre y apellido del bautizado, de los padres, de los padrinos, la fecha exacta del rito, y el sexo del infante. Cabe adelantar aquí, que el segundo de los datos varió en algunos casos, otorgando cierto grado de ambigüedad sobre la paternidad del bautizado.

Es necesario que hagamos una serie de reflexiones acerca de lo que aporta este documento a nuestra investigación. Primero, nos ofrece un dato interesante sobre la vida en el poblado que, hasta ahora y en el resto del corpus documental que hemos revisado, parece haber pasado desapercibido para quienes lo han consultado anteriormente. Las entradas, desde la primera hasta la última, constituyen una sola lista, aunque se distingue claramente el origen de los bautizados. La mejor manera de ilustrar el contenido del documento, es transcribiendo y traduciendo aquí algunas entradas del libro como ejemplo:

El primero de Julio, 1747, [nació] Pierre David, hijo de Pierre David y de Elizabet, su esposa; tuvo por padrinos a Pierre Gueran y Jean Papham; por madrina, a Elizabet Papham.

*Jean Chastain.*<sup>171</sup>

Comparemos ahora esta entrada con otra y a partir de ahí será necesario comentar aquello que parecía haber sido olvidado en otros documentos:<sup>172</sup>

El 12 de Junio 1748 [1749] nació un niño negro, llamado Limbo [presentado a bautizo por Jean Levilain].<sup>173</sup>

---

<sup>170</sup> Brock, *op cit.*, pp. 77-111. Ver anexo III.

<sup>171</sup> *Vid. Ibid.*, p. 106.

<sup>172</sup> Estos dos fragmentos nos sirven exclusivamente como ejemplos, ya que dentro del registro parroquial podemos encontrar un número significativo de entradas similares a estas. Las fechas referentes a cada entrada pueden, por el momento, ser ignoradas, ya que el formato permanece casi idéntico a lo largo del periodo (salvo, claro está, cuando encontramos distinciones de ortografía y datos perdidos debido a los daños materiales de los documentos)



Es importante que observemos con atención las diferencias entre las distintas entradas en el registro parroquial. La diferencia entre la información que se incluye de los bautizos de los recién nacidos hugonotes y aquellos de los afro-descendientes y esclavos. En ningún otro de los documentos que hemos encontrado relativos al asentamiento de Manakin Town, desde su fundación y hasta su decadencia, se hace mención alguna de la presencia de individuos de origen africano en el refugio hugonote. Ni siquiera en los registros de compras y ventas realizadas como preparativos para la migración desde Londres se menciona que se hubieran realizado compra de esclavos.

La entrada referente a *Limbo* no es la única: decenas de afro-descendientes nacieron y fueron bautizados en la parroquia del Rey William entre 1721 y 1754, información que nos lleva necesariamente a distintas conclusiones. Primero, que los refugiados de Manakin Town, al igual que sus vecinos anglosajones de Virginia, practicaron la esclavitud de individuos traídos de África. Esto se deduce de que la persona que presentó a los infantes, en todos los casos, no fue el padre biológico del niño, sino un jefe de familia y a que a ninguno de ellos se les asignó apellido. Por otro lado, se puede apuntar que la existencia de esclavos no fue mencionada en los documentos de los preparativos ni de la fundación del asentamiento, sino que es un elemento que se añadió a la vida de los refugiados hugonotes tras su llegada a Virginia. Si consideramos que la zona contaba con poblaciones esclavas que trabajaban la tierra, resulta lógica su presencia en Manakin Town, pero entonces ¿Por qué existen referencias acerca de la casi nula producción agrícola si contaban con esclavos? Por tanto, no es muy claro en qué momento, se inició la adquisición de mano de obra esclava.

Según David Lambert, la práctica de la esclavitud en la región debió haber impresionado en alguna medida a los refugiados. Una gran parte de la economía de Virginia, durante este período, se sostuvo con el cultivo y exportación del tabaco, actividades que implicaban el trabajo esclavo (aunque generalmente se prefería la contratación de nuevos colonos recién llegados de Europa). Hacia Julio de 1700, época

---

<sup>173</sup> *Ibid.*, p. 107. La traducción de esta entrada se dificulta un poco por la gramática con la que se presenta en el documento: “*The 12<sup>th</sup>, July 1748 [1749], was born to Jean Levilain a black, named Limbo*”. La fórmula “was born to” tendría que entenderse literalmente como “le nació a”.

en la que arribaría el *Mary and Ann* a América, dos embarcaciones que transportaban esclavos africanos llegaron a las costas de Virginia.<sup>174</sup>

La llegada simultánea de los refugiados hugonotes y de las oleadas de esclavos no implica directamente que estos grupos se encontraran frente a frente, la evidencia que encontramos en el registro parroquial permite pensar que parte de la población de Manakin, estuvo conformada por esclavos y sus descendientes. Otro aspecto que es importante destacar es que, de acuerdo a los cálculos de la población que hemos considerado hasta ahora, la población africana en no está presente en los registros, ni se considera como parte integrada al resto de los feligreses de la parroquia del Rey William. Su condición de esclavos y, por lo tanto, su estatus como propiedad de su amo, les impedirían aportar el diezmo correspondiente. Ello no significa que no hayan existido.

El número total de individuos que permaneció en la región a lo largo del segundo cuarto del siglo XVIII, debe ser completando con la presencia de una población negra que continuó reproduciéndose a lo largo de dicho período. Lamentablemente, como mencionamos, el registro parroquial es la única mención que existe respecto al carácter esclavista del asentamiento hugonote.

El registro parroquial de bautizos (acompañado de un corto listado de defunciones de los años 1722 a 1725) continúa enumerando los nacimientos de los hijos de los hugonotes y de sus esclavos hasta 1754, siendo la última entrada la del 21 de Julio de este año. El libro en su conjunto, desde 1721 y hasta 1754, contiene cientos de nombres de niños y niñas que nacieron, y que fueron bautizados durante este período cerca o directamente en la parroquia local. El análisis de la información nos obliga a plantear algunas dudas acerca del proceso que hemos analizado hasta este momento. Claro está, dado que los refugiados llegaron originalmente en grupos familiares, podríamos decir que estos núcleos continuarían perpetuando sus legados mientras estuvieran asentados en Manakin y que nuevas generaciones de hugonotes nacerían en América. Sin embargo, para la fecha que mencionamos, Julio de 1754, el registro de bautizos se detiene abruptamente.

El documento como tal no refiere directamente la razón de este cese, aunque existen tres posibilidades. La primera es que el documento quedara completo y que existiera una continuación del registro pero que se haya perdido. Otra posibilidad podría

---

<sup>174</sup> Lambert, *op.cit.*, pp. 132-133.

ser que el registro parroquial pasara a manos de otro individuo encargado de su elaboración y que, por lo tanto, fuese separado del documento que tenemos disponible, o bien que no quedara ningún párroco capaz de seguir con la tarea. Por último, queda la hipótesis - aceptada por la historiografía - de que el registro parroquial se detuvo en 1754 porque a partir de entonces no hubo más bautizos. Esta última suposición sugiere, sin embargo, una pregunta más ¿Con qué fin se realizaría un último bautizo en un pueblo fantasma? La idea de que a partir de una fecha arbitraria como esta, la totalidad de los refugiados hugonotes partieran al unísono es difícil de creer, además no existe evidencia alguna que pudiera sostener este hecho.

En cuanto al registro de defunciones, éste se encuentra incompleto y solo cubre tres años del período que abarca el anterior, por lo cual tratar de definir el rumbo que llevó la población de Manakin Town en esos años resulta imposible por ahora. Incluso si comparamos los datos de los años que comparten ambos documentos, el resultado es deficiente, ya que desconocemos las causas de muerte, y tampoco sabemos si los infantes bautizados sobrevivieron hasta la edad adulta. El registro de entierros no indica la edad del individuo o ningún otro dato a partir del cual pudiera inferirse si se trata de un niño o de un adulto.

Es importante destacar aquí la posibilidad de reconstruir, aunque sea parcialmente, la historia de este asentamiento, no sin reconocer que habría que consultar nuevas fuentes documentales directamente en los Estados Unidos, en acervos locales o en algún otro acervo en Inglaterra (o incluso en Francia) que permita avanzar en el conocimiento de una de las colonias hugonotas fundadas a finales del siglo XVII.

No podemos, sin embargo, señalar a las fuentes con la intención de recriminar la falta de información necesaria para un entendimiento cabal de la historia del proyecto Ello, además dejaría rápidamente a los historiadores sin mucho que hacer. Las fuentes que hemos estudiado también son producto de su tiempo, lo cual implica la dificultad para las propias autoridades (tanto civiles como eclesiásticas) de producir reportes detallados de la situación de un enclave establecido en la frontera de las relativamente nuevas colonias inglesas en América. Gran parte de los documentos originales - incluyendo datos tan importantes como los listados de pasajeros de algunas de las embarcaciones que llevaron a los refugiados a Virginia - se han perdido con el paso del tiempo.

Gracias al libro parroquial podemos apreciar el comportamiento de la población y es sin duda un documento de gran valor. Cabe destacar que la totalidad de los registros, desde 1721 y hasta 1754, fueron oficiados por nueve ministros distintos: Fontaine, Finney, Murdaugh, Brooke, Nearne, Mason, Swift, Taylor, y Marie. Más de 500 bautizos se realizaron en la parroquia Rey William durante las tres décadas que abarcan el documento. El número exacto de bautizos desde 1701 no puede determinarse, debido a que las primeras dos décadas desde la fundación de Manakin Town no forman parte del listado. La cifra de los bautizos no es de ningún modo despreciable, si tomamos en cuenta que la historiografía acepta que entre 200 y 400 hugonotes llegaron al lugar y el censo de 1744 cuantifica 130 habitantes.

Otro aspecto que nos es imposible determinar es la razón por la cual el registro aparece en desorden cronológico. Pero ello no nos impide tratar de discernir las causas del patrón que tienen las entradas. Una de las posibilidades es que el registro tal y como lo presenta Brock fuera el dado por los ministros conforme se realizaban los bautizos, y que James Soblet, el autor del documento completo, insertara entradas prácticamente donde tuviera espacio para hacerlo. En la edición no se registra ningún número de folio, lo cual nos permitiría determinar si se trató de folios sueltos que fueran encuadernados posteriormente. Del mismo modo, suele haber saltos entre los años de cada entrada, particularmente cuando se trata de hijos de una misma pareja. Esto puede indicar una de dos opciones. La primera, que nos parece la más práctica es que se reservara hojas para incorporar las entradas en el documento de algunas familias en específico, tomando en cuenta que se trata de un registro manuscrito. La segunda, por otra parte, dado que podemos observar que la gran mayoría de los datos con los que contamos indican el año de nacimiento y pocos lo distinguen del año de bautizo, podría indicar que los miembros de una sola familia fueran bautizados al mismo tiempo, es decir, niños de distintas edades. Ésta última parece ser la respuesta correcta.

Un último detalle, de suma importancia, respecto al registro parroquial que nos hace intuir Brock en uno de sus comentarios, nos revela información sobre el particular estado de conservación del documento. La versión original en francés, hasta donde podemos saber, se encontraba en posesión del editor (refiriéndose Brock a sí mismo). En sus propias palabras, la “ortografía barbárica” genera una completa desnaturalización y mistificación de los apellidos. Es por ello que el propio Brock identifica un número importante de apellidos ingleses, sustancialmente modificados por la pluma de James

Soblet.<sup>175</sup> Esto no es, sin embargo, razón suficiente para ignorar la presencia de dichos apellidos de origen inglés. Incluso el apellido del autor del registro se modificaría en Virginia a lo largo del tiempo, dando como resultado “Sublett” en la actualidad. La aparición de estos individuos debe ser considerada con la importancia que merece, ya que tiene importantes implicaciones en el contexto del proceso de transformación que vivió el enclave a lo largo de sus cinco décadas de existencia.

En primera instancia, la presencia de ingleses puede tomarse como tal, es decir, simplemente como evidencia de la existencia de familias de ingleses que habitaban junto con los refugiados hugonotes. Esto podría significar que fueran parte del enclave, o bien que habitaran en las áreas cercanas a Manakin, pero que no se unieran por sangre con los refugiados. Sin embargo, Brock parece desechar esta opción, admitiendo que la presencia de ingleses en la zona desde años tempranos es un indicativo necesariamente de que hubo matrimonios entre hugonotes e ingleses. Lo anterior se evidencia en el documento, ya que contiene, en la mayoría de sus entradas, los nombres tanto del padre como de la madre de los bautizados. Gracias a esta información podemos deducir el origen de los individuos que aparecen.

Lo que hemos considerado hasta ahora tiene algunas implicaciones que es importante enfatizar. La primera queda en evidencia por la existencia de registros de bautizos de infantes de origen inglés. Si bien, tanto las autoridades inglesas, como los líderes de la congregación pretendieron mantener al poblado como una colonia francesa protestante independiente del resto de las colonias inglesas, ello supondría una contradicción: la constante necesidad de apoyo, tanto financiero como administrativo, de parte de las autoridades de la colonia inglesa, principalmente del gobernador Nicholson. La intención de autonomía religiosa y de cierta forma de conservarse como un enclave hermético se ve disuelta ante la realidad en la que vivían los refugiados, como actores de una cultura naciente, quizás (la cultura americana). En este sentido consideramos que, en términos de conservar una cultura francesa, Manakin Town como proyecto no logró su cometido.

La afirmación anterior debe contrastarse y matizarse. Aunque el proyecto de colonización hugonota no lograra mantenerse como una unidad a lo largo del período que cubre nuestro estudio sobre el proyecto hugonote en Virginia, sería peligroso considerar que los habitantes del enclave desaparecieran por completo de la faz de la

---

<sup>175</sup> Brock, *op. cit.*, p. 77.

tierra. El hecho de que los hugonotes que habitaron la zona fueran “absorbidos” por una cultura y por una población de mayores dimensiones asentada en América, al menos, desde 1607, a través de matrimonios y de su desplazamiento a zonas vecinas a lo largo del tiempo, hizo que el grupo original de refugiados franceses pudiesen dejar un legado en la región.

Sublett y Richbourg son tan sólo dos de los ejemplos que podríamos encontrar con apellidos que perduraron en la región y que fueron adoptados, gracias a estas uniones, por individuos de origen mestizo. No debe sorprendernos en lo absoluto la existencia de trabajos de reconstrucción genealógica como el de Brock, “Appendix of Genealogies”,<sup>176</sup> que incluye en su recopilación documental.<sup>177</sup> Del mismo modo, se debe considerar como relevante la existencia de instituciones como la *Huguenot Society of the Founders of Manakin Town in the Colony of Virginia*, quienes actualmente se dedican al rescate del legado hugonote en la región de Nueva Inglaterra. El estudio de los trabajos de tipo genealógico que han realizado estas instituciones está quizá fuera del alcance de nuestra investigación por el momento, pero es definitivamente un tema que queda abierto a la interpretación y a un trabajo exhaustivo para la reconstrucción del legado hugonote en Estados Unidos.

#### **IV.3 Las prácticas rituales en Manakin: el credo calvinista francés**

Debemos hacer hincapié sobre un tema que quizás no hemos tratado con la profundidad necesaria a lo largo de esta investigación. Nuestro acercamiento al grupo de hugonotes, hasta ahora, se ha hecho como un grupo de refugiados exclusivamente y no como miembros de un credo religioso específico. Si bien la migración estuvo directamente relacionada con la religión, aún no nos hemos ocupado específicamente de ello. La razón, en parte, se encuentra en la naturaleza de los documentos que hemos utilizado, mismos en los que aparecen apenas algunas menciones. Sin embargo, hemos creído pertinente analizar la particularidad del credo calvinista en Manakin Town, como parte de la explicación del desarrollo político, social y económico del asentamiento.

En la documentación editada por Brock, como lo mencionamos al inicio de nuestro estudio, se encuentran los “Puntos sobre la religión”.<sup>178</sup> Los autores fueron

---

<sup>176</sup>, “Appendix of Genealogies”, en Brock, *op. cit.*, p. 117.

<sup>177</sup> *Ibid.*, p. 119.

<sup>178</sup> *Vid.* Brock, *op. cit.*, pp. 1-5

algunos ministros hugonotes exiliados en Inglaterra. En resumen, los ministros presentaron seis argumentos teológicos, defendiendo su creencia en la inspiración divina de la Biblia, la naturaleza de dios y sus atributos, según las sagradas escrituras; la unidad de la esencia divina en la Trinidad, la redención y el ejemplo de Cristo en su sacrificio por la humanidad.<sup>179</sup>

Aunque el conflicto entre este grupo de ministros y Fausto Socino no es el tema que abordaremos aquí, es interesante considerar la peculiaridad de este documento como punto de partida para analizar las prácticas religiosas y la teología en el marco del asentamiento hugonote. Sin embargo, los seis puntos presentados por los ministros no son ni remotamente suficientes para darnos una idea del funcionamiento de Manakin con base en el origen de su calidad de refugiados en Londres y después en Virginia: una congregación religiosa. Por ello, es necesario que, partiendo de los pocos datos que nos proporcionan los documentos sobre las prácticas rituales y la teología calvinista, nos preguntemos ¿Cómo incidieron los seis puntos teológicos en las prácticas rituales de los hugonotes de Manakin Town?

En los capítulos anteriores hemos considerado la importancia que tuvieron los ministros Claude Phillipe de Richebourg, Benjamin de Joux y Louis Latané, en la organización del proceso de migratorio y en el desarrollo del asentamiento. La manera en la que los ministros se involucraban en asuntos políticos e incluso protagonizaban enfrentamientos en el poblado no debe sorprendernos.

No pretendemos hacer aquí un análisis extenso sobre la teología de Calvino, lo cual por supuesto supondría la elaboración de una investigación mucho más amplia. Sin embargo, podemos aproximarnos a las implicaciones políticas del calvinismo gracias a otros textos. Marta García Alonso, en *La teología política de Calvino*, analiza la figura del reformista francés como político y utiliza categorías que nos permiten comprender el papel político de los reformistas.<sup>180</sup> En esencia, Calvino proponía “divinizar la política argumentando que la organización social no es efecto del pecado sino el resultado querido por Dios de una vida comunitaria fundada en el principio de autoridad”.<sup>181</sup>

Lo anterior implica necesariamente una relación estrecha entre el poder secular y los representantes religiosos, en este caso, los ministros o pastores. David Lambert

---

<sup>179</sup> *Ibid*, p. 2.

<sup>180</sup> *Vid.* García Alonso, Marta, *La teología política de Calvino*, Barcelona, Anthropos Editorial, 2008.

<sup>181</sup> *Ibid*, p. 202.

considera esencial tomar en cuenta que entre los líderes de la comunidad se encontraban los pastores y ministros, además de aquellos personajes que habían cargado con cierta autoridad, como en el caso de Chales de Saily.<sup>182</sup> Es preciso recordar que éste había sido acusado por el ministro Benjamin de Joux debido a la supuesta mala administración ejercida por Saily sobre los recursos del poblado.

García Alonso, define el papel de los ministros de la siguiente manera: “en tanto figuras que encarnan la tarea del refuerzo y promoción de la Reforma en las ciudades donde ésta se implanta, los ministros deben ser quienes gobiernen las comunidades religiosas”.<sup>183</sup> Es importante que recordemos, al menos por un momento, el caso de Claude Phillipe de Richebourg, quien, tras conflictos con las autoridades del asentamiento y con Abraham Salle, terminaría abandonando la congregación.<sup>184</sup>

Ahora bien, ¿Qué consecuencias podría tener la implantación de un grupo calvinista entre una mayoría anglicana? En un artículo publicado por el *Historical Journal of Massachussets* (2012), Paula Wheeler estudia las diferencias entre el credo calvinista y la Iglesia anglicana, religión oficial del Reino. La autora afirma que, hasta cierto punto, los anglicanos comparten algunos elementos (principalmente teológicos y administrativos) con la Iglesia católica romana.<sup>185</sup>

En contraste con la Iglesia anglicana, el calvinismo cuenta con un cuerpo eclesiástico reducido, pocas veces cuenta con autoridades como obispos o arzobispos. Ello también aplica para el caso hugonote. La jerarquía eclesiástica excepcionalmente rebasa los límites locales (como los de la parroquia). Por otro lado, los calvinistas no reconocían más que dos sacramentos - el bautizo y la comunión-, en tanto que el anglicanismo, al igual que la Iglesia católica, reconoce los siete sacramentos en su totalidad. Sin embargo, extrapolar los conceptos políticos y de la eclesiología de Calvino no nos explicaría las prácticas rituales y el culto calvinista en Manakin Town.

En los documentos editados por Brock, el tema de la religión es tratado desde una perspectiva administrativa. El culto como tal, fuera de la mención a la realización del bautizo, no aparece descrito en ningún momento. Es, por lo tanto, necesario que

---

<sup>182</sup> Lambert, *op. cit.*, p. 155.

<sup>183</sup> García Alonso, *op. cit.* p. 180.

<sup>184</sup> Lambert, *op. cit.* p. 173

<sup>185</sup> Wheeler Carlo, Paula, “Huguenot Identity and Protestant Unity in Colonial Massachussets: The Revered André Le Mercier and the ‘Sociable Spirit’”, en *Historical Journal of Massachussets*, vol. 40, verano 2012, Westfield State University, p. 125.



volvamos a la historiografía y a otras fuentes documentales para reconstruir el aspecto ritual de la comunidad.

David Lambert proporciona información interesante acerca del tema de las prácticas religiosas entre los refugiados. Cabe mencionar que el autor, a pesar de haber consultado distintos repositorios documentales, apunta la falta de registros para estudiar el tema. El historiador afirma que una de las pocas discusiones sobre el asunto está relacionada con la muerte del Rey Guillermo, sucedida el 8 de marzo en 1702. El monarca había sido el “protector” de los refugiados hugonotes. Su fallecimiento tendría severas consecuencias en la situación de los hugonotes de Manakin. En palabras de Lambert, “los refugiados franceses aparentemente perdieron influencia en Virginia. Las entradas subsecuentes en los registros del gobierno de Virginia evidencian una marcada división en la experiencia hugonota ahí”.<sup>186</sup> Según el autor, el tema de la liturgia en el enclave nunca había sido un problema o preocupación para las autoridades inglesas. Y, efectivamente no hemos encontrado ningún registro sobre ello.

Las autoridades inglesas, representadas por Francis Nicholson y por el cuerpo político local de Virginia, comenzaron a presionar a los refugiados, argumentando la falta de cumplimiento de la liturgia. Poco tiempo después de la muerte del monarca, el gobernador Nicholson habría recibido noticia de que los refugiados hugonotes “no se conformaban a la Liturgia de la Iglesia de Inglaterra”.<sup>187</sup> Éste habría solicitado a Blair, un comisario local, verificar esta afirmación. El propio Lambert reconoce la necesidad de hallar nuevos indicios para determinar si la muerte del soberano tuvo una relación directa con del desarrollo de las prácticas rituales en Manakin.<sup>188</sup>

La noticia acerca del incumplimiento de la liturgia, levanta sospechas entre las autoridades reales, pero se desconoce el desenlace tanto del proceso de investigación, como de las resoluciones correspondientes. No obstante, hemos puesto especial atención en un dato demográfico: la mención del bautizo en los libros parroquiales. Acerca de la importancia del bautizo, Edward Muir afirma que:

Todas las sociedades marcan el nacimiento con algún tipo de ritual. El bautismo del recién nacido es el característico para los cristianos tradicionales, e incluso después de la Reforma muchos protestantes conservaron este rito de transición fundamental. [...]

---

<sup>186</sup> Lambert, *op. cit.*, p. 169.

<sup>187</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>188</sup> Lambert, *ibid.*

procedente de los rituales de purificación llevados a cabo por San Juan Bautista, el bautismo se convirtió en el ritual imprescindible para la incorporación al cuerpo de la Iglesia.<sup>189</sup>

Muir identifica tres fases o etapas distintas de transición en el ritual del bautizo, cada una con consecuencias tanto espirituales como sociales y culturales. Primero, la entrada a través del umbral de la iglesia que significaría un “exorcismo”, separando al recién nacido del mundo exterior (el mundo de los “demonios”) para incorporarlo en el interior: la casa de Dios.<sup>190</sup> Una vez realizada esta fase de separación, la siguiente está conformada por “un rito de paso”, durante el cual el sacerdote separa al infante de sus progenitores y realiza la sumersión en agua bendita o aspersion de la misma.<sup>191</sup> Por último, durante la fase “postliminar”, el sacerdote coloca al niño en brazos de sus padrinos, incorporándolo así “a la comunidad cristiana”.<sup>192</sup>

Fuera de los aspectos rituales y de su significado teológico (la relación con el pecado original y los ritos proto-cristianos de purificación), el rito del bautismo tiene profundas implicaciones sociales y, en algunos casos, políticas dentro de la comunidad. El caso de Manakin Town y de los bautizos que mencionamos en apartados anteriores no es la excepción. En lo que respecta a los hijos de los refugiados, no debe sorprendernos el registro de bautizos que encontramos en la documentación.

Así, el ritual como tal implica un reconocimiento por parte del grupo (digamos, la “sociedad” que conformaba Manakin Town) del recién nacido y de su pertenencia a la comunidad hugonota. De tal forma, que el ritual del bautizo era parte de la estrategia hugonota para conservar un legado específico, que los diferenciaba de otras comunidades, y era también una manera de identificarse, de diferenciarse de otros grupos.

La relación entre el ritual y la sociedad, una vez más, nos obliga a considerar las menciones de bautizos de esclavos. En términos puramente teológicos, Marcus W. Jernegan nos ofrece la siguiente explicación sobre la pervivencia de la esclavitud entre los grupos cristianos de la época:

---

<sup>189</sup> Muir, Edward, *Fiesta y Rito en la Europa moderna*, Madrid, Editorial Complutense, 2001, p. 13.

<sup>190</sup> *Ibid.* p. 14.

<sup>191</sup> *Ibid.* p. 15.

<sup>192</sup> *Ibid.*

Uno de los argumentos ofrecidos en defensa del comercio de esclavos moderno es aquel que justifica la esclavitud de los negros en base a que son 'infieles' [...] Con la conversión de los pueblos del Norte de Europa al cristianismo, la costumbre de esclavizar a los prisioneros de guerra cesó gradualmente entre las naciones cristianas, [...] aunque la práctica continuó. De tal modo que cuando se dio la primera colonización de América, se tenía la opinión general de que los habitantes de una 'nación' de infieles podrían ser legítimamente esclavizados por los de una nación cristiana.<sup>193</sup>

Aunque la presencia de esclavos como tal en Virginia no fue inusual, sí llama la atención la presencia de esclavos en los registros de la parroquia del Rey Guillermo, en Manakin. Podríamos considerar el bautizo de esclavos como un elemento religioso más, justificado por la "salvación" de sus almas y de la propagación de la palabra divina. No obstante, el bautizo de los esclavos en el asentamiento hugonote debe entenderse como parte de un proceso más complejo y que implicaba la sobrevivencia de la propia comunidad. Según Lambert, el estilo de vida de Virginia, en particular el de las plantaciones de tabaco - que por supuesto empleaba mano de obra esclava -, habría causado un "impacto en las sensibilidades" de los hugonotes.<sup>194</sup> El autor no considera las implicaciones sociales y culturales del bautizo de los hijos de esclavos, es decir, de su incorporación a la comunidad hugonota, cuyo registro se encuentra dentro de los libros parroquiales, del mismo modo que para el resto de la congregación. En principio, significa por supuesto que estos esclavos, en la medida en que era posible, serían educados bajo preceptos del calvinismo hugonote y para ello además se utilizaría el francés como lengua.

La inclusión de los esclavos a la comunidad cristiana, a través de uno de los dos sacramentos, permite postular la hipótesis de que los pobladores recurrieron a este mecanismo para demostrar que su congregación continuaba funcionando. Si bien la presentación del bautizado la hace el amo o señor de la casa donde nacía el niño, es factible preguntarse por los padres del nuevo miembro de la Iglesia. La manera en la que se realizaron los registros de los bautizos de esclavos, abre la posibilidad de que se tratara de hijos ilegítimos de los franceses procreados con las esclavas, lo cual además explicaría el mestizaje. Por ahora, no contamos con elementos para plantear conclusiones al respecto, pero consideramos que el fenómeno debe ser estudiado.

---

<sup>193</sup> Jernegan, Marcus W. "Slavery and Conversion in the American Colonies.", *The American Historical Review* 21, no. 3, Oxford, Oxford University Press, 1916, p. 504.

<sup>194</sup> Lamber, *op. cit.*, p. 132



## Conclusiones. El legado de Manakin Town

Según estimaciones de la *Huguenot Society of the Founders of Manakin in the Colony of Virginia*, las cuatro<sup>195</sup> embarcaciones que salieron de Inglaterra hacia Virginia transportaron al Nuevo Mundo entre 700 y 800 hugonotes.<sup>196</sup> Entre 200 y 300 de ellos llegaron a establecerse en Manakin Town o en las zonas cercanas. Como hemos mencionado, durante la primera década, el número de habitantes en el enclave fluctuó considerablemente.

Sin embargo, la llegada de nuevos refugiados, esclavos e incluso de vecinos ingleses, logró que ese total se mantuviera relativamente estable. Los censos y documentos disponibles relativos al asentamiento hugonote para el período que abarca hasta los primeros años de la década de 1750, nos han permitido observar el comportamiento de la población durante la existencia del enclave. Aunque por momentos, el total de refugiados de Manakin logró repuntar, podemos confirmar que la mayoría de los colonos originales fueron dispersándose, tanto hacia zonas vecinas como hacia colonias completamente distintas (recordemos el caso de Claude Philippe de Richebourg).

La existencia de los censos ha permitido calcular una parte de la población total del asentamiento. Sin embargo, el registro parroquial que llega hasta 1754, ha revelado la existencia de un grupo social no considerado hasta ahora por la historiografía. La población real del enclave hugonote no se reduce, por supuesto, solamente a los refugiados de origen francés. El registro parroquial demuestra la presencia de esclavos de origen africano. Este importante dato no sólo tiene implicaciones en las condiciones de vida del lugar (tanto en términos del trabajo, como en términos financieros), sino que también abre otras preguntas interesantes.

¿Por qué no existe ninguna mención de la presencia de esclavos en el asentamiento sino hasta 1721? ¿Quiere esto decir que no hubo esclavos en el asentamiento sino hasta tiempo después del establecimiento de Manakin Town? La existencia de trabajadores esclavos en el enclave - registrada durante tres décadas -, es un indicador de las condiciones económicas: podía practicarse la esclavitud. En pocas

---

<sup>195</sup> La quinta embarcación no se menciona aquí ya que no existe evidencia de que haya llevado refugiados a Manakin. *Vid. Huguenot Society of the Founders of Manakin in the Colony of Virginia, op cit.*

<sup>196</sup> James L. Bugg, Jr., *The Virginia Magazine of History and Biography*, Vol. 61, No. 4, Octubre 1953, p. 359.

palabras, los esclavos en su momento constituyeron parte del patrimonio de las familias, algo que parece contradecir las descripciones de la época sobre las condiciones de vida de los refugiados, sobre todo si consideramos que no contaban con altos ingresos. Sabemos que Jamestown era el punto de llegada de los mercaderes, lugar a donde los pobladores de Manakin tendrían que trasladarse para comprar esclavos. Por ahora, no contamos con ninguna mención acerca de la llegada de los mercaderes al pueblo, ni de los precios de un esclavo. Este es otro aspecto para el cual habrá que hallar fuentes documentales distintas a las consultadas aquí.

El estudio de Manakin Town como un enclave de tradición francesa en convivencia con población africana, inmerso en Virginia, nos lleva a plantear distintas hipótesis sobre las consecuencias que ello tuvo en el desarrollo de esa sociedad. Primero, cabe destacar que el emplazamiento original del asentamiento ya no existe como tal: conforme las poblaciones de los otros condados fueron creciendo, el asentamiento fue absorbido por sus vecinos. Aunque Manakin continuara recibiendo refugiados de origen hugonote, a Virginia llegó - en grupos reducidos-, población anglosajona, ello poco después de que se construyera el asentamiento como tal.

La parroquia del Rey Guillermo, centro del culto hugonote en la región, aún existe pero no es el edificio original, ni se encuentra en la misma ubicación. En cambio, un proyecto similar, situado en Carolina del Sur, tuvo resultados muy distintos a los del enclave de Norfolk. Nos referimos aquí a la Iglesia Hugonota (literalmente *the Huguenot Church*) localizada en Charleston. En Abril de 1680, llegó el navío llamado *Richmond* a Charleston, es decir, dos décadas antes de la primera embarcación dirigida a Manakin. El barco transportaba tan sólo a 45 hugonotes y, entre 1680 y 1687, llegaron otros tantos a Carolina, aunque desconocemos el dato preciso. El arribo de estos refugiados a Charleston supuso, al igual que en el caso de Manakin, la necesidad de construir una sede para su culto. En 1687 se construyó la primera iglesia y para 1700, se registran aproximadamente 500 hugonotes como habitantes en la región del Low Country de Carolina del Sur.<sup>197</sup>

A partir de ese momento, los procesos por los que pasaron la Iglesia Hugonota de Charleston y la parroquia del Rey William fueron totalmente distintos. De hecho, la historia de la sede de Charleston sería digna de una investigación específica, pues es una

---

<sup>197</sup> Vid. *A History of the Huguenot Church*, French Huguenot Church, 2012, <http://www.huguenot-church.org/history.html> (Consultado el 14/10/2016).

de las más antiguas iglesias de la región. La iglesia del Low Country sobrevivió hasta 1796, año de su destrucción (la iglesia fue demolida para intentar detener un incendio). Un nuevo edificio terminaría de ser construido en 1800. Eventualmente este también sería desmantelado en 1844, para dar lugar a otro más reciente (un edificio estilo “*Gothic Revival*”, diseñado por Edward Brickel White). El edificio fue terminado en 1846. En la década de los 1860, durante la Guerra Civil, un largo bombardeo a Charleston, por parte de las fuerzas de la Unión, dañaría una sección de la iglesia y en 1886, un terremoto de dimensiones considerables casi la deja en ruinas una vez más. A pesar de haber pasado por este largo proceso de destrucción-reconstrucción, en la actualidad la Iglesia Hugonota de Charleston continúa funcionando. Incluso después de más de tres siglos la Iglesia conmemora su legado francófono realizando sus servicios en francés una vez al año.<sup>198</sup>

El contraste entre ambos casos es evidente, pero plantea nuevas preguntas sobre el caso que aquí se estudia. ¿Cuáles fueron las condiciones que permitieron a la congregación de Charleston tener éxito como enclave hugonote? Aunque la puerta quedará abierta para una amplia investigación, podemos aventurar algunas hipótesis, a partir de la comparación con el caso de Manakin Town.

Un factor determinante en el desarrollo diferenciado de ambos casos podría ser el geográfico. La ubicación de Charleston pudo haber sido una ventaja considerable. Se trata de una ciudad portuaria, ubicada en la desembocadura de cuatro ríos (Río Wando, Río Cooper, Río Ashley y Río Stono) hacia el Océano Atlántico. Por su parte, Manakin fue un poblado fronterizo, alejado de la costa sobre el litoral del Río James. Incluso hay menciones en los documentos originales de las dificultades que supuso el acceso a la zona para el transporte de víveres y, en consecuencia, para el comercio.

Otra posibilidad, implica una combinación de factores y tiene que ver con la paradójica postura de los refugiados, de sus líderes y de las autoridades inglesas en torno a la integración social de los hugonotes en la región. Hemos encontrado evidencias sobre la existencia de medidas que justificaron la dispersión de miembros del grupo, peticiones y órdenes para evitar el contacto entre hugonotes e ingleses de las regiones aledañas. En contraste, el conocido *French Quarter* se convirtió en el hogar de mercaderes hugonotes que supieron aprovechar su integración a una colonia inglesa. Del mismo modo, los hugonotes de Carolina del Sur fueron implantados en una comunidad

---

198 *Ibidem*.

pre-existente (Charleston fue fundada en 1670), mientras que el proyecto de Virginia se ideó como una comunidad independiente y autosuficiente, relativamente aislada del resto de las colonias inglesas.

Las dos congregaciones hugonotas llegaron a América en fechas cercanas – a finales del siglo XVII - y su población inicial fue de dimensiones semejantes. Sin embargo, las condiciones (tanto de su llegada como de su experiencia colonial) fueron sumamente distintas. Una de las conclusiones de esta investigación, es que el fracaso del proyecto de Manakin tuvo que ver con el aspecto económico y financiero. A pesar de que, como vimos en un principio, el capital que se invirtió en la empresa representó un gasto considerable, parece no haber sido suficiente para mantener a flote a la población. La situación empeoraría con la muerte del Rey William. Sin embargo, el contacto y las relaciones con otros grupos sociales son elementos que complementan la explicación.

El proyecto contaba con lograr establecer un asentamiento únicamente hugonote, una especie de baluarte de su cultura en el Nuevo Mundo, en el que sus habitantes pudieran conservar su idioma, sus prácticas espirituales y administrar su propia Iglesia. No obstante, poco tiempo después de fundado el poblado, inició el proceso de “absorción”. Este proceso se manifestó de maneras distintas. Primero, en términos geográficos, se trató de un asentamiento fronterizo, característica que mantuvo por poco tiempo, ya que las colonias inglesas se expandieron progresivamente hacia el oeste. Segundo, es un hecho que existió el intercambio y las relaciones comerciales entre el enclave y sus vecinos, ya que Manakin no podría haberse provisto de todo lo necesario para el sustento de sus habitantes. Y, por último, se puede observar, la intervención progresiva de nuevos individuos entre la población local, particularmente de ingleses.

De acuerdo a los registros, en la parroquia del Rey Guillermo se bautizó a un número considerable de infantes de origen inglés, por lo que la población hugonota se vio obligada a compartir su Iglesia con otros grupos religiosos.

Creemos firmemente que el caso que estudiamos (y de hecho, del proceso de migración hugonota a América en su conjunto) deja las puertas abiertas a mayores interrogantes y que la investigación sobre el tema aún tiene elementos que deben considerarse, tanto en términos históricos como genealógicos.



## Fuentes documentales

### Documentos editados

Brock, Robert Alonzo, *Documents, chiefly unpublished, relating to the Huguenot emigration to Virginia and to the settlement at Manakin-Town, with an appendix of Genealogies, presenting data of the Fontaine, Maury, Dupuy, Trabue, Marye, Chastain, Cocke and other families*, Virginia Historical Society, Baltimore, Genealogical Publishing Co., 1962:

- Bleüet, D., Corbelose, Jaque, *et al* “*To His Excelency, Francis Nicholson, Esquire, His Maj’ties Lieutenant and Governor-General of Virginia*” (pp. 54-59).
- Byrd, William, “*A list of ye French Refugees that are settled att ye Mannachin Town are as Follows*”, 10 de Noviembre de 1701, *copia, testa*, Dionisius Wright. (pp. 45-48).
- Byrd, William, *Proposals humbly submitted to the L’ds of ye Council of Trade and Plantations for sending ye french protestants to Virginia.*” 1698, (pp. 5-8).
- Byrd, William, “*The State of the French Refugees*”, (pp. 42-44).
- De la Muce, Charles, De Saily, Charles, “*Court Held at Varina, February, 1700 [1701]*” (pp. 66-67).
- De Joux, Benjamin, y Wright, Dionisius, “*Liste des personnes du second convoy qui serent toute l’année a Manicanton*”, 1º de octubre de 1700, (p. 22-25).
- Mason, “*The Clause of a Letter to his Exc’y from Gov’r Mason, Col’l and Commander and Chief of all ye Militia, Horse and Foot, in ye County of Stafford, Dated October, 28th, 1701*” (p.44).
- Nicholson, Francis, “*At his Maj’tie’s Royall Colledge of William & Mary, 23rd Dec’r, 1700 – ss.*”, (p. 61).

- Salle, Abraham, Richebourg, Claude Phillipe "*At a Council held at the Capitol, the 18th day of Novem'r, 1710*" (pp. 71-73).
- Satur, T., Piozet, A., *et al.*, "*A declaration of the opinion of the french ministers, who are now refugees in England, about some points of religion, in oposition to the Socinians.*", Londres, 3 de marzo de 1691, (pp.1-5).
- Soblet, James, "*Fragment of a Register of deaths*" (pp. 110 -111).
- Soblet, James, "*Register containing the Babtisms made in the Church of the French Refugees at Manakin Town in Virginia, in the Parrish of King William, In the Year of our Lord, 1721, the 25th of March. -done by James Soblet, Clerk*" (pp.77-110).
- Wright, Dionisius, "*List of all ye passengers from London to James River, in Virginia, being French Refugees imbarqued in the ship ye Peter and Anthony, Galley of London, Daniel Perreau Commander*", firmado por Daniel Perreau, 20 de septiembre de 1700, Jamestown, Virginia, , (p. 14-16).
- Wright, Dionisius, "*Records Relating to the Huguenot Emigration to Virginia in 1700*", (p. 9-13).
- Wright, Dionisius, "*Subscriptions to this Brief*"(pp. 62-66), copia.
- "*A Collection of all matters relating to the French Protestant Refugees, 1700*"(pp.48-59).
- "*At a Council held at his Maj'tie's Royall Colledge of William and Mary, the 25th October, 1700*".
- "*At a Council Held at the Hon'ble Mr. Auditor Byrd's, 14th day of November, 1700*".
- "*At the city of Williamsburg, Dec. 9th, 1700*".
- "*An Abstract of "The Copsy of Coxe's Title he claimes in Norffolk County"*".
- "*An acc't of ye money lay'd out for the transport and supplies of ye French Refugees*", (pp. 17-21).

- *“An acc’t of what money rec’d for ye transport and supplies of the French Refugees”*, (p. 17).
- *“A list of the refugees who are to recieve of ye miller of Falling Creek Mill one bushel a head of Indian Meale monthly as settled at or about King Williams Town to begin in Feb. 1700 [1701]”* (pp. 26-28).
- *“At a General Assebly begun at his Maj’tie’s Royal Colledge of William and Mary, Adjoining to the City of Williamsburg, the Fifth day of December, 1700, in the 12th year of his Maj’tie’s Reign”*, (p. 60).
- *“Inhabitants of King William Parish, in Manacan Town, Virginia, to Mr. Nearne.”* (p. 112).
- *“June, 1744. –A list of King William Parish.”* 1744 (pp.112-113).
- *“Liste generale de tous les François Protestants Refugiés, establys dans la paroisse du Roy Guillaume, Comté d’Henrico en Virginia, y compris les femmes, enfants, veuses, et orphelins”* (pp. 74-76).
- *“Rolle des François, Suisses, Genevois, Alemans et Flamans embarqués dam le navire nemmé Le Nasseau por aller a la Virginie”*, (pp. 29-42).

Incluidos en este legajo:

- Byrd, William, *et. Al.*, *“Delivered to the ffrench [sic] Refugees on the Charitable subscription of severall persons”*
- Byrd, William, *et. Al.* *“Memorandum, Cash Paid by severall for ye use of ye French Refugees”*
- *“At a Council held at the hon’ble Mr. Auditor Byrd’s , March 9th 1700 /March 10th 1700”*
- *“At a Council held at his Maj’tie’s Royall Colledge of William and Mary, December 27, 1700”*

### **Bibliohemerografía**

- Allen, Cameron, “Isaac Lefebvre (Lefevre) of Manakin Town and His Immediate descendants”, *The Virginia Magazine of History and Biography*, vol. 74, No. 1, Part one, The Virginia Historical Society, enero, 1966, pp. 26-33.
- Benedict, Philip, “The Huguenot Population of France, 1600-1685: The Demographic Fate and Customs of a Religious Minority”, *Transactions of the American Philosophical Society New Series*, Vol. 81, No.5, American Philosophical Society, 1991, pp. pp. 1-164.
- Berry, John W., “Immigration, Acculturation, and Adaptation”, *Applied Psychology: An International Review*, Queen's University, Ontario, Canada, 1997.
- Bleuët, D., *et al.*, “Petition of the French refugees to the governor of Virginia, requesting aid and supplies for the new arrivals”, *Documents (1700-1702) of Manakin Town The French Huguenot Settlement in Virginia*, National Humanities Center.
- Bond, Bradley G. y Gwendolyn Hall, “French Colonial Louisiana and the Atlantic World”, *Baton Rouge: Louisiana State University Press*, 2005, Disponible en <https://muse.jhu.edu/> , consultado el 14/04/2016.
- Bugg, James L. Jr, *The Virginia Magazine of History and Biography*, Vol. 61, No. 4, Octubre 1953.
- Byrd, William, “Report on Manakin Town, May 1701”, *Documents (1700-1702) of Manakin Town The French Huguenot Settlement in Virginia*, National Humanities Center.
- Candler Scoville, Warren, *The Persecution of Huguenots and French Economic Development, 1680-1720*, University of California Press, 1960.

- Clot, Alberto, “Benjamin de Joux – A Waldesian Pastor in Virginia, 1700-1703”, *Journal of the Presbyterian Historical Society (1901-1930)*, Vol 8. N°, Junio, 1915.
- Cortés Peña, Antonio Luis, *Historia del Cristianismo: El mundo moderno*, Tomo III, Madrid, Trotta, 2006.
- Equiano, Olaudah, *The Interesting Narrative and other Writings*, Ed. V, Carretta, Londres, Penguin Books Ltd., 2003.
- Fay Roth, Brenda, *The french huguenots of colonial South Carolina: Assimilation or acculturation?*, University of Colorado, ed. University of South Carolina, 1989.
- Finell, Arthur Louis, *Huguenot Genealogies: A Revised Selected Preliminary List*, Clearfield, 2001.
- Fiske, John, “The Historic Genesis of Protestantism”, *The North American Review*, Vol. 132, No. 293, University of Northern Iowa, Abril 1881.
- García Alonso, Marta, *La teología política de Calvino*, Barcelona, Anthropos, 2008.
- Gudykunst, William, y Young Yun Kim, “Communicating with Strangers: An Approach to Intercultural Communication”, *Bridges Not Walls*, ed. John Stewart, 6a edición, Nueva York, McGraw-Hill, 1995.
- Gwynn, Robin, *England's “First Refugees”*, *History Today*, Volume 35, Issue 5, 1985. Disponible en <http://www.historytoday.com/robin-gwynn/englands-first-refugees>.
- Hamilton, Edith, *William's Mary: A Biography of Mary II*, Nueva York, Taplinger Publishing Company, 1972.
- Hirsch, Arthur Henry, *The Huguenots of Colonial South Carolina*, Genealogical Publishing Company, Junio 2009.
- Howe, George, *History of the Presbyterian Church in South Carolina*, Columbia, Duffie & Chapman, 1870.

- "J. C. M. Governor Joseph Desha, Of Distinguished Huguenot Ancestry", *Register of Kentucky State Historical Society*, Vol. 2, No. 4, Kentucky Historical Society, enero 1904.
- Keber, Martha L. "The French Presence in Georgia", *New Georgia Encyclopedia*, 20 de Agosto 2013.
- Lambert, David E., *The Protestant International and the Huguenot Migration to Virginia*, Studies of Church History, ed. Gen. William L. Fox, Peter Lang Publishing, Nueva York, 2010.
- Leonard, Émile G., *Historia general del Protestantismo*, Traducción de Pere Darnell, Colecciones Península Edicions 62, s.a., Barcelona, 1967.
- Michel, Fanz Louis, "Description of Manakin Town, 1702", *Documents (1700-1702) of Manakin Town The French Huguenot Settlement in Virginia*, National Humanities Center.
- Montet, Édouard, "De l'origine des Vaudois et de leur Littérature", *Revue de l'histoire es religions*, nº 19, 1889.
- Mousnier, Roland, *The Assasination of Henry IV*, Nueva York, 1973, Disponible en <http://www2.stetson.edu/~psteeves/classes/edictnantes.html>.
- Nicholson, Francis, "Report of the Virginia governor on the French refugees, 1700", *Documents (1700-1702) of Manakin Town The French Huguenot Settlement in Virginia*, National Humanities Center.
- Ravenel, Daniel, *Historical sketch of the Huguenot congregations of South Carolina*, con notas de DeSaussure, Wilmot G., Charleston, S.C., 1900 Disponible en <https://archive.org/details/historicalskech00rave>.
- Roth, Brenda Fay, *Assimilation or Acculturation?*, University of Colorado, 1989.
- Root, Winfred T. "The Lords of Trade and Plantations, 1675-1696." *The American Historical Review*, Vol. 23 No. 1, 1917, pp. 20-41.

- Russel, Lesley, “An Asclepiad family – The Chamberlens and DeLaunes, 1569-1792: Five generations of surgeons, physicians, accoucheurs and apothecaries”, *Journal of Medical Biography*, 2014.
- Salley, A. S. Jr., “Daniel Trezevant, Huguenot, and Some of His Descendants”, *The South Carolina Historical and Genealogical Magazine*, Vol. 3, No. 1, South Carolina Historical Society, enero 1902.
- Smith, A.M. Henry, “The Orange Quarter and the First French Settlers in South Carolina”, *The South Carolina Historical an Genealogical Magazine*, Vol. 18 No. 3, Julio 1917.
- Société de l’histoire de France, “Chanson Contre les Huguenots: Sous Charles IX. (Peu avant la Saint Barthelemy, 1572)”, *Bulletin de la Société de l’histoire de France*, Tomo I, No. 2, Editions de Boccard, 1834.
- Suárez Arguëllo, Ana Rosa, et al., *EUA, Síntesis de su Historia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2006.
- Tepper, Michael, *New World Immigrants: A Consolidation of Ship Passenger Lists and Associated data from Periodical Literature*, vol. I, Baltimore, ed. Clearfield, 1980.
- Thomas, Dorothy Swane, y William Isaac Thomas, *The Child in America: Behavior Problems and programs*, Nueva York, Knopf, 1928.
- Thomas, William Isaac y Florjan Znaniecki, *The Polish Peasant in Europe and America; a monograph of an immigrant group*, volúmen I, Boston, Richard G. Badger, The Gorham Press, 1918.
- Thornton, Bruce, *Melting Pots and Salad Bowls*, Hoover Digest, nº 4, Octubre 2012, <http://www.hoover.org/research/melting-pots-and-salad-bowls> (Consultado el 06/03/2017).
- Westfall Thompson, James, “Some Economic Factors in the Revocation of the Edict of Nantes”, *The American Historical Review*, Vol. 14, No. 1, Oxford University Press on behalf of the American Historical Association, Octubre 1908.

- Wheeler Carlo, Paula, “Huguenot Identity and Protestant Unity in Colonial Massachussets: The Revered André Le mercier and the ‘Sociable Spirit’”, *Historical Journal of Massachussets*, vol. 40, Westfield State University, 2012, Disponible en <http://www.westfield.ma.edu/mhj/pdfs/Huguenot%20Identity.pdf>.
- Zinn, Howard, *A People's History of the United States*, 1492-Present, ed. Perenial Classics, 2001.
- Zizek, Slavoj, *En defensa de la intolerancia*, Trad. De Javier Eraso Ceballos y Antonio Antón Fernández, Ediciones Sequitur, 2007.
- Catholic Layman, *Results of Intolerance: Revocation of the Edict of Nantes*, The Catholic Layman, Vol. 3, No. 28, Abril 1854.
- Catholic Layman, *The Bourbons and the Huguenots*, The Catholic Layman, Vol. 5, No. 55, 17 de Julio, 1856.
- Encyclopaedia Britannica, *Huguenot*, Disponible en <http://global.britannica.com/EBchecked/topic/275000/Huguenot>.
- The Huguenot Society of the Founders of Manakin in the Colony of Virginia, *History of Virginia Huguenots and the Society*, <http://huguenot-manakin.org/>.
- *Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras*, edición en Español, Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania.
- U.S Department of Commerce, United States Census Bureau, *Selected Social Characteristics in the United States*, American Community Survey 1-year Estimates, 2010.



## APÉNDICES DOCUMENTALES

### Apéndice I

*Listado de los pasajeros de las embarcaciones Mary and Ann y el Peter and Anthony*<sup>199</sup>

---

MARY AND ANN,

*Huguenot Refugees on Board Ship Mary and Ann, August 12, 1700, Virginia, James City.*<sup>200</sup>

*Pierre Delome, et sa femme*

*Marguerite Sene, et sa fille*

*Magdalaine Mertle,*

*Jean Vidau*

*Tertulien Sehult, et sa femme et deux enfants*

*Pierre Lauret*

*Jean Roger*

*Pierre Chastain, a femme et cinq enfants*

*Philippe Duvivier*

*Pierre Nace, sa femme et leur deux filles*

*Francois Clere*

*Symon Sardin*

*Soubragon, et Jacques Nicolay*

*Pierre du Loy*

*Abraham Nicod*

*Pierre Mallet*

*Francoise Coupet*

*Jean Oger, sa femme et trois enfants*

*Jane Saye*

*Elizabet Angeliere*

*Jean et Claude Mallfant, avec leur mere*

*Isaac Chabanas, sou fils, et Catharine Bomard*

*Estinne Chastain*

*Adam Vignes*

*Jean Menager et Jean Lesnard*

*Estienne Badouet*

*Pierre Morriset*

*Jedron Chamboux et sa femme*

*Jean Farry et Jerome Dumas*

*Joseph Bourgoian*

*David Bernard*

---

<sup>199</sup> USGENWEB, *Huguenot Ship Lists*, <http://files.usgwarchives.net/va/shiplists/shipva01.txt> Consultado el 12/08/2016. Por motivos de la reproducción de esta información, la fuente solicita que se mantenga el siguiente mensaje en cualquier publicación: *USGENWEB NOTICE: In keeping with our policy of providing free information on the Internet, data may be freely used by non-commercial entities, as long as this message remains on all copied material. These electronic pages cannot be reproduced in any format for profit or other presentation.*

<sup>200</sup> "Refugiados Hugonotes a bordo del barco *Mary and Ann* 12 de Agosto, 1700, Virginia, James City"

*Jean Chevas, et sa femme*  
*Jean Tardieu*  
*Jean Moreau*  
*Jaques Roy, et sa femme*  
*Abraham Sablet, et des deux enfants*  
*Quintin Chastatain et Michael Roux*  
*Jean Quictet, sa femme and trois enfants*  
*Henry Cabanis, sa femme et un enfant*  
*Jaques Sayte*  
*Jean Boisson*  
*Francois Bosse*  
*Jean Fouchie*  
*Francoise Sassin*  
*Andre Cochet*  
*Jean Gaury, sa femme et un enfant*  
*Pierre Gaury, sa femme et un enfant*  
*Jaques Hulyre, sa femme et quatre enfants*  
*Pierre Perrut, et sa femme*  
*Isaac Panetier,*  
*Jean Parransos sa seur*  
*Elie Tremson, sa femme*  
*Elizabeth Tignac*  
*Antoine Trouillard*  
*Jean Bourru et Jean Bouchet*  
*Jaques Voyes*  
*Elizabet Migot*  
*Catharine Godwal*  
*Pierre la Courru*  
*Jean et Michell Cautepie, sa femme et deux enfants*  
*Jaques Broret, sa femme et deux enfants*  
*Amraham Moulin et sa femme*  
*Francois Billot*  
*Pierre Comte*  
*Etienne Guevin*  
*Rene Massoneau*  
*Francois Du Tartre,*  
*Isaac Verry*  
*Jean Parmentier*  
*David Thonitier et sa femme*  
*Moyse Lewreau*  
*Pierre Tillou*  
*Marie Levseque*  
*Jean Constantin*  
*Claud Berdon sa femme*  
*Jean Imbert, et sa femme*  
*Elizabeth Fleury*  
*Loys du Pyn*  
*Jaques Richard, et sa femme*  
*Adam et Marie Prevost*

*Jaques Viras, et sa femme*  
*Jawues Brousee, sou enfant*  
*Pierre Cornu*  
*Louiss Bon*  
*Isaac Fordet*  
*Jean Pepre*  
*Jean Gaillard et son fils*  
*Anthonie Matton, et sa femme*  
*Jean Lucadou et sa femme*  
*Louiss Orange, sa femme et un enfant*  
*Daniel Taure, et deux enfants*  
*Pierre Cupper,*  
*Daniel Roy*  
*Magdelain Gigou*  
*Pierre Grelet*  
*Jean Jovany, sa femme, deux enfants*  
*Pierre Ferrier, sa femme, un enfant*  
*La vefve faure et quatre enfants [see my note below]*  
*Isaac Arnaud, et sa femme*  
*Pierre Chantanier, sa femme et son pere*  
*Jaen Fonasse,*  
*Jaques Bibbeau*  
*Jean March*  
*Catharine Billot*  
*Marie et Symon Jourdon*  
*Abraham Menot*  
*Timothy Moul, sa femme un enfant*  
*Jean Savin sa femme un enfant*  
*Jean Sargeaton sa femme un enfant*  
*Claude Philipe, et sa femme*  
*Gabriel Sturter*  
*Pierre de Corne*  
*Helen Trubyer*

*39 femmes ou filles*

*38 enfants*

*108 hommes.*

*205 persons*

*Messrs. De la Muce et de Saily fout en tout 207 personnes*

*Virginia: James Town, July 31, 1700.*

PETER AND ANTHONY  
GALLEY OF LONDON

Septiembre 20, 1700

List of passengers from London to James River in Virginia, being  
French Refugees imbarqued in the ship ye Peter and Anthony, Galley of  
London, Daniel Perreau Commander (viz't) 20th of Sept. 1700  
1700:<sup>201</sup>

*Monsieur Je Joux, minister*  
*Jean Bossard, sa femme and 3 enfants*  
*Jean Morroe (possibly Moreau?)*  
*Pierre Masset*  
*Solomon Jourdan*  
*Estienne Chabran, sa femme*  
*Susanne Soblet and 3 enfants*  
*Jean Hugon*  
*Michel Michel*  
*Mheodore de Rousseau*  
*Pierre Cavalier, sa femme and un garson*  
*Pierre Anthonie Eupins*  
*Isaac Le ffeure*  
*Jean Martain*  
*Jean Combelle*  
*Pierre Renaud*  
*Marthien Roussel*  
*Augustin Coullard*  
*Jean Coullard*  
*Jacques du Crow, sa femme and une fille*  
*Paul Laurion*  
*Moise Broc.*  
*Jean Pierre Bondurand*  
*Pierre La Badic*  
*Guillaume Rullett*  
*Anthony Giouard*  
*Anne Carbonnet and un enfant*  
*Guillemme Guervot, sa femme and un garson*  
*Louis Robert, and un fille*  
*Estienne Tauvin, sa femme and 2 enfants*

---

<sup>201</sup> “Lista de pasajeros desde Londres hasta el Río James en Virginia, siendo Refugiados Franceses, embarcados en el *Peter and Anthony, Galley of London*, Comandante Daniel Perreau, 20 de septiembre de 1700.

*Paul Castiche*  
*Jean Mazeris*  
*Noel Delamarre sa femme and un fille*  
*Jean Le Vilain*  
*Jean Marisset*  
*Jean Maillard and 3 enfants*  
*Thimothée Roux*  
*Gaspart Guamondet and sa femme*  
*Jean Pilard*  
*Estienne Ocosand*  
*Abraham Remis sa femme*  
*Jean Le Franc Vudurand*  
*Daniel Maison Dieu*  
*Pierre Baudry*  
*David Menestrier*  
*Jacob Fleurnoir, sa femme 2 garsons and 2 fille*  
*David Blevet sa femme and 6 enfants*  
*Elizabeth Lemat*  
*Abraham Le Foix sa femme and 4 enfants*  
*Jean Aunant, sa femme and un fille*  
*Jean Genge de Melvis*  
*François de Launay, and un enfants*  
*Gaspart, sa femme and 7 enfants*  
*Samuel Mountier, sa femme and deux enfants*  
*Jacques Corbell*  
*Jacob Capen*  
*Isaac Iroc.*  
*Elie Gastand*  
*Anthonie Boignard*  
*Nicholas Mare, sa femme and 2 enfants*  
*Jaques Feuillet and sa femme*  
*Pierre Sarazin*  
*Jean Perrachou*  
*Phillippe Claude*  
*Simon Hugault*  
*Samuel Barrel*  
*Gaspar Gueruer sa femme and 3 enfants*  
*Jean Soulegre*  
*Louis Desfontaine and sa femme*  
*Daniel Rogier*  
*Pierre Gosfand*  
*Soloman Ormund*  
*Louis Geoffray*  
*Maize Veneuil, sa femme and 5 enfants*  
*Joseph Oliver (probably from Niort, in Poitou)*  
*Jaques Faucher*  
*Pierre La Grand, sa femme and 5 enfants*  
*Pierre Prevol*  
*Daniel Riches.*

*Francis Clapie*  
*Jacob Riche, sa femme and un enfants*  
*Mathieu Passedoit*  
*Pierre Hiuert*  
*Michel Fournet, sa femme and deux enfants*  
*Jean Monnicat*  
*Simon Faucher.*

## Apéndice II

Listado de pasajeros del *Nassau*, Diciembre, 1700. "Rolle des Francois, Suisses, Genevois, Alemands et Flamans embarques dam le navire nemme le Nasseau por aller a la Virginie", Brock, *op. Cit*, pp. 29-34<sup>202</sup>

[*Franceces:*]

Mons'r Latane, Ministre, Madame sa femme un Enfan  
unne Servanle,  
Mr. Daniel Braban, sa femme, 3 enfans, i garcon  
Jean Pierre Gargean, sa femme, 3 enfans,  
Jacob Amonet," sa femme, 4 enfans,  
Paul Papiii,  
Jean Leroy,  
Jacques Lacaze,  
Jean Dubroq,  
Catharine Basel, une fille,  
Ester Lefebre,  
Ester Martin, un enfan,  
ffrancois Ribot, Joseph MoHnie, sa femme,  
Leon Auguste Chareitie sa femme,  
Jean Barachin, sa femme,  
Joseph Caillau, and sa femme,  
Jean Dauphin,  
Jeane BelHn,  
Margueritte Gautie,  
Marie Mallet,  
Thomas Deneille,  
Jacques Macan, et sa femme,  
Jean Thomas' and sa femme,  
Jean Robert, sa femme and une fille  
Alexandre Madouy,  
Noel Richemon and sa femme  
Jean fibnnielle and sa femme,  
Ei-tienne Bocar, sa femme and 2 enfans,  
Jaques ffradot,  
Gabriel Maupain, sa femme and 3 enfans  
Jacob Sponge and sa lemme, 2

---

<sup>202</sup> La ortografía original del listado se ha conservado para efectos de este anexo, lo cual explica el híbrido entre inglés y francés que aparece en las entradas.

Ester Duncan  
Jaques Herson.  
Jean Chaperon,"  
ffrancois Felsau,  
Jean Prain,  
Salomon Taniere and sa femme,  
Pierre Odias,  
Jean ffaouton,  
Pierre fferre, sa femme and un enfant,  
francois Gonfan, sa femme and sa fille,  
Lazare Lataniere and sa femme,  
Jean Belloe,  
Jacques Delinet,  
Salomon Bricou and sa femme,  
Glaude Barbie and sa femme,  
Estienne Dehon,  
Henry Corneau,  
Daniel fferran,  
Jean Gomar, sa femme and 5 enfans  
Jean Rousset,  
Pierre Montgut,  
Alexander Vaillan,  
Salomon Gondemay and sa femme,  
Louis Girardeau,  
Daniel Dousseau,  
Michel Cahaigne,  
Daniel Duval,"  
Corneille Prampain,  
Paul Coustillat,  
Pierre des maizeaux,  
Jean Velas Lorange, sa femme and un enfant,  
Jean Egarnae,  
Pierre Gueraux,  
Anthoine Lalorie,  
Matthieu Bonsergent et sa femme,  
Paul Leroy and sa femme,  
Bernard Lanusse and sa femme,  
ffrancois Charpentier and sa femme,  
Jean Surin,  
Jacques Lemarchand,  
Isaac Bonviller,  
Melkier de Vallons,  
Isaac de'Hay,  
Abraham Cury,  
Joseph Berrard and sa femme,  
Charles Parmantie,  
Emanuel Langlade,  
Jean Olmier,  
sCharles Charier,

Sebastian Prevoteau,  
ffrancis Delpus,  
Henry Collie, sa femme et un enfan,  
Estienne vCheneau and sa femme,  
Daniel Duchemin'\* andsa femme,  
Daniel Gueran.'f sa femnie and 4 enfans,  
Jean Soulie, sa femme and 3 enfans,  
Nicholas Ducr6 and sa femme,  
Jean Noel Levassei|r and sa femme, -  
Rebeca Poitevin, ^'  
Louis Losane, sa femme and 2 enfans,  
Elizabet Curien,  
Jean Boye Surgan,  
Marie Catherine Lecoin,  
Jean ffauquaran^" and sa femme,  
Elizabet Morel,  
Pierre Balaros,  
Paul Legover

[Suizos]

jean Jacques Faizant,  
Jacob Aigle,  
Pierre Shriflit.  
Ouly Cumery,  
Madame Herbert, 4 demoiselles, sa filles

[Genoveses]

Jean Pasteur,  
Dupuy,  
Charles Pasteur and sa femme,  
Elizabet Hayer, allemande,  
Marie Hehns, yanwelle flamande,

Total, - - - - 191



Inversiones realizadas con las primeras contribuciones (1700)

Deudor	Servicio o bien	Monto		
		Libras (l)	Chelines (s)	Peniques (d)
"a man"	Cargo por 2 días (sin especificación)	7	12	
	Dos peticiones en Inglés para el rey		5	
Capt. Yeoman & Capt. Hawes	Servicio de transporte	32		
	Pago por los costos de expedición de documentos	29	14	
	Pago por servicio de mensajería y encargos	15	16	
Capt. Hawes	Pago por una cuarta parte de su barco	100		
Casa de aduanas	Servicio de cocina y otros productos	18	4	
Capt. Hawes	Pago por transporte	945		
Mr. Roger	Libros	30		
	Brandy, azúcar, higos, "galletas para los enfermos"	5		
Aduana de Graves-end		5	2	6
Tripulación del barco	Brandy		15	
	Un cocinero y dos encargados de limpieza	2	7	
Marinos del río James		1	2	
Cocinero			5	
Hampton	Redacción de declaración y envío		9	
	Fruta, sidra y leche		2	6
Mr. Servant	Sal		11	
	Una balza, y un certificado		3	
Capt. Hawes	Hamacas, brandy y otros bienes	21	8	
	Pan y costales	17	18	
	Barril de mantequilla	1	10	
	2s, 6d por cabeza para el camino por tierra	12	10	
	Servicio de embarque		6	
	Un plato de estaño		10	
	Dos corderos		17	
Champayne	Marinado de carne		2	
Tropas	Acompañamiento hasta Manakin Town		15	
	Balzas	10	12	
	Una balza y servicio de embarque		7	
	Asistencia en el río James		5	
	Tres costales grandes		12	6
	Tres caballos y lo necesario para su uso	16	18	
	Un becerro	2	10	
Capt. Weebb	Res, maíz, cebollas, tabaco, y otros bienes	17	6	8
	Soga, lino, linternas y otros bienes	2	9	
	Muebles		11	
	Hilo para zapatos, cuchillos	2	3	9
	Herramientas de carpintería	1	11	
	13 días "al molino"		13	
Morel & Marche			6	6
Boff & Moriset	Servicio de homeado		15	
Sugre & Orange	Marcado de caminos		19	
de Pré & Gacory	Transporte de bienes	3	10	
Mr. Hatcher	Piedra de amolar y "manos"		17	
	Cargos por el segundo viaje a James Town		18	
Mattory, Sugre & Cuper	Barril de pescado		10	6
Cuper	Sable		2	6
Voyer & Panetier	Servicio de excavación		5	
Verry	Siete días en el molino		7	
	Ferry a Apomatox		12	6
Ascough	Chicharos y otros productos	2		
Bouchet, Panetier & Gaury	12 días en el bosque			
Gaury	Subsistencia de su hijo	1	7	6
Du Tartre & Sassin	33 días de trabajo en el molino	1	13	
	Clavos			9
Dueño del molino			2	6
Capt. Hebbs	Carro y cebollas	3	11	6
Mr. Dejoux			10	3
Capt. Cocke	10 vacas y un becerro	23	11	
	Ferry a Williamsburgh	1	9	9
Mrs. Ascough & Druly	Transporte de bienes	3	2	6
Morel	Subsistencia de su hijo	1	7	6
Mr. Ascough	Grano		18	
Jouany	Chicharos y grano	3	10	
Mr. Chastain	Subsistencia de sus 4 hijos	5	10	
Saum	Subsistencia de su hijo	1	7	6
Viuda de Saum	Subsistencia	1	7	6
Nuevo dueño del molino			2	6
Mr. Ascough	Maíz	1	7	
	Maíz para los cabalos		1	
	Cajas de tabaco y dinero en efectivo	4	10	
Mr. Phillipe, Ministro	Dinero para asistencia y herramientas	42	17	3
Carpintero y asistentes	Trabajo de leñador	5	8	
Capt. Weebb	Pago por servicios			
	<b>TOTAL</b>	1422	3	11
	Donaciones recibidas	1443	12	6
	Gastos	1422	3	11
	Restante	21	8	7

Fuente: Brock, *op. Cit. An account of ye money lay'd out fo the transport and Supplies of ye French Refugees*, pp. 17-21